

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
ESCUELA DE LETRAS  
CÁTEDRA DE LITERATURA LATINOAMERICANA I

TEXTOS ANFITRIONES  
APROXIMACIONES A TEMAS DE LITERATURA  
LATINOAMERICANA I  
[volumen IV]

Nancy Calomarde y María José Sabo (Coords.)  
Lucas Collantes, Sofía Galleguillo, Constanza Molina,  
Lara Loyola, Ariane Ortino, Francisco Pagés Reimon y Tomás Siac (autorxs)

Año académico 2021

Equipo de Cátedra:

Profesora Titular: Dra. Nancy A. Calomarde

Profesora Adjunta: Dra. María José Sabo

Profesora Asistente: Dra. Cecilia Inés Luque

Profesores que desempeñaron tareas complementarias:

Dra. Luciana Sastre (profesora asistente de la cátedra Literatura Latinoamericana II)

Mgter. Cristian Cardozo (profesor asistente de la cátedra de Semiótica)

Profesores Adscriptas: Lic. Juan Manuel Fernández; Lic. Florencia Donadi; Lic. Katia Vera; Lic. Julieta Kabalín.

Ayudantes Alumnos: Sofía Galleguillo; Constanza Molina; Candelaria Páez; Vanesa Heredia; Francisco Pagés Reimon; Lucas Gabriel Collantes; Tomás Siac; Ariane Ortino; Lara Loyola.

REVISORA DE ESTILO: Sofía Galleguillo

# ÍNDICE

<b>Itinerarios de la literatura latinoamericana. Una presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Caja de herramientas I: la delimitación de la literatura latinoamericana como objeto de estudio. Reflexiones y problemáticas.....</b>	<b>7</b>
<b>Caja de herramientas II. Hacia un análisis latinoamericano: la ‘territorialidad.....</b>	<b>23</b>
<b>Cristóbal Colón: el encubrimiento y la ficción.....</b>	<b>40</b>
<b>Relatos de la conquista: Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés.....</b>	<b>55</b>
<b>Fray Bartolomé de Las Casas y Eduardo Galeano: voces de la resistencia para una reivindicación de los pueblos latinoamericanos.....</b>	<b>71</b>
<b>¡Nuestro amor fundará esta tierra! Un panorama general del romanticismo latinoamericano y la novela <i>Iracema. A lenda do Ceará</i>-(1865) de José de Alencar.....</b>	<b>93</b>



## **Itinerarios de la literatura latinoamericana. Una presentación**

Los artículos aquí reunidos han sido producidos por los Ayudantes Alumnos de la Cátedra de Literatura Latinoamericana I durante el año lectivo y pandémico de 2021; ellos son Lucas Collantes, Sofía Galleguillo, Constanza Molina, Lara Loyola, Ariane Ortino, Francisco Pagés Reimon y Tomás Siac. La producción de este material crítico se enmarca dentro del proyecto del área de los estudios literarios latinoamericanos de nuestra Escuela, en marcha desde 2014: el proyecto de los “Textos Anfitriones” que busca generar una serie de lecturas que oficien, como su nombre evoca, de recibimiento o primera acogida de los alumnos a nuestra casa, la literatura latinoamericana. En este sentido, los Textos Anfitriones tienen por objetivo acompañar a los estudiantes en el encuentro con las lecturas críticas y teóricas que componen las unidades de la materia: un proceso que muchas veces resulta esforzado en la medida en que supone sumergirse en un lenguaje técnico, propio de nuestro campo de estudios, y que además trasiega constantemente una gran batería de debates críticos de larga data y no siempre explicitados en los textos-fuentes.

De esta forma, cada uno de los artículos que encontrarán aquí trabaja en una temática particular del Programa de la materia, realizando un procesamiento de la bibliografía obligatoria que es presentado como una puerta de entrada amena a las cuestiones que se suscitan en torno a una obra, un autor o un concepto, que en ningún caso supe la lectura de los textos originales. Pero, asimismo, es un trabajo intelectual que explora en otras fuentes bibliográficas, las cuales permiten una profundización en los temas abordados, algunas de ellas señaladas como de lectura ampliatoria en el Programa, y otras, fruto del hallazgo investigativo propio. De manera que son artículos de una gran riqueza reflexiva, capaces de brindar un panorama amplio y certero de las problemáticas que se trabajarán en cada unidad y a lo largo de nuestro trayecto curricular.

El primer artículo a cargo de Constanza Molina y titulado “Caja de herramientas I: la delimitación de la literatura latinoamericana como objeto de estudio. Reflexiones y problemáticas” aborda centralmente los debates en torno a la especificidad de nuestro objeto de estudio, enmarcándolos en relación a las reflexiones críticas de la llamada “modernidad crítica latinoamericana”. Se aboca, de esta manera, a una de las primeras consideraciones metacríticas que inauguran la materia, revisando distintas nociones críticas que se han utilizado para pensar al continente y que resultan cruciales a la hora

de entender la problemática de lo latinoamericano y el Latinoamericanismo propiamente dicho: la “hibridación”, el “mestizaje”, la “transculturación” y la “heterogeneidad”.

El segundo artículo, a cargo de Francisco Pagés Reimon y titulado “Caja de herramientas II. Hacia un análisis latinoamericano: la ‘territorialidad’” se emplaza en una reflexión en torno al concepto de “territorialidad” en tanto noción clave desde la que se articulan todos los contenidos de la materia. Pagés Reimon sistematiza consideraciones neurálgicas de la primera unidad, anclándolas permanentemente en ejemplificaciones que aportan claridad a conceptualizaciones complejas. La argumentación basal del texto sostiene la territorialización como proceso subjetivo y transculturador, y para argumentar esta lectura se vale de los estudios de Calomarde, de Deleuze y Guattari, Cornejo Polar, Ana Pizarro, Renato Ortiz, entre otros.

Estos dos primeros artículos dialogan entre sí y se piensan como una “caja de herramientas”, tal como sus títulos indican, precisamente porque ahondan en aspectos específicamente críticos y teóricos del Programa, los cuales si bien son expuestos en todo su alcance en el arranque de la materia, irán re-emergiendo en las subsiguientes unidades para establecer vínculos teórico-críticos diversos con los distintos materiales literarios.

El tercer artículo se titula “Cristóbal Colón: el encubrimiento y la ficción” y ha sido escrito por Tomás Siac. En él se brinda un acercamiento a la figura de Colón y sus Diarios de navegación, procesando la bibliografía específica, centralmente Beatriz Pastor a partir de cuyo estudio se identifican las construcciones discursivas nucleares puestas en juego en la escritura colombina. A partir de allí, Siac ofrece una relectura crítica guiada por las consideraciones más actuales del pensamiento decolonial, para proponer estas crónicas de viaje como una forma fundante del proceso, no de “descubrimiento”-tal como la historia oficial nos ha enseñado-, sino de “encubrimiento” de América en función de un objetivo explotador de la naturaleza y los cuerpos “colonizados”.

El cuarto artículo escrito por Sofía Galleguillo y titulado “Relatos de la conquista: Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés” se detiene en la figura de Cortés como conquistador y su relato también fundante de una manera colonialista de entender la Alteridad no occidental, avasallada mediante el ejercicio del poder y la violencia sanguinaria que acarrea la guerra: éste es el relato de la “conquista de México”. Para ello se vale de los aportes de Rolena Adorno acerca del “sujeto colonial”, y del estudio de Walter Mignolo sobre las particularidades genéricas de las “cartas de relación”. Galleguillo brinda una contextualización histórica a la producción de estas escrituras cortesianas para finalmente adentrarse en los elementos propios de la Segunda Carta de

Relación, sistematizando las lecturas que crítica Valeria Añón hace de este corpus de textos.

El quinto artículo ha sido escrito *a cuatro manos* por Lara Loyola y Ariane Ortino, y se titula “Fray Bartolomé de Las Casas y Eduardo Galeano: voces de la resistencia para una reivindicación de los pueblos latinoamericanos”. El texto trabaja la llamada “Leyenda negra” de la Conquista española de América en tanto contradiscurso que, a lo largo de la historia, ha hecho emerger su voz crítica que se alza para poner en evidencia el ejercicio de la violencia y la explotación validado dentro de la lógica imperialista. El Padre Las Casas es identificado como primer momento de gestación de este contradiscurso, para luego tender un diálogo entre éste y los textos más actuales del escritor uruguayo Eduardo Galeano, pasando por otras producciones culturales de relevancia. El artículo ofrece un detenimiento en la figura de Fray Bartolomé de las Casas y un amplio recorrido crítico por su bibliografía específica.

El último artículo ha sido escrito por Lucas Collantes y se titula “¡Nuestro amor fundará esta tierra! Un panorama general del romanticismo latinoamericano y la novela *Iracema. A lenda do Ceará-* (1865) de José de Alencar”. El texto ofrece una aproximación a las características del romanticismo en la región, brindando numerosos puntos de comparación con el movimiento europeo a los fines de establecer la especificidad de las manifestaciones románticas latinoamericanas, donde el vínculo con las políticas de los nacientes Estados-Nación será decisivo. En este sentido, Collantes se detiene en los conceptos troncales de Doris Sommer para luego focalizar en el abordaje de la novela *Iracema* guiado por los aportes de la crítica Lucía Helena.

Estos trabajos críticos resultan así un ejercicio de iniciación en la investigación para les Ayudantes Alumnes, y es en ese otro sentido en que también pueden ser leídos y aprovechados: porque ponen en escena el proceso de construcción de herramientas metodológicas propias para la escritura académica.

Por ello, los artículos aquí antologizados, si por un lado se nutren del espacio de enseñanza de la Literatura Latinoamericana I, por el otro, lo enriquecen de manera extraordinaria y así, contribuyen a fortalecerlo en cuanto espacio de intercambio de saberes y de formación, de búsquedas, escuchas y de lecturas múltiples que abogan por el carácter colectivo del conocimiento.

Dra. María José Sabo  
Córdoba, marzo de 2022

# **Caja de herramientas I: la delimitación de la literatura latinoamericana como objeto de estudio. Reflexiones y problemáticas**

Constanza Molina

Ayudante alumna de la cátedra Literatura Latinoamericana I

*¿Pero qué es la historia de América toda  
sino una crónica de lo real maravilloso?  
(Alejo Carpentier)*

## **Introducción**

Este artículo se propone hacer un breve recorrido histórico-crítico por los intentos que ha habido de definir la especificidad del objeto “literatura latinoamericana” y las problemáticas que emergen de este ejercicio. Para ello, el texto se enfoca en la perspectiva de abordaje propuesta por Ana Pizarro en *La literatura latinoamericana como proceso* (1988). Este forma parte de las actividades teórico-críticas del grupo de intelectuales que se conoció como el proyecto la modernidad crítica latinoamericana. Estuvo integrado por críticos latinoamericanistas tales como Antonio Cornejo Polar, Ángel Rama, Alejandro Losada, y la propia Pizarro, entre otros. Su trabajo se orientó a repensar las conceptualizaciones en torno a la literatura producida en la región como así también a generar herramientas críticas propicias y específicas para su abordaje. En este sentido, constituyó un pensamiento colectivo que se propuso desarmar los postulados sostenidos por las elaboraciones críticas anteriores, producidas entre finales del siglo XIX y hasta los años 60 del siglo XX, sistematizadas en los estudios de los llamados “padres” del pensamiento teórico en la región: Alfonso Reyes y Henríquez Ureña. Aquellos postulados abogaban por encontrar y sistematizar lo que conformaría la “esencia” de Latinoamérica y su literatura. Contra estos esencialismos y homogeneizaciones de las producciones culturales, en tanto operaciones críticas que construyen una idea artificiosa de “la literatura propia”, el grupo de Ana Pizarro, Cornejo Polar, Ángel Rama, entre otros aboga por abordar el objeto de estudio, el de la literatura latinoamericana, en toda su complejidad: no como una unidad homogénea, cuya esencia oculta debía encontrarse para poder comprenderla, sino como un todo heterogéneo compuesto por distintos sistemas en constante conflicto y tensión que nunca terminan de resolverse en una

síntesis armónica. La pregunta misma por el “ser”, entonces, por intentar descubrir qué es lo propiamente latinoamericano, en tanto deriva hacia estas limitaciones, es inviable. Lo que hace este grupo de críticos es cambiar la pregunta. En primer lugar, comienzan a cuestionarse acerca del “cómo preguntar”, para así poder cambiar la respuesta y lograr pensar más bien en términos de construcciones procesuales, insertas en disputas por el poder y el saber, dentro de una red de discursos.

De este modo, nosotros partimos de la idea primordial de Ana Pizarro (1988) expuesta en el texto ya mencionado: si bien la literatura es “patrimonio universal y la experiencia estética [y por ello] no conoce fronteras (...) las obras surgen de una determinada cultura y se insertan en el tejido de la sociedad que las ve emerger” (18). La estudiosa chilena establece entonces la necesidad de situar las prácticas literarias para poder pensarlas en el entramado de una relación dialógica con el horizonte cultural y político mayor, del cual abreva y al cual contribuye a crear, una dinámica que no debe pensarse como determinante, sino, por el contrario, como de creación activa. Así, preguntarnos por la literatura latinoamericana y su especificidad implica, necesariamente, un cuestionamiento acerca de las especificidades del propio subcontinente de América Latina y lo que abarca referirse al “sujeto latinoamericano”.

Así, teniendo en cuenta los intentos de este grupo de intelectuales de hablar de lo latinoamericano y de la literatura latinoamericana en toda su complejidad, tomamos también algunos de sus conceptos teórico-críticos nucleares que intentan cambiar el abordaje del objeto para dar cuenta de su heterogeneidad, ya no pensándola como una “falla” que debiera salvarse con una instancia de homogeneización cultural (mestizaje, hibridez) y nivelación con el sistema literario europeo, sino como una potencia epistemológica de conocimiento de lo propio. En primer lugar, entonces, este artículo retoma los planteos de Ana Pizarro en *La literatura latinoamericana como proceso* (1988) y los diferentes intentos que en él se mencionan de nominar y estudiar a lo propiamente latinoamericano y su literatura. En segundo lugar, revisamos distintas nociones críticas que se han utilizado para pensar al continente: la “hibridación”, el “mestizaje”, la “transculturación” y la “heterogeneidad”. Para ello, retomamos la propuesta teórica de Antonio Cornejo Polar y la revisión que este hace de conceptos de Néstor García Canclini (hibridación), Fernando Ortiz y Ángel Rama (transculturación) y el propio Cornejo Polar (mestizaje). Por último, retomamos también dos nociones clave de Roberto González Echeverría en *Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana* (2000) para pensar, particularmente, a la novela latinoamericana: el “Mito” y el “Archivo”. Si bien entendemos que es inviable la búsqueda de una esencia común, sí es posible encontrar dispositivos teórico-críticos que den cuenta de la común experiencia de



nuestro continente de buscar su propia identidad (el Mito) mientras emula y rompe los moldes de lo impuesto (el Archivo).

**La complejidad del objeto de estudio: la literatura latinoamericana pensada como un “proceso” (en continua reformulación) y no como un producto final, cerrado y “esencialista”**

Tal y como propone Ana Pizarro en la introducción de *La literatura latinoamericana como proceso* (1988)<sup>1</sup>, el problema de base que se encuentra latente en las discusiones dentro de nuestra área de estudio es el de a qué llamamos “literatura latinoamericana”. En otras palabras, ¿de qué hablamos cuando hablamos de literatura latinoamericana? ¿Nos referimos por ejemplo a la literatura de los conquistadores, “que, siendo europeos, escriben sobre América” (Pizarro, 1988: 13)? ¿o entraría en ella la literatura de los jesuitas, expulsados del continente en 1767 y que “comienzan a construir en Europa una especie de conciencia de América en el exterior” (14)? ¿entrarían en dicho concepto las literaturas indígenas, muchas veces ignoradas o circunscritas a ese tiempo anterior a la Conquista del cual no parece saberse ni querer saber mucho? ¿abarca este término a las literaturas del Caribe con su *creole* de lenguas? En palabras de la autora, es menester destacar que el interrogante crucial que aqueja a críticos e investigadores latinoamericanistas es el de “¿cómo delimitar el campo de lo que llamamos literatura latinoamericana si el concepto mismo de América Latina es un concepto que ha sido —que aún a veces hoy lo es— controvertido y que constituye de hecho una noción histórica en evolución?” (Pizarro, 1988: 13).

Para comprender la complejidad de esta cuestión en torno a la delimitación del objeto de estudio, la “literatura latinoamericana”, será preciso poner en juego una perspectiva que tenga en cuenta el devenir histórico de este. Las formas de nominación y conceptualización se han dado y debatido entre final del siglo XIX y durante el siglo XX, periodo en el cual comienza a gestarse el proyecto crítico moderno latinoamericanista. A su vez, comenzó a repensarse (y justamente debido a varios de los planteos de estos críticos) la relación entre estas naciones latinoamericanas y sus literaturas y la literatura de la Península, desde siempre considerada como “la madre” de aquellas.

---

<sup>1</sup> Este es un estudio colectivo que se compone de varios aportes hechos por críticos del momento, en los que se trabaja la historiografía, la cultura popular, las herramientas críticas y la necesaria renovación que le planteaban los nuevos marcos de los Estudios Culturales ingleses

El problema de qué es la literatura latinoamericana, entonces, “está directamente ligado a la noción misma de América Latina como concepto” (Pizarro, 1988: 15), concepto que surge en la voz del colombiano José María Torres Calcedo<sup>2</sup>, a mediados del siglo XIX, como oposición a la noción de “América sajona”. A pesar de ello, el término reaparece y comienza a utilizarse asiduamente a mediados del siglo XX a partir de la posguerra, cuando se visibiliza la zona Caribe como algo diferenciado: “América latina y el Caribe”. En este punto Pizarro (1988) sostiene:

[...]es importante anotar que la perspectiva de unidad con que se puede hablar de literatura latinoamericana, así como de la cultura —unidad en la diversidad ha señalado con justeza José Luis Martínez— constituye una situación de vanguardia respecto de otros procesos: esta posibilidad de integración no se ha dado en otros niveles sino como una aspiración de proyectos políticos, ideológicos o económico-sociales del continente[...] (17)

En efecto, el proceso histórico de la Conquista y sus consecuencias condicionaron formas de desarrollo y esquemas semejantes tanto en el área de Hispanoamérica como en el Caribe, “donde las diferenciaciones regionales se dieron sobre todo a partir del tipo de materia prima a extraer” (Pizarro, 1988: 17). Sin embargo, la ansiada semejanza u homogeneidad que se buscaba al hablar de “lo latinoamericano” como un bloque social y cultural homogéneo, como explicaremos más adentrado el texto, no fueron más que intentos por aprehender lo inaprehensible, de dominar lo hasta entonces desconocido. Baste ahora la mención, recuperando las palabras de Pizarro y retomando la cuestión del problema central de definir el objeto de nuestra disciplina, de que “el discurso de la literatura latinoamericana no constituye sino la plasmación a nivel estético de la organización que estructura históricamente al continente y que se expresa en la cultura a través de toda una serie de mediaciones” (1988: 18).

La noción de “literatura latinoamericana”, inseparable, como ya mencionamos, de la de América Latina, en su intento de ser conceptualizada de manera cerrada y como expresión natural o esencial de un espacio que sería homogéneo<sup>3</sup> no implica en modo alguno una certeza sino más bien una complejidad. Complejidad, además, que queda en evidencia desde el término que se escoge para nombrarla. Llegamos aquí a una de las cuestiones cruciales a la hora de pensar nuestro objeto de estudio que es la cuestión de la nominación: ¿cómo lo nombramos?

---

<sup>2</sup> Nacido el 30 de marzo de 1830 en Bogotá, Colombia. Fue un escritor, diplomático e intelectual que residió en Europa y se encargó, entre otras cosas, de dar visibilidad a la literatura latinoamericana en dicho continente.

<sup>3</sup> Cabe destacar que esta se configuró como una construcción ideológica y política que durante los siglos procuró hacer corresponder lo latinoamericano con lo criollo blanco y con el idioma castellano, pensando al mestizaje como operación discursiva y también política de una mezcla que idealmente iría hacia el blanqueamiento homogeneizador.

Ya que, cada vez que empleamos un término, indefectiblemente surge un recorte de la realidad de la que se está queriendo dar cuenta, de esta forma resulta clave preguntarnos: ¿cómo nombrar, en términos de Pizarro, a esa “plasmación a nivel estético” de la organización histórico-política de nuestro continente? Recuperando la pregunta inicial: ¿cómo definir, a través de lo que sería “lo latinoamericano”, a su literatura?

Han existido diversidad de nominaciones de esta literatura que responden a un sistema de inclusiones y exclusiones basados en los distintos criterios que se elijan, según el momento histórico que consideremos, para abordar el objeto. De este modo, podemos ver que los intentos de nominar al continente y a su literatura, como ya mencionamos, no responden a ninguna “esencia” (que siempre será producto de una operación de naturalización y despolitización de las causas), un espíritu propio que corresponda al territorio, ni característica común de “lo latinoamericano” sino a intereses sociohistóricos que fueron cambiando a lo largo del tiempo. Todas estas, por lo mismo, resultaron ineficaces en la medida en que no lograban dar cuenta de la complejidad cultural latinoamericana; esta es la gran cantidad de diferentes lenguas que se hablan, los diferentes pueblos, originarios y criollos, que la componen, los múltiples sistemas culturales en tensión, entre otros. En un principio, por ejemplo, siguiendo un criterio territorial<sup>4</sup>, se intentó referir con “literatura latinoamericana” a toda aquella que era producida dentro del continente. Sin embargo, con ello se dejan por fuera a las crónicas de conquista y colonia, momento clave de nuestra historia, así como también a las literaturas del exilio y de la diáspora, a la literatura “latina” en Estados Unidos y Canadá (llamada “chicana”, “nuyoricana”, entre otras).

Por su parte, otro criterio que se ha utilizado desde el siglo XIX y durante gran parte del XX para delimitar ciertas nominaciones es el lingüístico. El término *Hispanoamericana*, por ejemplo, incluye solo a los territorios de habla hispana, excluyendo a todo lo demás, es decir, Brasil, el Caribe francófono, los pueblos originarios, entre otros. Como plantea Pizarro, hablar de literatura latinoamericana se entendía, en un principio, solo como aquella literatura correspondiente al habla hispana. Gracias a los esfuerzos del catedrático Henríquez Ureña, Brasil comienza a ser incluido a partir del siglo XIX con el gentilicio más abarcador de “literatura *Iberoamericana*”. Sin embargo, con esta nueva nominación vuelven a dejarse fuera lenguas, sujetos y territorios importantes tales como aquellos escritos en lenguas

---

<sup>4</sup> Es importante destacar que la cuestión de la territorialidad es fundamental en el estudio de nuestra disciplina. Para un análisis y una lectura más profundos del tema, leer “Caja de herramientas II. Hacia un análisis latinoamericano: la territorialidad” de Francisco Pagés Reimon (2022)

metropolitanas (el inglés o el holandés), los escritos en lenguas criollas (papiamento, creol, etc.) y los escritos y tradiciones orales en lenguas aborígenes. Por otro lado, y en un intento de recuperar a las lenguas indígenas, se tuvo en cuenta este criterio y se acuñó el término *Indoamericana*<sup>5</sup>, el cual, a pesar del intento de abarcar lo antes dejado de lado, continuaba siendo bastante restrictivo. En este sentido, cabe mencionar que las lenguas más habladas son el quechua<sup>6</sup>, el guaraní<sup>7</sup>, el aimara<sup>8</sup>, el náhuatl<sup>9</sup>, el maya<sup>10</sup> y el mapudungun<sup>11</sup>.

Otra nominación y otro recorte que se ha intentado utilizar es el de la “literatura *Americana*”, con la que se ha buscado incluir a América del Norte y a México, aunque ha generado bastantes confusiones en relación a Estados Unidos. Podemos encontrar también el criterio esgrimido por la crítica de lo sociocultural. Con él se hace referencia a aquella literatura escrita por un sujeto o agente social determinado: los sujetos “letrados” por ejemplo, las capas medias y altas, los “blancos” y “criollos”. Pero de este modo, volvemos a enfrentar el problema, cultural y político, de la exclusión de la literatura latinoamericana de sujetos mestizos e indígenas, o los vinculados con los sectores de las culturas populares y aquellos vinculados a los sectores rurales y del interior de los países. Finalmente, se ha acuñado el término *Latinoamericana* que es el que en la actualidad utilizamos más asiduamente y que incluso ha pregnado espacios curriculares. Con este se busca incluir a todas las lenguas derivadas de las culturas metropolitanas del mundo latino. Es este el que utilizamos en la actualidad debido a que se ha logrado llegar a un consenso que establece que, además de los muchos sectores sociopolíticos y culturales que incluye, presupone que el mismo término es una *construcción*, aunque no una construcción cerrada y fija. Es, al menos hasta ahora, la nominación que mejor da cuenta de las tensiones y la heterogeneidad que hay al interior de ella.

Queda en evidencia, entonces, tras la emergencia de los problemas y las exclusiones que han desencadenado los distintos criterios de nominación, que el nombre no es algo natural

---

<sup>5</sup> En este punto nos parece interesante destacar que, a pesar de la serie de exclusiones que vienen junto con esta nominación, “la reivindicación de las culturas indígenas va a marcar su inclusión en la percepción global de la identidad cultural del continente” (Pizarro, 1988: 16).

<sup>6</sup> 9 a 14 millones de hablantes.

<sup>7</sup> 7 a 12 millones de hablantes, aunque se habla también de la posibilidad de que sean 15 a 22 millones de hablantes.

<sup>8</sup> 2 a 3 millones de hablantes.

<sup>9</sup> 1,3 a 2,5 millones de hablantes.

<sup>10</sup> 900.000 a 1,2 millones de hablantes.

<sup>11</sup> 440.000 hablantes

sino el resultado de una serie de procesos, transacciones y negociaciones que delimitan, según diversos intereses, qué consideramos y qué no a la hora de pensar “lo latinoamericano”. Tarea, vale aclarar, casi quimérica si entendemos que la literatura latinoamericana, así como también lo latinoamericano *per se*, son objetos mutables que se van transformando históricamente.

Llegamos aquí a otro problema fundamental a la hora de hablar de la literatura latinoamericana: “la consideración de un discurso literario múltiple” (Pizarro, 1988: 18). Ningún criterio ni nominación da cuenta de lo que podríamos llamar “la realidad latinoamericana” porque esta no puede ser reducida a una sola cosa, a una sola manifestación cultural, ni una sola lengua, ni a una misma experiencia colonial siquiera: “aquello que llamamos literatura latinoamericana constituye en realidad un conjunto formado por lo menos por dos o tres sistemas literarios diferentes según las regiones, que provienen de sistemas culturales en general bastante diferenciados” (Pizarro, 1988: 18)<sup>12</sup>. Como veremos en el siguiente apartado, al hablar de lo latinoamericano estamos hablando, en términos de Antonio Cornejo Polar, de una “heterogeneidad esencial”. En palabras de Ana Pizarro (1988): “se trata de un discurso global formado por tres sistemas: un sistema erudito, en español, portugués u otra lengua metropolitana, un sistema popular en la expresión americana de las lenguas metropolitanas, o en créole en el caso del Caribe, y de un sistema literario en lengua nativa, según la región” (19). Y en esta pluralidad, en esta diversidad regional, conviven, también, temporalidades diversas. Además, dicha multiplicidad no se agota en el espesor del discurso hegemónico, el culto, sino que, por ejemplo, en este mismo sistema existen modulaciones de desarrollo diferente, y de impacto también diferente, que se superponen y establecen secuencias imposibles de ser comprendidas en términos de linealidad cronológica: he ahí la coexistencia de tiempos diversos.

Al encontrarnos, entonces, con esta complejidad y esta heterogeneidad inherentes al objeto se debe asumir que todo intento de delimitación siempre será una operación crítica que nace de una política cultural y de perspectiva situada. En este sentido, para Pizarro resulta crucial “la construcción de un sistema de referentes teóricos y metodológicos relativo a la especificidad del discurso de nuestra literatura y a su proceso es la tarea de la historiografía literaria —como de la crítica en general— en nuestro continente” (Pizarro, 1988: 22). Se vuelve clave, para responder a aquella cuestión de base en relación a la disciplina que nos compete, el desarrollo de un aparato teórico crítico que “adapte, relativice y cree el instrumental necesario

---

<sup>12</sup> Si bien aquí estamos citando el trabajo de Ana Pizarro, es importante destacar que esta fue una idea acuñada primeramente por Antonio Cornejo Polar, autor que desarrollaremos en el siguiente apartado del artículo.

para montar ese ‘cañamazo mínimo’ que permita construir un discurso global y coherente sobre nuestra literatura” (Pizarro, 1988: 22).

De esta forma, responder con definiciones acabadas a la pregunta esencialista de qué es la literatura latinoamericana y, por ende, qué es América Latina es una tarea imposible y hasta inoperante. Al menos parece serlo con los dispositivos teórico-críticos que tenemos hasta el momento.

### **Hacia nuevos dispositivos teórico-críticos que den cuenta de la complejidad latinoamericana: mestizaje, hibridez, transculturación y heterogeneidad**

Como ya mencionamos, el último proyecto colectivo de integración y construcción de una literatura latinoamericana dotada de totalidad-unidad se conoció como *modernidad crítica latinoamericana*. De este proyecto formaron parte reconocidos autores como Antonio Cornejo Polar, Ángel Rama, Ana Pizarro, entre otros, y se conformó entre las décadas del sesenta y el ochenta, en el momento en el que la literatura de este continente comenzaba a ser reconocida a nivel internacional a través de las grandes y famosas novelas que formaron parte de lo que se denominó “el Boom latinoamericano”, como *Cien años de soledad* de García Márquez, acompañando la agudeza y vanguardia de esta producción con una reflexión crítica sistematizada que llegaría hasta los años ochenta. El trabajo crítico de este grupo de estudiosos latinoamericanistas permitió, entre otras cosas, consolidar un mapa conceptual que reforzará algunas continuidades y rupturas presentes en la literatura de América Latina. Así, a partir de su trabajo intelectual, se han ido generado diversas herramientas críticas que, como bien mencionaba Ana Pizarro, son necesarias para (re)pensar la especificidad del continente y su producción cultural por fuera de los esencialismos y los nacionalismos.

En este sentido, y dentro de los antedichos esfuerzos de delimitar “lo propio” y de construir herramientas teórico-críticas útiles y abarcadoras mas no reduccionistas, cabe mencionar que, según Antonio Cornejo Polar (2003), el proceso de la literatura y crítica latinoamericanos de las últimas décadas se han ido desplazando entre tres grandes agendas problemáticas vinculadas, claro está, con conflictos y situaciones socio-históricas que las exceden. Estas son, en primer lugar, la agenda del cambio por vía revolucionaria, particularmente sostenida durante la década de los sesenta; la de la identidad nacional o latinoamericana, a partir de la cual se intentó definir aquello propiamente latinoamericano, alejado de las posibles influencias de las metrópolis; y, por último:

[...] la de la reivindicación heteróclita de la pluralidad que definiría a la sociedad y culturas nuestras, aislando regiones y estratos y poniendo énfasis en las abismales diferencias que separan y contraponen (...) varios universos socio-culturales, y en muchos ritmos históricos, que coexisten y se solapan inclusive dentro de los espacios nacionales. (6)

Es justamente a partir de estos tres momentos y problemáticas críticas donde podemos introducir al proyecto de la modernidad crítica. Y es, además, donde podemos introducir una serie de nociones críticas que han sido fundamentales para pensar a América Latina y su cultura. La primera de ellas es la noción de “mestizaje”. Según Antonio Cornejo Polar (1995) este ha sido “el más poderoso y extendido recurso conceptual con que América Latina se interpreta a sí misma, aunque tal vez hoy su capacidad de ofrecer imágenes autoidentificadoras sea menos incisiva que hace algunas décadas” (s/p). El concepto de mestizaje, entendido como una “síntesis” conciliadora y armónica de la diversidad que forman a la sociedad y cultura americanas, es la primera noción que necesitamos revisar en aras de una completa y compleja caracterización de América Latina y su literatura. Se establece, a partir de ella, la idea de un contacto no conflictivo entre los diversos elementos, o sistemas, como mencionábamos antes, que conforman el continente. En este punto, Cornejo Polar destaca que, en realidad, a pesar de haber sido la noción crítica por excelencia durante mucho tiempo para hablar de literatura latinoamericana (lo cual nos pone de relieve que todas estas nociones son históricas y construidas dentro de una trama de pugnas intelectuales, ideológicas y políticas), nunca hubo efectivos esfuerzos por definir qué implicaba hablar de una “literatura mestiza”. Más bien, sostiene el autor, había “cierta ansiedad por encontrar algo así como un *locus amoenus* en el que se (re)conciliaban armoniosamente al menos dos de las grandes fuentes de la América moderna: la hispana y la india” (Cornejo Polar, 1995: s/p). Deseo, cabe destacar, cuyo origen se encuentra en los procesos de formación de naciones internamente quebradas desde la Conquista: era necesario, para poder pensar a la nación como un todo medianamente armónico y coherente, asumir que un punto de encuentro no conflictivo era algo posible.

Otra noción teórica que se ha propuesto es la de “hibridez”, defendida por el crítico argentino Néstor García Canclini y trabajada en su volumen del año 1990 *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Este autor propone a la hibridación, concepto acuñado desde la biología, como aquellos “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (2012: s/p). A su vez, frente a las críticas realizadas por otros académicos acerca del uso de términos propios de la biología para referir a las ciencias sociales,

Canclini afirma que, en su opinión, la noción de hibridación es de suma utilidad para dar cuenta de la fertilidad y el poder innovador de tales mezclas. En palabras del crítico:

Lo que me atrae del uso socio-antropológico de hibridación es que ayuda a entender las mezclas fecundas entre los lenguajes cultos y populares (Bajtín) del imaginario precolombino con el novohispano de los colonizadores y luego con el de las industrias culturales (Serge Gruzinski), de las culturas étnicas nacionales con la de las metrópolis coloniales (Bhabha) y con las instituciones globales (Penelope Harvey)” (García Canclini, 1999: 54)

En contraposición a ello, Cornejo Polar sostiene que, si bien la noción de hibridación no obvia las instancias sincréticas, sí las desenfatisa y las coloca en una temporalidad precaria de situaciones que tan pronto las instaure como las destruye. Actúa, además, de manera similar al concepto de mestizaje: ofrece imágenes armónicas que retratan a nuestras sociedades como tesoros y nada conflictivos espacios de convivencia.

Una vez aceptada la imposibilidad de concebir un encuentro cultural sin conflictos, se han intentado presentar otras nociones teórico-críticas para pensar lo latinoamericano y generar una caja de herramientas epistémicas y metodológicas eficaz para su abordaje. Una de ellas fue la noción de “transculturación”, que según Cornejo Polar resulta más sofisticada que la de mestizaje y con notable aptitud hermenéutica. En un primer momento esta fue acuñada por el cubano Fernando Ortiz (1940) en un intento de sustituir a la noción ampliamente establecida de “aculturación”, la cual, según él, se utilizaba para referir al “tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género” (1). De este modo, la transculturación pasa a hacer referencia al proceso en el que una cultura adquiere *de forma creativa* ciertos elementos de la otra. En palabras del propio Ortiz (1940):

Entendemos que el vocablo *transculturación* expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial *desculturación*, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de *neoculturación* (5-6)

Si bien Ortiz lo utiliza para hablar específicamente de Cuba<sup>13</sup>, esta es una noción que, debido a la historia compartida de colonización, podríamos aplicar a todo el continente. Una segunda versión de este concepto teórico-crítico es la del uruguayo Ángel Rama. Esta incluiría, tal y como afirmaba Ortiz, un doble proceso de transición de una cultura a otra: en primer lugar,

---

<sup>13</sup> La historia de Cuba “es una intensísima complejísima e incesante transculturación de varias masas humanas, todas ellas en pasos de transición” (Ortiz, 1940: 6)



una necesaria pérdida o desarraigo de componentes de una cultura precedente (la parcial “desculturación”); y, en segundo lugar, la creación de nuevos contenidos culturales (“neoculturación”). Así, habría cuatro operaciones implicadas en este proceso: una pérdida, una selección y un procesamiento de nuevos contenidos culturales, y una final incorporación de estos. Su función sería la de reconstruir el sistema cultural y estaría signada, a diferencia de la noción de mestizaje que mencionábamos antes, por una constante tensión entre los términos. Sin embargo, esta tensión parecería, al final, resolverse, y eso nos lleva a un nuevo problema. En palabras de Cornejo Polar (1995):

Si la transculturación implicara efectivamente la resolución de las diferencias en una síntesis superadora de las contradicciones que la originan (...) entonces habría que formular otro dispositivo teórico que pudiera dar razón de las situaciones socio-culturales y de discursos en los que las dinámicas de los entrecruzamientos múltiples no operan en función sincrética sino, al revés, enfatizan conflictos y alteridades (s/p).

Es aquí, finalmente, dentro de esta madeja de conceptos que procuran asir la complejidad cultural y literaria latinoamericana, donde Antonio Cornejo Polar propone la noción de “heterogeneidad”<sup>14</sup>. En una primera versión, intentaba esclarecer la índole de los procesos de producción discursiva en los que al menos una de sus instancias difería en cuanto filiación socio-étnico-cultural de las otras. En palabras del autor, podemos afirmar que esta categoría fue inicialmente útil para dar razón de “los procesos de producción de literaturas en las que se intersectan conflictivamente dos o más universos socio-culturales, de manera especial el indigenismo, poniendo énfasis en la diversa y encontrada filiación de las instancias más importantes de tales procesos” (Cornejo Polar, 2003: 10). Vemos, entonces, que la idea de conflicto, y de encuentro conflictivo más específicamente, es constitutiva de esta noción teórico-crítica. Esta parte de la premisa de una realidad cultural compleja y marcada por la relación de dominación y desigualdad entre los sistemas que la componen. Además, implica, como mencionábamos al hablar de Ana Pizarro y la literatura latinoamericana como conjunto de sistemas, no solo una heterogeneidad, por decirlo de alguna manera, “exterior”, entre sistemas, sino también una complejización y un descentramiento de la noción en el interior de cada uno de los sistemas culturales: discursos, sujetos, representación. Así, vemos que la heterogeneidad, la mixtura, las tensiones, son constantes dentro de la literatura y cultura

---

<sup>14</sup> Para referir a este concepto nos basamos en el prólogo de Cornejo Polar *Escribir en el aire. Ensayos sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas* (2003) y en el artículo “Mestizaje, heterogeneidad y transculturación” (1995).

latinoamericanas y que intentar definir las de manera homogénea es una tarea casi quimérica.

Por ello, como bien plantea Cornejo Polar (1995):

[...] la cuestión esencial consiste en producir aparatos teórico-metodológicos suficientemente finos y firmes para comprender mejor una literatura... cuya evidente multiplicidad genera una copiosa, profunda y turbadora conflictividad. Asumirla como tal, hacer incluso de la contradicción el objeto de nuestra disciplina, puede ser la tarea más urgente del pensamiento crítico latinoamericano [...] (s/p)

Las preguntas en este punto, entonces, que quedan *en el aire*, valga la referencia al prólogo Cornejo Polar *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas* (2003), estarían ligadas a cuáles son esas nociones teórico-conceptuales, si es que las hay, que permitirían hablar de la heterogeneidad y la diversidad constitutivas de nuestro continente.

### **Mito y Archivo: claves para pensar la narrativa latinoamericana**

Por otro lado, si bien ya quedó estipulada la imposibilidad de homogeneizar las literaturas y la esencia de “lo latinoamericano” como tal, sí podemos pensar ciertas categorías críticas que resultan fundamentales para intentar delimitar su especificidad y la diferencia, tan anhelada, con la cultura y producciones españolas. Estas son el “Mito” y el “Archivo”. Roberto González Echeverría, en su texto *Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*, del año 2000 plantea como su objeto de estudio el de “la peculiaridad diferenciadora de América Latina como ente cultural, social y político desde el cual narrar” (Echeverría, 2000: 34). A partir de su teoría de la novela como género y, particularmente, de la novela latinoamericana y su evolución a lo largo del tiempo, Echeverría nos propone un aporte teórico –el de las nociones de mito, archivo y el proceso de “simulación y fuga”– que nos permitirá identificar, o al menos intentarlo, qué es aquello que hace a la identidad latinoamericana. Para ello, el autor sostiene que “las primeras narrativas que surgen del área cultural latinoamericana están determinadas por el problema de la legitimidad, tal y como ésta era otorgada por los documentos expedidos por el primer Estado moderno” (Echeverría, 2000: 34). La novela latinoamericana, entonces, en ese constante deseo de ser algo más que literatura, ha ido tomando la forma, en aras de obtener legitimidad, de distintos discursos que, en determinado momento histórico, eran los discursos portadores y configuradores de la verdad. En palabras del propio Echeverría (2000):

Mi hipótesis es que, al no tener forma propia, la novela generalmente asume la de un documento dado, al que se le ha otorgado la capacidad de vehicular la “verdad” –es decir, el poder– en momentos determinados de la historia. La novela, o lo que se ha llamado novela en diversas épocas, imita tales documentos para así poner de manifiesto

el convencionalismo de éstos, su sujeción a estrategias de engendramiento textual similares a las que gobiernan el texto literario, que a su vez reflejan las reglas del lenguaje mismo. Es mediante este simulacro de legitimidad que la novela lleva a cabo su contradictorio y velado reclamo de pertenecer a la literatura (32)

En este sentido, vemos que el primer discurso del cual la novela, surgida en Latinoamérica a fines del siglo XIX, toma su legitimidad es el discurso de la ley: “la historia temprana de América, así como las primeras ficciones de y sobre América, fueron escritos según los moldes de la retórica notarial” (Echeverría, 2000: 35). Piénsese, por ejemplo, en el caso de nuestro continente, en los primeros escritos de los conquistadores: las Cartas de Relación. Estas, en su intento de describir ante una autoridad competente y poderosa las maravillas y novedades del “Nuevo Mundo”, dotaban de derechos legales tanto a quien redactaba como al territorio mismo. El discurso de la ley, la aceptación de esas cartas por parte del rey, garantizaban la veracidad del discurso y hacían posible su circulación.

En un segundo momento, durante el siglo XIX, el discurso sobre el cual la novela buscaba legitimarse era el discurso científico o, más específicamente, “la mentalidad científica que se expresa a sí misma en el lenguaje de los viajeros que recorrieron el continente, escribiendo sobre su naturaleza y sobre ellos mismos” (Echeverría, 2000: 36). El escritor-narrador por excelencia ya no era un conquistador buscando la aprobación de un rey, sino aventureros que intentaban perseguir los secretos más recónditos del mundo, los “nuevos cronistas”. De este modo:

La historia de América Latina y los relatos de los aventureros, que intentaban perseguir los secretos más recónditos del nuevo mundo, es decir, su novedad y diferencia, se narran a través de la mente de un escritor facultado por la ciencia para descubrir la verdad. Esa verdad se encontraba en una concepción evolucionista de la naturaleza que afectó profundamente las narrativas acerca del Nuevo Mundo. Tanto el yo pesquisador como la ciencia que hacen posible esta concepción son reflejos de poder de los nuevos imperios comerciales europeos (González Echeverría, 2000: 37)

En una tercera etapa, el campo de conocimiento del cual la novela comienza a tomar su forma pasa a ser la antropología. Esto comienza con el surgimiento de las llamas “novelas de la tierra”, tras la crisis del decenio de 1920. Aquí, el documento al cual la novela buscaba emular era el informe etnográfico o antropológico, cuyo objetivo era descubrir el origen y la fuente de la versión de una cultura que tiene sus propios valores, creencias e historia. El modo de hacer esto, entonces, fue el de la recopilación y clasificación de sus mitos: volver a contarlos. Así, Echeverría afirma que el discurso antropológico adquiere importancia, entre otras cosas, porque es una de las vías a través de las cuales la cultura occidental perfila y define indirectamente su propia identidad cultural.

Esta tercera etapa, el afán antropológico de (re)contar los mitos propiamente latinoamericanos, nos permite llegar a los dos conceptos fundamentales de la propuesta de Echeverría: los de mito y archivo. En términos del autor, el archivo:

Es un mito moderno basado en una forma antigua, una forma de comienzo. El mito moderno revela la relación entre el conocimiento y el poder como la contienen todas las ficciones anteriores acerca de América Latina, el andamiaje ideológico que sustenta la legitimidad del poder desde las crónicas hasta las novelas actuales (González Echeverría, 2000: 45)

Esta noción de archivo resulta crucial ya que, al regresar al discurso del derecho y al lenguaje de la ley, se remonta a los orígenes de la narrativa latinoamericana. Se remonta al origen, además, al retornar al mito. En palabras del autor:

El mito representa el origen. La historia latinoamericana se narra en el lenguaje del mito porque siempre se concibe como la historia del otro, una historia forjada por el incesto, el tabú y el acto fundador de dar nombre. La historia latinoamericana debe ser igual que un mito para cumplir con esta concepción, resultado de la autoridad de la mediación antropológica (González Echeverría, 2000: 49)

Y entre ambos, entre el mito y el archivo, nos encontramos con lo que Echeverría denomina como “proceso de simulación y fuga”. La literatura latinoamericana, en este sentido, se ve en constante tensión entre ese deseo de “ser otra cosa” que literatura –elemento en el que funda su autoridad– y el mito como fuga y fábula, que muchas veces tiende a la pregunta por lo arquetípico. En las obras de los principales novelistas latinoamericanos, ese reflejo de sí mismas, esa aparición del Archivo, es un intento de desarticular la mediación a través de la cual se narra América Latina, así como una forma de mostrar que el acto de escritura está atrapado en una lucha mítica de profundas raíces, que le niega constantemente la autoridad para generar y contener conocimiento acerca del otro sin generar, al mismo tiempo, conocimientos peligrosos acerca de sí mismos y nuestra propia mortalidad. Es decir que la ley de la narrativa latinoamericana es el archivo, la simulación y fuga de formas impuestas por el poder: es el mito que la constituye; la simulación de un discurso legitimado por el poder que le permita a lo propiamente latinoamericano, al mito, al origen, fugarse.

## **Consideraciones finales**

Intentar responder a la pregunta “¿de qué hablamos cuando hablamos de ‘la literatura latinoamericana’?” es una tarea quimérica aunque productiva para poner en acción pensamientos y debates necesarios. Debido a los aportes del proyecto de la modernidad crítica durante la década del ochenta, logramos entender que intentar buscar una esencia, una única y homogénea respuesta a qué es eso que nos hace latinoamericanos, que nos define como tales, es inverosímil. A pesar de la historia común de la Conquista, los distintos países de América Latina tienen, cada uno, su identidad propia: sería imposible, sin mencionar innecesario, intentar determinar una “esencia” para tanta diversidad.

Justamente por ello, es necesario (re)pensar y rearmar las nociones teórico-críticas que tenemos para abordar nuestro objeto de estudio. Cornejo Polar las revisa y propone algunas alternativas útiles e interesantes, pero aún es necesario seguir investigando y repensando, entender que nuestro continente es heterogéneo, formado por múltiples sistemas en constante tensión. Tensiones, cabe aclarar, irresolubles.

## Bibliografía

Cornejo Polar, Antonio. "Mestizaje, transculturación, heterogeneidad", en *Documentos base: Memorias de JALLA*, Tucumán, Proyecto "Tucumán en Los Andes". Coord. Ricardo Kaliman, 1995.

----- "Prólogo", *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*. Lima, Latinoamericana Ed, 2003.

García Canclini, Néstor. "Entrar y salir de la hibridación" en *Revista de crítica literaria latinoamericana*. 1999, pp. 53-57.

----- *Culturas híbridas*. Debolsillo, 2012.

González Echevarría, Roberto. "Un claro en la selva: de Santa Mónica a Macondo" en *Mito y Archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. México, FCE, 2000. pp. 23-73

Ortiz, Fernando. "Del fenómeno social de la transculturación y de su importancia en Cuba" en *Revista Bimestre Cubana*. 46(2), 1940.

Pizarro, Ana. "Introducción" a *La literatura latinoamericana como proceso*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

## Caja de herramientas II.

### Hacia un análisis latinoamericano: la “territorialidad”

Francisco Pagés Reimon\*

Ayudante alumno de la cátedra Literatura Latinoamericana I

*"La historia de América, de los incas acá, ha de enseñarse al dedillo, aunque no se enseñe la de los arcontes de Grecia.*

*Nuestra Grecia es preferible a la Grecia que no es nuestra"*

(José Martí)

#### Introducción

A lo largo del presente artículo, nos proponemos sistematizar y esclarecer la bibliografía de lectura obligatoria incluida en el programa de Literatura Latinoamericana I dedicada a la territorialidad. Nuestro objetivo será recorrer y esclarecer este concepto, así como su definición, aplicación y actualizaciones. Revisitaremos la territorialidad en diferentes recortes temporales y su potencia analítica en los estudios latinoamericanos.

Para ello, dialogamos necesariamente con los postulados teóricos de Calomarde en “El giro territorial” (2019) y “Ficciones territoriales” (2017). La importancia de estos artículos es que presentan de manera detallada cómo el estudio territorial en el archivo latinoamericano desarticula preceptos irreductibles que la cosmovisión europea (colonial y neocolonial) tiene sobre nuestro territorio. Anula los pensamientos deterministas que comprende la identidad americana como un todo indisoluble, donde los sujetos nacen predeterminados y aferrados a un conglomerado de objetos. Calomarde encuentra en el giro territorial una herramienta con la potencia semiótica lo suficientemente fuerte como para desvelar que el vínculo entre sujeto y territorio no está predeterminado, sino que se forma y reforma constantemente, evoluciona y muta, toma formas disfóricas que dependen de la mirada subjetivadora del ser humano. Este artículo tiene como propósito presentar al lector un recorrido diacrónico y teórico del proceso de territorialización en el campo de la literatura latinoamericana, esclarecer su funcionamiento y aplicación, así como el entramado de ramas del conocimiento humano que conglomeran a su alrededor.

Desde que “Nuestra América”, en palabras de José Martí<sup>1</sup>, ingresó en los registros historiográficos europeos como la mal llamada “indias”, el territorio americano fue percibido

---

<sup>1</sup> José Martí: *Nuestra América*. 1891

\* [francisco.pages.reimon@mi.unc.edu.ar](mailto:francisco.pages.reimon@mi.unc.edu.ar). ORCID: 0000-0002-4412-705X

y concebido. Se crearon sobre estas visiones especulativas que intentaban darle orden y sentido en la cosmovisión europea y todas sus ramas del saber. Desde el primer momento de la conquista, el escenario americano fue sometido a deformaciones semióticas que lo dotaban de significados diversos signados siempre por el signo de la maravilla, lo incivilizado y lo bestial. Fue, en momentos, el perdido Jardín del Edén donde el ser europeo encontraría recompensa por su vida moral; fue también el feroz “Canibalia”, donde los antropófagos desarrollaban sin parar la guerra y la ingesta de carne humana; supo ser el desierto inhabitado del sur argentino, donde la civilización debía vencer a los “indios” vampiros que drenan la sangre de las yeguas y los niños. El espacio nunca es independiente, se encuentra siempre en la mira de aquellos — nosotros — que lo dotan de significados. Desde la conquista, entonces, el espacio fue procesado en la gran máquina semiótica infinitas veces; cada tiempo, cada pueblo, cada lengua, cada humano ha forjado con el terruño que habita un vínculo de pertenencia. Pero, ¿hasta qué punto “nuestra América” es, simbólicamente, nuestra?

Cuando Martí dijo “nuestra América” dio un paso decisivo en el campo de los estudios políticos, sociales y culturales latinoamericanos. Inició lo que más adelante hemos de llamar un camino hacia la descolonización de aquellos estudios que (nos) estudian. Hablamos de independizar la producción de saber de aquella de origen foráneo que tematiza lo americano y, posteriormente, lo latinoamericano. Latinoamericanizar el conocimiento implica comprender la naturaleza transculturada de nuestra percepción y fomentar el autoconocimiento de la región. Desde aquel impulso independentista, la crítica latinoamericana construyó y adquirió valiosas herramientas semióticas para repensar la concepción de lo latinoamericano que poseemos. La heterogeneidad cultural de Antonio Cornejo Polar y la transculturación de Fernando Ortiz son grandes ejemplos del imperioso estudio y reflexión política de muchos autores que sintieron, igual que Martí, la necesidad de erradicar la percepción occidental de lo que es América Latina.

El “problema de la tierra” —su percepción, comprensión y posesión— es, aún hoy, uno de los tópicos fundamentales y más conflictivos de nuestra región. Latinoamérica ha sido, a lo largo de los siglos, sede de conquistas, genocidios, usurpaciones, desplazamientos, extractivismo y guerras originadas en la disputa del territorio; los vastos recursos naturales y su situación estratégica en el mapa mundial (pensemos por ejemplo en la cercanía del Cono Sur a la Antártida) fueron (y son) motivos habilitantes para el avance de empresas “bélicas” cuyos objetivos podrían reducirse, bajo supuestos patrióticos, ideológicos o sociales, a la potestad sobre la tierra. No es extraño, contemplando nuestra amplia historia de conflictos territoriales, que la percepción americana en el mundo esté predeterminada a una asociación casi indisoluble que liga lo latinoamericano a algún estado natural del medio, y tampoco resulta



ajeno que el análisis del espacio y el territorio, sus enunciaciones y construcciones, haya sido determinante para construir una identidad latinoamericana y junto a ella, un conjunto de elementos culturales que la respaldan. El territorio latinoamericano aparece representado con dichas características en un corpus muy extenso de textos ficcionales, argumentativos, académicos, etc., y junto a este siempre presente un sujeto encargado de designarlo como tal (como territorio) y dotarlo de sentidos; el “problema de la tierra” mencionado en un comienzo se traslada así fácilmente a textos que intentan contenerla, y, en una lógica latinoamericana dominada por la *ratio* occidental, el conocimiento sobre nuestro territorio y nuestra historia queda siempre determinado por preceptos coloniales (europeos y estadounidenses): la distinción Latinoamérica, opuesta a una América sajona fue el paso inicial hacia la independización y autonomización del conocimiento local sobre nuestra región.

“Latinoamericanizar” el conocimiento implicó también iniciar un proceso de desvelamiento sobre el territorio latinoamericano, despojándolo de construcciones fijas, petrificadas y proyectadas en modelos imaginarios e inamovibles (pensemos, por ejemplo, en la asociación América-paraíso) relativos a cosmovisiones extranjeras y coloniales. Revelar el territorio latinoamericano como una proyección de la compleja identidad y cultura de sus sujetos requiere hablar de un verdadero “giro territorial”: esto es, cambiar radicalmente la percepción asentada de los escenarios y espacios americanos habitados por la pluralidad de sujetos, culturas, lenguas, etnias e historias dispuestas a lo largo de las latitudes continentales, y atender los modos particulares en los que estos se relacionan al territorio. Este “giro” permitió visibilizar la conflictividad encarnada en la representación y comprensión teórica de las categorías territoriales y espaciales tensionadas entre lo local y lo extranjero.

Esta empresa teórica propició la creación de una novedosa herramienta metodológica para el análisis del territorio latinoamericano, la territorialidad. Enfatizamos el diálogo con los textos “Ficciones territoriales” (2017) y “El giro territorial” (2019) de Calomarde, cuyos aportes fundamentales radican en descubrir, dentro de la materia literaria, al territorio como materia sustancial de la concreción identitaria y cultural sin limitar las categorías temporo-espaciales a un mero marco de acción para la trama.

El territorio se encuentra en la base compositiva de toda maquinaria cultural (artes plásticas, literatura, música, etc.) que intente contener la experiencia humana latinoamericana. La territorialización, como proceso capaz de analizarse en diversas materias, no se nos presenta únicamente como herramienta desveladora del territorio, sino también como un proceso que autonomiza el pensamiento latinoamericano y hace del “problema de la tierra” su motor primigenio. El territorio puede, en todas las esferas de la práctica humana latinoamericana, ser

utilizado como eje de análisis y categoría vehiculizante de sentidos y asociaciones porque es efectivamente un elemento rector de la constitución de nuestra experiencia.

### **La territorialización**

La territorialización es una operación subjetiva y transculturadora que actúa sobre un espacio, que estará así atravesado por una experiencia. Abordaremos primero esas dos cualidades. La Real Academia Española (RAE) describe a lo subjetivo como aquello perteneciente o relativo al sujeto, a su particular modo de pensar o sentir que no está relacionado a la naturaleza del objeto en sí al cual se conecta. Esta definición nos parece importante porque revela las partes implicadas en el proceso territorial: sujeto y objeto, y dota a este primero de una importancia mayor. El sujeto es, en la territorialización, el designador primigenio encargado de vincular perspectiva y mundo. Podríamos decir que la vista humana se enfrenta a un mundo desnudo en significados y es su naturaleza dotarlo de valores sensibles para construir un entorno lógico, es decir, dar a la acción razón. El individuo recorre, de manera singular o comunitaria, los múltiples objetos (naturales o tecnológicos) que forman parte indispensable de su paisaje o rutina, y deposita en ellos sentidos que, en su sumatoria (en el conglomerado de objetos y conceptos) forman una cosmovisión única. Esto sucede claramente con los objetos dispuestos en la naturaleza, elementos inertes o biológicos (plantas, animales, accidentes geográficos), y son de hecho los componentes que primero saltan a nuestra mente cuando se habla de territorialización. Esto se debe a la familiaridad entre las palabras territorialidad, territorio, tierra, terreno, etc.; pero la territorialidad alberga una multiplicidad de elementos dispares que conforman en su totalidad una cosmovisión.

Podemos pensar que cada elemento físico o simbólico resultante del proceso de territorialización posee un "aura", en términos de Adorno y Horkheimer en *La dialéctica de la ilustración* (2009). El aura es un aspecto irreductible del objeto (exclusivamente artístico en la teoría de la escuela de Fráncfort, más no en el proceso que aquí nos convoca) que refiere a la singularidad de su creación. Así, por ejemplo, una pintura posee aura en su originalidad, más no en su reproducción. Lo mismo sucede con los objetos seleccionados por el sujeto para valorarlos semánticamente: al otorgarles un contenido sensible, es el "aura", la idea, y no el objeto, su materialidad en sí, aquello que ingresa a la cosmovisión que el sujeto está forjando. Pensaremos en un ejemplo que nos sea familiar y cotidiano: el mate. El recipiente donde realizamos la infusión de yerba mate y que lleva el mismo nombre, puede variar en su producción material (metal, plástico, madera, etc.) más el valor tradicional del mate (y la ceremonia desplegada a su alrededor «se otorgan roles, como el de cebador, el orden para beber

tiene una dirección establecida, existen mitos y pensamientos tradicionales sobre los sucesos que pueden acontecer mientras se bebe: si la bombilla se tapa, si se toma el penúltimo o último mate, etc.») no cambia en la elaboración de cada uno o porque lo tomen determinados sujetos. En la cosmovisión argentina, el mate representa valores familiares, rurales, de trabajo o de encuentro. Poco nos interesa el recorte histórico en el que el mate pasó de ser de consumo popular a consumo tradicional, nos interesa exhibir cómo un objeto alberga tantísimos sentidos y no requiere cumplir con el precepto normativo de lo que debe ser para irradiar dicha valoración.

Antes de abordar la heterogeneidad de objetos con los que el sujeto establece una relación sensible, debemos tratar la segunda cualidad de los procesos de territorialización: su aspecto transculturador. El término transculturación fue empleado por primera vez en 1940 por Fernando Ortiz para referirse al estado cultural cubano. Es sin dudas uno de los conceptos fundamentales dentro de la crítica latinoamericana porque escapa a las designaciones reduccionistas de la cultura europea y desestima al mismo tiempo la idea de hibridación como síntesis armónica de la construcción identitaria latinoamericana. Este es el aspecto fundamental que revela la importancia del giro territorial dentro del análisis latinoamericano: históricamente, la reflexión sobre el espacio y territorio latinoamericano estuvo anclada en una idea de esencialidad emergente de un espacio concebido como previo, anterior al sujeto (naturaleza salvaje, naciones, estados, “patria”, etc.) con la capacidad de determinar con su existencia atemporal rasgos subjetivos, idiosincráticos “propios” de lo latinoamericano, que no contemplaba la posibilidad co-creativa del sujeto con dicho espacio y la experiencia de la que este surge y el rol de los textos que ayudan a gestar esa comprensión, esa (su) construcción.

De esta manera, el surgimiento de la territorialidad, como categoría analítica, permitió pasar de una noción construida políticamente de forma cerrada y determinista, a una “territorialidad” que busca dar cuenta de las dinámicas múltiples entre cultura, política y sujetos en la región (Calomarde; 2017: 4). Territorialización y transculturación deben ir necesariamente como nociones complementarias que se reclaman mutuamente.

La transculturación figura la heterogeneidad del sujeto latinoamericano y la conformación de su cosmovisión, destaca la importancia del contacto entre diversas culturas y habla del crisol antropológico latinoamericano como una selección local, regional y comunitaria variante y tensionada. Los sujetos, frente a diversos elementos y componentes, provenientes de múltiples culturas (europeas, mesoamericanas, africanas) seleccionan e introducen en su sistema de pensamiento aquellas de mayor cercanía e importancia. Es decir, la transculturación es el resultado del contacto entre dos o más culturas, donde valores, sentidos

y objetos se entremezclan y dan origen a nuevas asociaciones. En términos más estructurales, decimos que los sistemas intercambian no solo componentes, sino medios de relación. Retomamos aquí el ejemplo del mate: la yerba mate pasó de ser un cultivo exclusivo de las comunidades guaraníes para ser apropiado por sujetos de ascendencia mestiza, pasó luego de ser de consumo popular, rural, a de consumo tradicional en la construcción de la identidad nacional del siglo XIX.

El factor transculturador de la territorialización nos deja pensar que el sujeto no se enfrenta a un mundo totalmente desnudo de materia semántica, sino que se enfrenta a objetos valorizados anteriormente por otras culturas, y es su naturaleza incorporarlo, resignificado o no, al sistema propio. Habiendo dicho esto, podemos retomar con los elementos que, dotados de sentidos (renovados, reformados o inventados) conforman la cosmovisión mediante territorialización. Dijimos anteriormente que solemos asociar este proceso a componentes de índole geográfico, zoológico o botánico, pero que es una falencia importante a la hora de analizar la territorialidad en un discurso o en una cultura. Para construir cosmovisión el sujeto debe necesariamente hilvanar lo que Deleuze y Guattari llaman "índices territoriales". En su monumental obra *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia* (2004) los autores abordan los procesos de territorialización desde múltiples factores, y concluyen siempre en la conjunción de índices territoriales como componentes cero de toda territorialidad (*Mil mesetas*; 2004: 75). Los índices territoriales son aquellos elementos y objetos del paisaje, físico y cultural que el sujeto integra como partes constitutivas de su identidad, personal y comunitaria. Por este motivo, al mismo tiempo que contemplamos particularidades geográficas, también debemos atender a elementos sociales. El tiempo, el espacio, la lengua, la historia y la cultura son los grandes grupos de "índices territoriales" que, desglosados, significados y posteriormente ordenados, conforman un "precepto" de lo que la existencia del ser "debe ser".<sup>2</sup>

Cada uno de estos ítems ocupa un lugar específico en el sistema de entendimiento del sujeto. Queremos decir que cada uno de estos forma parte de la identidad<sup>3</sup> de un individuo o una comunidad. Para esclarecer esta operación, pensaremos en la territorialización, como operación subjetiva y transculturadora, como en el acto de telar: el tejido es el resultado de hilvanar diferentes fibras, con colores y texturas diversas que, una vez desmontado parece un conjunto informe y caótico, pero que secuenciados y relacionados entre sí de la manera más

---

<sup>2</sup> Debemos no obstante comprender que los preceptos nunca son abordados con carácter pétreo. Los autores reflexionan ampliamente sobre la "inestabilidad" de estas nomenclaturas fijas que intentan determinar con rigidez la interpretación del mundo. La vida y el tiempo humano son altamente fluctuantes.

<sup>3</sup> Identidad que los autores comprenden en términos de devenir, es decir, como una evolución no lineal ni predeterminada, sino convulsionada, rizomática, con una naturaleza mutante que carece de estabilidad.

óptima (más funcional para el sujeto), dan como resultado una composición armónica (pero no por eso homogénea) que contiene, en lo posible, el mundo del sujeto.

¿Cuál es entonces el resultado o la razón de la territorialización? Dijimos que la territorialización es un proceso subjetivo y transculturador, lo que nos falta afirmar es que, mediante este, el sujeto crea lazos sensibles de pertenencia con su hábitat. Dota de sentidos los componentes que lo rodean para construir un marco general de acción mayor y lógico dentro del cual él, y todo, tiene un orden establecido aunque no necesariamente fijo, con un sentido subjetivo, dinámico, co-creativo, que reclama la constante interacción entre sujeto y objeto. Es por esto que el hábitat no debe reducirse a accidentes geográficos o a una flora y fauna regional, sino a la cohesión social de esos elementos y una historia, pero también el “relato” de esa historia, una memoria social, una lengua, varias lenguas, y prácticas culturales con sus tensiones permanentes. La territorialidad, más que una foto de un paisaje puede pensarse como la imagen dinámica de algo visto por la ventanilla de un automóvil en movimiento: momentos y anclajes visuales de mayor intensidad, punteos oculares, horizontes y la experiencia de quien está en ese viaje.

Integrar en este punto los postulados de Cornejo Polar acerca del “sujeto migrante” resulta de mucho valor. La importancia de la condición migrante de los sujetos culturales introducida por este autor en su artículo crítico titulado “Condición migrante e intertextualidad multicultural: el caso de Arguedas” del año 1995 es vital, en tanto nos permite comprender que la constitución de una identidad (más específicamente la latinoamericana) no está caracterizada por el anquilosamiento territorial o temporal a una circunstancia determinada, sino al continuo movimiento: es el viaje y no el estado sedentario el que posibilita la apertura de la cosmovisión y agiliza el procesos de transculturación antes desarrollado. Es el sujeto migrante quien recorre, explora y dota de sentidos los espacios dispuestos a su alrededor, una presencia que rehúsa del conocimiento foráneo que intenta contenerlo. Se trata de un sujeto disfórico, disgregado, difuso y heterogéneo, incapaz de ser absorbido por la razón occidental, aquel encargado de revelar las relaciones semánticas que el hombre latinoamericano establece con su entorno. La migración latinoamericana, conjugada con la multiculturalidad de la región dentro de la cual el viaje es aludido colabora también con el desvelamiento territorial mencionado en un inicio. La importancia de comprender al sujeto migrante como un rasgo del ser latinoamericano radica en su plurivalencia: este, a diferencia del sujeto mestizo, el europeo o el criollo, construye una identidad múltiple, capaz de usar y dominar símbolos de dos o más sistemas. Existe en el intersticio transculturador que conjuga a los sistemas culturales dentro de los cuales se

desenvuelve. Puede habitar de esta manera muchos tiempos, muchos espacios, muchas lenguas, existe entre-culturas, parafraseando a Carrillo Jara (2016).

La territorialización, como proceso transculturador, eclosiona los límites de su empresa a partir de la riqueza epistemológica que el sujeto migrante le otorga.

La territorialización es, en definitiva, una empresa creadora de identidad y significación. A través de ella ordenamos un sistema referencial (tiempo y espacio), un sistema mental (valoración y memoria) y un sistema social (histórico y relacional). La territorialización crea lo que Henri Lefebvre llama "espacio total", es decir, un espacio capaz de ser simultáneamente físico, social e histórico, confeccionado a lo largo del tiempo por la mirada subjetiva de sus habitantes (*La producción del espacio*; 1974: 25). La dialéctica constitutiva de la territorialización crea, así al sujeto y al territorio de manera simultánea y recíproca.

### **De pensar el “espacio” a pensar el “territorio”**

Un error común es la asociación de espacio y territorio como sinónimos, por lo menos en cuanto hablamos de la teoría del territorio tal y como aquí lo hacemos. Anteriormente desarrollamos cómo el sujeto crea lazos sensibles con diferentes elementos para dotarlos de sentido, pero no hablamos sobre las repercusiones de dicha empresa. Dotar de sentidos cualquier objeto, implica apropiarse del mismo. La apropiación puede tener sentidos materiales y sentidos simbólicos que dependen de la naturaleza del objeto y de la intencionalidad de significación del sujeto. Las pertenencias privadas de cada uno son efectivamente propias en materialidad, pero también lo son en valoración, más un elemento con el que poseemos una vinculación emocional e identitaria, puede o no ser nuestro en materialidad. El mar, por ejemplo, puede sentirse como lugar de pertenencia por múltiples personas, por su familiaridad con él o por alguna historia personal de vinculación, mas el mar no puede ser en sí poseído.

La apropiación simbólica genera no obstante algo que sí le pertenece al sujeto: el territorio. Todo espacio poseído simbólicamente es un territorio y nuevamente no debemos reducir espacio a fenómenos de la corteza terrestre (sierras, cordilleras, depresiones, etc.). Apropiarse simbólicamente de los espacios (totales, tal y como los hemos desarrollado) confiere a estos la denominación de territorios: esta naturaleza subjetiva del espacio es en principio única, exclusiva e intransmisible. Sus significados pueden ser de carácter personalísimo o pueden socializarse mediante redes culturales hasta alcanzar el carácter comunitario. No obstante, esa exclusividad del territorio no inhabilita la posibilidad de que en un mismo punto coincidan dos o más espacios totales, y por ende, dos o más territorios. Presentaremos un ejemplo familiar y coetáneo de este fenómeno en la Argentina y hablaremos

de la meseta patagónica. La exploración y conquista de las tierras patagónicas chilenas y argentinas fue, en el siglo XVIII y XIX una de las principales empresas coloniales sobre la que se depositó la expectativa de la constitución del Estado Nacional. La matanza y el desplazamiento de sus habitantes originales repercute aún hoy en día sobre la percepción de aquel espacio, configurando en distintas miradas (distintas cosmovisiones) diversas consideraciones territoriales: si primero fue conceptualizado como desierto para legitimar el genocidio mapuche, posteriormente fue recortado como espacio propicio para el conocimiento científico, habilitando a los “aventureros” y exploradores del siglo XIX, luego fue pensado y accionado como tierra fértil, con lo cual se llenó de estancias ovejeras, para hoy día devenir en la reserva de petróleo que está llevando adelante uno de los mayores ecocidios. La literatura fue construyendo imágenes que disputan estos discursos del poder como las de “patriagonia”, de la poeta chilena Ivonne Coñuecar. Podemos decir que la meseta patagónica es un espacio doblemente apropiado por la mirada subjetiva que territorializa: por un lado, el reclamo de la comunidad mapuche cuya cosmovisión dota a la meseta de valores sagrados con fuerte arraigamiento cultural, por otro, la jurisdicción gubernamental argentina, cuya propiedad se origina en las conquistas materiales y simbólicas ya mencionadas. No es propósito de este artículo abogar por una y otra percepción, pero el caso es altamente ilustrativo en lo que refiere a la apropiación simbólica y material del espacio para la génesis del territorio. La Patagonia es, en este caso, dos veces espacio total (posee doblemente las dimensiones de historicidad y sociabilidad) y es por eso convertida en un territorio doble.

De esta manera podemos ver como todo espacio percibido, concebido y apropiado, material o simbólicamente, da como resultado un territorio. Este territorio posee sentidos que lo ordenan en un lugar específico de la cosmovisión del sujeto y su comunidad. Como se puede concluir, al hablar de territorialización, espacio y territorio lejos de ser sinónimos, son elementos integrados en la cadena de apropiación, el paso de uno al otro implica una metamorfosis semántica.

No obstante, teniendo en cuenta que nuestra labor como profesionales de la literatura es el análisis literario, vale la pena aclarar que aquello que aquí denominamos como espacio, no es el espacio propio de la narratología. Este último es una categoría de análisis literario cuya función es dotar a la acción narrativa de un escenario, de un cuadro de acción. El espacio como categoría narratológica posee significados depositados allí de manera implícita o explícita por el autor de la obra que se corresponderán con una determinada estética y retórica y que los personajes pueden o no reconocer. En conclusión, al hablar de territorialización, espacio y

territorio no funcionan como sinónimos aunque el espacio de la narratología (que ha sido en el proceso de escritura dotado de sentidos y valoraciones) sea ya un territorio en sí.

### **Mapas y palimpsestos**

A la hora de reconocer y rastrear procesos de territorialización, cartografiar los territorios discursivos es una tarea altamente productiva. El mapa nos permite unir y dar lógica a la serie de índices territoriales desplegados en la obra y ver cómo entre ellos existe una mirada subjetiva que los recorre y los piensa, los percibe en sus sentidos y valoraciones sociales y culturales. No hablamos claro del mapa como representación gráfica de la fisonomía espacial, sino de la recolección de los datos territoriales que el texto literario nos brinda de manera desordenada. Se trata de atender con precisión la metodología de apropiación del espacio para obtener un mapa certero de cómo determinado sujeto territorializa sentidos.

Pensemos en el siguiente ejemplo: en *Diario de abordo* (1982) Colón realiza múltiples catálogos naturales y geográficos sobre la “abundancia” americana, sus curiosidades y exotismos. Deja registro exhaustivo de esto pues debe presentarlo a ojos que nunca lo contemplaron e incluso realiza diversas comparaciones entre el escenario americano y español para facilitar el entendimiento. En este ejercicio catalogador de Colón, nos interesa aquí la lectura comercial que realiza: en las bahías proyecta puertos y estima la cantidad de navíos que pueden albergar, en los bosques imagina aserraderos que producirán maderas exóticas para Europa. Una lectura inicial de *Diario de abordo* puede desatender esta valoración económica, pero su recolección en forma de mapa nos revela un proceso de territorialización particular, cuyo objetivo es propiamente ese, el extractivismo y el lucro comercial. La cosmovisión mercantil y europea de Colón asocia los componentes del espacio americano a elementos ya presentes en su sistema y los significa y valora por metonimia.

Esto es importante en el análisis de las literaturas coloniales, porque los sujetos puestos en relación en esta empresa (conquistado y conquistador) perciben y conciben de manera radicalmente opuesta, y sus cosmovisiones interactúan, intercambiando y resignificando elementos propios de una y otra, es decir, de manera transcultural. Sea o no literatura colonial aquello que analicemos, la presencia de dos sujetos relativos a ordenamientos e identidades diferentes implica un doble análisis territorial: rastrear dos veces los elementos territorializados, para comprender dos tipos de territorios, dos tipos de sujeto. El rastreo, el mapeo como aquí lo hemos llamado, puede revelar a veces la presencia de procesos anteriores cuyas marcas, físicas o abstractas, son visibles.



Como todo proceso de subjetivación, la territorialización se presenta de forma diacrónica, es decir que se desarrolla paulatinamente a lo largo de los años y a través de las sucesivas generaciones, donde el conocimiento se traspa, modifica e incorpora. Este recorrido histórico que precisa la construcción de una territorialización capaz de estudiarse y analizarse en un recorte sincrónico deja, en la faz física y semántica de los objetos territorializados, huellas, marcas contrastivas que nos permiten ver el paso del tiempo y el cambio de percepciones y concepciones territoriales. Estos territorios, donde los signos del cambio son legibles, son denominados palimpsestos. Edward Soja asocia los palimpsestos al análisis histórico de los territorios, porque afirma que en ellos son visibles las marcas del cambio social y cultural. Haremos aquí referencia a un ejemplo concreto, cuya materialidad requiere que el lector de este artículo logre abstraerlo y pensarlo en otros órdenes de significado, especialmente el literario: en la ciudad de Berlín, Alemania, la fachada de diversos edificios históricos exhiben aún los rastros de balísticos y explosivos de la Segunda Guerra Mundial por el enfrentamiento entre los aliados y el eje. Por decretos municipales, algunas construcciones como las de la Isla de los Museos, las conservan intactas. La decisión de mantener estas marcas tiene un doble objetivo: en primer lugar, los edificios fueron declarados patrimonio de la humanidad, por lo que refaccionarlos atentaría contra el valor histórico de estos; en segundo lugar, el gobierno alemán decidió conservar las marcas como signo memorístico de los horrores de la guerra. Hoy, a casi 80 años de la Segunda Guerra Mundial, Berlín mantiene viva la imagen de su historia más oscura. La mixtura entre lo antiguo y lo moderno, ambos relativos a diversas cosmovisiones y procesos de territorialización, habilita la lectura de la urbe alemana como un palimpsesto. Un ejemplo más próximo a nosotros sea quizás la conservación de los centros clandestinos de detención y tortura utilizados durante la última dictadura cívico-militar en Argentina. Específicamente podemos referirnos al ubicado en la localidad cordobesa de La Perla, que lleva el mismo nombre. Actualmente las instalaciones son conservadas como un espacio para la memoria y museo, y aunque mantenga la mayor parte de su fisonomía intacta, ha sido interferido por varios artistas y militantes, dejando sobre sus paredes y parafernalia una marca de progreso, recuerdo y compromiso. Su totalidad ahora enfrenta el horroroso pasado de persecución, desaparición y exterminio con un presente consciente y con el deber de mantener vivo ese recuerdo.

En la materia discursiva, los palimpsestos son igualmente visibles, quizás el ejemplo más claro sea *Las leyendas de Guatemala* (1970), de Miguel Ángel Asturias. La obra, como un gran cuadro transculturador, exhibe una multiplicidad de elementos relativos a procesos territoriales diversos, a cosmovisiones diferentes y momentos históricos distintos: la primera

leyenda, sin ir más lejos, titulada “Guatemala” refiere claramente a las capas sedimentadas de historia que construyen a la ciudad misma; el pasado indígena y el colonial se superponen e intercalan dando como resultado una urbe compleja, con un devenir mixto, diacrónicamente rizomático. Los palimpsestos se conforman así de capas sedimentadas de territorialización pasada y presente, como un todo heterogéneo, con una organización específica no exenta igualmente de conflictividad y tensión. Esta afirmación nos recuerda algo ya dicho: el sujeto no se enfrenta a un mundo totalmente desprovisto de significados, sino a uno provisto de sentidos que adoptará, negará o resignificará.

### **Re-territorialización y des-territorialización**

Partiremos directamente desde donde finalizamos el apartado anterior y hablaremos ahora de la re-territorialización. El paso del tiempo, como dijimos, es visible en el análisis de los territorios, en ellos podemos ver diversos procesos de subjetivación del pasado y la actualidad que se presentan como imágenes dinámicas que comunican diversos puntos de la historia y distintos sujetos. Los palimpsestos, como los hemos definido, son cuadros dialógicos entre agenciamientos territoriales. Depende del avance generacional, que implica siempre la actualización del panorama cultural y la cosmovisión, visitar las asociaciones que dotan a los territorios de sentido y resignificarlas.

Es imposible pensar un desarrollo lineal de la territorialización: Deleuze y Guattari (*Mil mesetas*; 2004: 58) explican que su evolución es de carácter rizomático, informe, jamás unidireccional. Los sentidos se actualizan por diversas variables provenientes de diversas cosmovisiones, sobre todo en el período moderno y posmoderno. Así, lo que un día pudo figurar dentro de una comunidad valores negativos, hoy es enarbolado como bandera del más primigenio valor positivo. Pensemos por ejemplo en la imagen del gaucho argentino: interpretado primero como vagabundo de las pampas y escoria de la pirámide social (remitiéndonos, por ejemplo, a las sentencias expresas en *Facundo* —1845—, de Domingo Faustino Sarmiento) es hoy símbolo cúspide de la identidad argentina, es celebrado y referenciado como brújula de los valores nacionales. Este cambio de paradigma estuvo orientado sin embargo por las élites porteñas de inicios del siglo XX, tomando como ejemplo predilecto la novela de Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra* (1926). Tal arbitraje no niega en lo absoluto que se iniciara en la sociedad argentina un proceso de resignificación territorial, por el cual la pampa y el gaucho dejaron de ser vistos como signos del salvajismo y pasaron a ser comprendidos como elementos de progreso y bandera de lo nacional.

La re-territorialización, al igual que la territorialización, es entonces una operación subjetiva y transculturadora mediante la que el sujeto actualiza y resignifica los lazos sensibles de pertenencia con su hábitat. Este concepto, al igual que el próximo en nuestro análisis (la des-territorialización), es abordado por Renato Ortiz en una obra fundamental para pensar el proceso de territorialización, *Otro territorio: ensayos sobre el mundo contemporáneo*, del año 1998. Según este autor, el paso del siglo XIX al XX implica pensar necesariamente la apertura de las fronteras conceptuales construidas en torno a los Estados Nación a diversas perspectivas de carácter mayor al nacional. El proceso de territorialización, antes enclaustrado en una comunidad focalizada en forjar identidad nacional mira, ahora, por fuera de los límites, repensando y actualizando los sentidos de su sistema. Esto es potenciado por los intensos movimientos migratorios de los sujetos, quienes, habitantes de un territorio dotado de significados propios, se enfrentan a territorios ajenos, poseedores de un desarrollo histórico y cultural distinto. Así, los individuos pertenecientes a una cosmovisión altamente nacionalista del siglo XIX se exponen a un éxodo donde se relacionan con índices territoriales dispares, incorporándolos y, necesariamente, resignificándolos dentro de un orden propio.

Un ejemplo claro de esto es *Escenas norteamericanas* (1941), las crónicas de viaje de José Martí en Estados Unidos. Durante su exilio, el autor cubano presenta en su obra un análisis latinoamericano de los “grandes monumentos del progreso moderno”, como el puente de Brooklyn, y donde el pueblo norteamericano percibe el avance “natural” de su propia grandeza, Martí, en cambio, ve la explotación de los trabajadores y los estragos de la maquinaria capitalista. Frederic Jameson observa el mismo fenómeno en *El giro cultural* (2000) donde analiza los sentidos atribuidos al Rockefeller Center. Ve allí la dualidad que Martí también observa, entre el progreso y el desamparo. Otro índice territorial al que Martí da gran importancia es al tiempo: se somete a uno radicalmente distinto al de la ciudad latina, (entre la modernidad y la colonialidad), caracterizado por el frenetismo y la velocidad propio de la ciudad sajona; un elemento que ocupa un lugar privilegiado en la configuración de la cosmovisión y la construcción de un sistema referencial, es decir, el proceso de territorialización.

En este período de paso entre siglos, el viaje y la migración empieza a configurar un nuevo tipo de sujeto, uno que actualiza constantemente su sistema de ordenamiento subjetivo y paulatinamente despoja de autoridad a los límites de su propia cosmovisión. Hacia finales del siglo XX, las fronteras nacionales (físicas y conceptuales) pierden rigidez, y los procesos de territorialización estallan en multiplicidad y heterogeneidad potenciados por los efectos del mundo globalizado, el desarrollo agigantado de los medios de comunicación y la rapidez

instantánea que conecta lugares del mundo antes insondables. Los sujetos son habitantes de todo el mundo, territorializan a distancia, por el conocimiento adquirido en viajes, lecturas y conocimiento dado por otros.

Al sujeto que ha logrado volver permeables los límites de su cosmovisión, con la capacidad de atravesarlos, saliendo o no del espacio físico donde ha generado su identidad, le corresponde un proceso distinto de territorialización, aquella que Ortiz llama des-territorialización, donde la apropiación de los objetos, burla los límites del hábitat. Actualizamos entonces nuevamente la definición original dada en este artículo. como hemos venido argumentado, la des-territorialización es la operación subjetiva y transculturadora por la que el sujeto dota de sentidos múltiples territorios, sean o no su hábitat, incorporándolos a su sistema de pensamiento y ordenamiento de valores y creando con estos algún tipo de lazo de pertenencia.

El surgimiento de categorías analíticas como las de re-territorialización y des-territorialización implica necesariamente pensar que, la territorialización, como proceso y unidad de análisis, ha sido revisitada y actualizada por la crítica a lo largo del tiempo, porque, como hemos visto, las cosmovisiones, los sujetos y los territorios implicados en estas operaciones varían a lo largo del tiempo. El estudio del territorio es una disciplina transhistórica: el paso del tiempo requiere necesariamente entender a los sujetos como seres dinámicos, cuyas culturas se actualizan todo el tiempo al ritmo del avance social y tecnológico, que acarrea, como vimos, cambios en la percepción y concepción del territorio.

### **El fin del territorio**

La relación trídica territorio-identidad-literatura que ha enmarcado a este artículo se encuentra siempre en un proceso de activa construcción y participación. Los sujetos migran, cambian, diseminan sentidos por los espacios que transitan y plasman dichas experiencias en el cuerpo textual. Ejemplo de esto es el largo recorrido historiográfico que Ana Pizarro realiza en *La literatura latinoamericana como proceso* (1988) donde recupera los esfuerzos nominativos por comprender (y contener) lo latinoamericano y su experiencia.

Hay sobre el territorio, la historia y la cultura latinoamericana un malestar que aqueja a los críticos a la hora de determinar su objeto de estudio. La labor fundamental de la territorialidad, como hemos podido ver, es descubrir la conceptualización de nuestro territorio por fuera del esquema occidental, en la pluripertenencia de sus culturas e interpretaciones. La experiencia del sujeto latinoamericano reclamó en su largo proceso de autonomización

múltiples nominaciones y exclusiones para encontrar, finalmente, la delimitación correcta para su estudio.

La territorialización, como proceso subjetivo y transculturador, actualizado en cada recorte según la evolución de los modos de habitar el territorio, nos permite comprender que el estudio de lo latinoamericano, lejos de estar finalizado, requiere un constante seguimiento y revisión histórica. Pizarro recogió nominativos y recortes geoculturales que la crítica latinoamericana gestó en casi un siglo de estudios con el fin de encontrar(se) dentro de la complejidad y heterogeneidad de un objeto que permite múltiples aproximaciones desde perspectivas políticas y culturales situadas<sup>4</sup>. Parte fundamental de dicha discusión fue el territorio y su pertenencia simbólica polivalente. Es por esto que la territorialidad, como herramienta, fomenta el conocimiento sobre nuestra región y los sentidos y significados que la componen.

La problemática del territorio, como una totalidad en constante evolución, convoca aún hoy a la crítica latinoamericana para repensar nuestros procesos de subjetivación. Lejos de ser una disciplina cerrada y finita, requiere de un constante rastreo contemporáneo y extremo-contemporáneo. Pensar(nos) en el territorio exige visitar aquellas nociones sedimentadas en nuestra identidad y cuestionar su validez: el siglo XXI nos ha dotado de hábitats que reniegan del espacio total, carecen de historia, materialidad o carácter social. ¿Pueden los medios virtuales ser territorializados? ¿cumplen acaso con la dialéctica compositiva del espacio total? Cuántas otras realidades podemos conjurar mediante la territorialización de nuestro tiempo. Pensemos en las realidades virtuales construidas por el hombre que todavía nos son tan ajenas: el reciente “metaverso” introducido por el empresario Mark Zuckerberg, los videojuegos que permiten a sus usuarios construir y moldear un mundo a su antojo, o las innumerables sondas espaciales que recorren y exploran los cuerpos celestes. El impulso y, casi nos atrevemos a afirmar, el instinto de territorialización del ser humano no conoce límites, y lo que antes era producto imaginativo hoy se convierte en una realidad potencialmente tangible gracias al avance tecnológico. El “problema de la tierra” con el que inauguramos este artículo sigue expandiéndose más allá de todas las fronteras conocidas porque el hombre tiene un hambre voraz por habitar.

El territorio prevalece y el avance generacional humano lo vive y revive de maneras tan disfóricas y novedosas, que toda afirmación puede quedar, en el acto, obsoleta. La

---

<sup>4</sup> Para una mejor y más amplia comprensión, los remitimos al artículo “Caja de herramientas I: la delimitación de la literatura como objeto de estudio. Reflexiones y problemáticas” de Constanza Molina (2022).

territorialización, como empresa subjetiva y transculturadora por la que los sujetos dotan de significado sus hábitats y crean con estos lazos sensibles de pertenencia, es, dentro de los estudios latinoamericanos, una herramienta muy útil y completa. El análisis territorial es una radiografía al tejido que llamamos realidad, una imagen nítida que llama al sujeto y a los objetos que ha concebido a explicar el orden de su disposición y el sistema que los ha ordenado.

## Bibliografía

- Asturias, Miguel Ángel. *Leyendas de Guatemala*. Navarra: Salvat Editores S.A. 1970.
- Calomarde, Nancy. “Ficciones territoriales. Formas de un atlas latinoamericano”. RECIAL, Vol. 12, (1-23). 2017.
- Calomarde, Nancy, *et al.* “Constelaciones territoriales en la literatura y el arte contemporáneos de América Latina”. RECIAL, Vol. 8, (7-22). 2017.
- Calomarde, Nancy. “El giro territorial en la cultura y discurso crítico latinoamericano. Acerca de algunas relaciones entre territorialidad y escritura”, en Bergero, Adriana y Mandolessi Silvana, “Sujetos, territorios e identidades en tránsito. Dimensiones de lo transnacional en la cultura hispánica contemporánea”. Revista Nuevo Texto Crítico, Vol. 30, N°53 (s/p). 2019.
- Carrillo Jara, Daniel. “Migración y Migrancia: dos aspectos claves para la configuración de la identidad en Crónica de músicos y diablos de Gregorio Martínez” en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, Vol. 45. 2016.
- Colón, Cristobal. “Diario del primer viaje”, en *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid: Alianza. 1982.
- Cornejo Polar, Antonio. “Condición migrante e intertextualidad multicultural: el caso de Arguedas”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Vol.42, (101-109). 1995.
- Deleuze, Gilles, *et al.* *Mil mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Valencia: PRE-TEXTOS. 2004.
- Horkheimer, Max. y Adorno, Theodor. *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta. 2009.
- Jameson, Frederic. “El ladrillo y el globo: arquitectura, idealismo y especulación con la tierra”, en *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial, (213-249). 2002.
- Lefebvre, Henri. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing. 1974.
- Marti, José. *Escenas norteamericanas y otros textos* (selección, prólogo y notas de Ariela Schnirmajer). Buenos Aires: Corregidor. 2010.
- Ortiz, Renato. *Otro territorio: Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santafé de Bogotá: Cultura Libre. 1998.
- Pizarro, Ana. “Introducción” a *La literatura latinoamericana como proceso*. Buenos Aires: CEAL, 1988.

# Cristóbal Colón, el encubrimiento y la ficción

Tomás Siac

Ayudante alumne de la cátedra Literatura Latinoamericana I

*Tengo una idea dando vueltas desde hace tiempo  
¿Cómo es posible que el progreso sea tan violento?*  
(Juana Molina)

*Desperté de ser niño.  
Nunca despiertes*  
(Miguel Hernández)

En el presente trabajo enmarcado en la Cátedra de Literatura Latinoamericana I de la Universidad Nacional de Córdoba, buscaremos analizar los periplos de Colón al *nuevo mundo*. Desde una perspectiva decolonial nos proponemos reconstruir la visión del navegante genovés acerca del espacio, pero también, la alteridad, es decir, los nativos. Recurriendo a diversos textos, intentaremos demostrar cómo este discurso colonial es el sedimento para la proliferación de desigualdades sociales estructurales que perviven hasta nuestros días. Así, la lectura de este navegante nos permitirá entender las bases discursivas del machismo, racismo, entre otros productos del colonialismo. Esta búsqueda teórica se llevará a cabo a partir de la propuesta de Enrique Dussel que desestima la categoría de *descubrimiento* para pasar a la noción de *encubrimiento* de América.

## Una introducción al problema de la Modernidad

El *Descubrimiento* de América fue uno de los hitos más paradigmáticos de su época –siéndolo hasta la contemporaneidad- instaurando un cambio en la cosmovisión europea, y por lo tanto, en sus estructuras políticas sociales. Cuando Colón emprende su viaje en 1492, y arriba a las *Indias*, puso fin a la Edad Media para dar luz a lo que conocemos hoy como era “Modernidad”. Los estudios marxistas propusieron esta periodización, que es retomada y discutida por la comunidad académica latinoamericana, en la cual haremos foco a lo largo del trabajo.

La Filosofía de la Liberación es una corriente de pensamiento que, en tanto filosofía decolonial, propone dialogar con el colonialismo, desde una posición alterna. Tras asumir esta perspectiva, los estudiosos buscan producir un discurso desde la cultura dominada y explotada: lo que posibilita una posición epistemológica alterna. Enrique Dussel fue un



reconocido integrante que desarrolló su tesis en base a la premisa mencionada anteriormente: “1492 será el momento del ‘nacimiento’ de la Modernidad como concepto, el momento concreto del ‘origen’ de un ‘mito’ de violencia sacrificial muy particular y, al mismo tiempo, un proceso de ‘*en-cubrimiento*’<sup>1</sup> de lo no-europeo” (1994: 8). Esta lectura, perteneciente a su libro *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la Modernidad* (1994), inaugura la concepción de que el Estado moderno se consolida al momento de recurrir al modelo colonial; el cual es un instrumento político y coercitivo que postula un orden histórico, que aúna heterogéneos factores, para sedimentar un poder euro-centrado, occidental y naturalizado a pesar de ser histórico y particular. Crea, en su procedimiento cognoscitivo, una razón “objetiva” que no es más que la naturalidad de la distribución desigual de poderes, que inciden en las subjetividades y en el ámbito social. Así, genera productos como el racismo y el machismo, entre otros tipos de discriminación. Por lo tanto, el giro decolonial es aquella corriente que busca develar la argamasa occidentalista, violenta y silenciadora, asegurando la alteridad como perspectiva epistemológica.

Tender un lazo entre la Modernidad, como organización racional político-social iniciada con la empresa imperialista y colonialista del siglo XV, con la lectura a contrapelo que conlleva lo decolonial, nos permite analizar en profundidad el esquema colombino, en tanto eje principal e inaugural de esta organización desigual. Si Dussel plantea que lo que se conoce vulgarmente como el *descubrimiento* de América es en verdad un *encubrimiento*, recorreremos diferentes aristas de este discurso colonial, pasando por la cuestión de espacialidad, cosmovisión y, por último, alteridad, para responder de la manera más precisa dicha premisa.

### **La escritura colombina**

La escritura de los *Diarios* de Cristóbal Colón merece un especial detenimiento fruto de la complejidad que acarrea, en particular por la manera en que nos llega. Abordar este texto significa aprehenderlo desde la óptica de su *transcriptor*, Fray Bartolomé de Las Casas, como así también del momento histórico. El famoso dominico español fue quien recopila la bitácora del navegante genovés, ya que el mismo no lo había concebido para el ámbito editorial. El accionar del escritor de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552)

---

<sup>1</sup> Las cursivas son mías.

no es reducido a la de un simple transcriptor de los diarios, sino que obra de una manera diferente: selecciona, enfatiza, jerarquiza y, por sobre todo, ordena los escritos colombinos. Esto no significa que Fray Bartolomé haya generado una obra apócrifa, de lo contrario, reestructura los diarios para dotarlos de un énfasis específico: el de la evangelización. El “aporte” del dominico se restringe a un proceso de resemantización del periplo colonial.

Desde esta perspectiva, el registro de los acontecimientos ocurridos durante el viaje de Colón puede ser entendido como una serie de secuencias que articulan el mandato según normas incuestionables, la culpa y el castigo de un personaje que, consciente de su misión, la transforma en un pecado que debe expiar. (Mozejko, 2009: 1)

La lectura lascasiana, posterior al “descubrimiento”, se asienta en los diarios originales suponiendo la dotación de una intención expresiva particular, propia de Las Casas, respondiendo a procesos político-históricos de su tiempo.

Walter Mignolo (1982) define a la categoría texto como un “acto verbal conservado en la memoria colectiva y de alta significación en la organización de una cultura” (57), lo que nos permite leer a Colón, a partir del Padre Las Casas, no como mero documento sino texto. En este sentido, el carácter literario se constituye a la hora de leer esta escritura como un acto de constitución cultural, que inaugura una memoria colectiva, en la cual genera una producción semántica para este conjunto de personas. Entendiéndolo de este modo, la escritura colombina deriva en un texto fruto de la lectura comunitaria, la cual encuentra en estos papeles ciertos significantes que desenvuelven dicha memoria colectiva. En este cambio epistemológico de lectura comenzamos a pensar esta redacción no como mero espejo de la realidad, sino como una mediación.

Pensar de esta manera la producción escrita de Colón activa una búsqueda en la clasificación de estos textos. A diferencia de la famosa taxonomía de estos como *diarios*, Mignolo opta por la categoría de “carta relatoría” (Mignolo, 1982). Este texto se presenta como una narración, ya que la carta propone *relatar* lo “nuevo” desde una perspectiva culturalmente determinada. Así, la escritura del genovés significa la construcción de un referente, legible –en términos culturales–, para un destinatario preciso que no conoce el referente. Por lo tanto, lo aludido debe ser construido y re-construido desde una visión cultural que solvete la incapacidad del destinatario de presenciar tal fenómeno. De este procedimiento se desprende, entonces, la idea de que la carta relatoría de Colón es una evidencia de un objeto que está siendo moldeado para su comprensión.

La carta relatoría se suma a la carta, en tanto mapa náutico, ya que ambos textos logran llenar un vacío: uno desde la voz, otro desde la geografía. Esta construcción del espacio, sin lugar a dudas, se debe de realizar mediante un criterio cronológico e ideológico, ya que la cronología conlleva la garantía de la coherencia formal del relato y del referente. Así, la cronología se apoya en la ideología, ya que sin ésta no podría lograr un efecto de verosimilitud, quedando, de esta manera, fallido el prometido del viajero.

El *Diario* de Colón consta de cuatro viajes, de los cuales quedan registros solo del primer, tercer y cuarto. El texto del primer viaje se realiza, en su comienzo, desde una tercera persona del singular, un relato puramente heterodiegético –“Aquél día navegaron su vía, que era el Güeste, y anduvieron 20 leguas y más, y vieron un gran tronço de mástel de nao” (Colón, 1982: 20)-, para derivar en una narración homodiegética, donde ya el narrador ocupa el centro del relato. Este tipo de narrador va a continuar en el tercer “diario”, en el cual pierde su carácter de anotación esquemática y puramente formal para pasar a recopilar cartas, archivos y documentos diversos. En este tercer texto, entonces, se sedimenta una faceta polisémica, perdiendo la función de una simple bitácora.

El cambio señalado anteriormente en la narración de Colón no es arbitrario, sino que responde a los esquemas narrativos de la literatura caballerescas. El primer viaje cuenta con anotaciones que refieren al viaje, es decir, se atiende a nombrar las distancias recorridas, posiciones, problemas con los barcos (como puede apreciarse en la cita anterior). Sin embargo, una vez llegado a tierras desconocidas, que se pensaban que eran las Indias, comienza un proceso *in crescendo* del viaje del héroe. El *Diario* comenzará a ser poblado de un discurso más extenso que nombra su trayecto físico y cognitivo, el cual se logra en la proliferación de adjetivos calificativos y por sobre todo eufóricos. Cuando nos referimos a trayecto físico y cognitivo nos anclamos en la propuesta de Teresa Mozejko (2009) quien plantea que desplazarse en el territorio físico, es equivalente a aprehender el territorio cognitivo. No solo es un crescendo en el transcurso del héroe, sino en su capacidad de nombrar *lo nuevo*.

La lectura lascasiana de los escritos de Colón se enmarcan dentro de lo que ha sido designado como “el llamado providencial”. Comenzado el viaje, Colón es nombrado *Christum Ferens*, es decir, traedor de Cristo. En este desplazamiento, Colón es leído desde la óptica evangelizadora, en tanto promotor de la empresa eclesiástica, buscando ampliar las

fronteras no por codicia, sino por llamado divino. El llamado de Cristo se justifica, entre otras razones, por la fe, nobleza y el linaje de este mercader, al cual, de manera subsidiaria obtendrá prestigio, dinero y poder. Así estas razones articulan en la lectura lascasiana el proyecto colonizador que ponga inicio a la Modernidad.

Haciendo referencia a lo anterior, podemos comprender cómo el supuesto documento colombino, de relevancia histórica, comienza a ser considerado como texto, siguiendo las teorizaciones de Mignolo, fruto de su capacidad de derivar en lecturas culturales; signando, de esta manera, una comunicación pensada desde el objetivo de relatar lo ignoto. Esta dimensión cognoscitiva de Colón, en la unión de su relato con las estructuras cristianas y caballerescas son viva evidencia de un procedimiento cultural que evidentemente está estructurado en una memoria socio-cultural.

### **Un acercamiento bajtiniano a Colón**

En este apartado recorreremos el planteo bajtiniano, sobre todo su teoría acerca del dialogismo textual. Éste postula que “todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados” (Bajtín, 2002: 255). Teniendo en cuenta esta propuesta del teórico ruso, y atendiendo a las afirmaciones anteriores, podemos afirmar que Colón va a realizar sus célebres *Diarios* en base a escrituras arraigadas en la organización cultural de la época, las cuales responden a, también, objetivos cristianos y caballerescos. A lo largo del texto colombino podemos encontrar, en mayor medida, la presencia de escritos como los de Pietre d’Ally, Plinio, Eneas Silvio, Marco Polo<sup>2</sup>, quienes funcionan como corpus de base para un relato de viaje.

Nombrar a estas figuras literarias tradicionales de la época, y percibir su presencia en los textos de Colón, supone pensar al *Diario* como una escritura de nubes en un lago quieto (Mignolo, 1982). Retomamos esta metáfora del teórico argentino porque logra recrear el procedimiento difuso y etéreo de este navegante que intenta reflejar lo conocido, a la vez que procura nombrar lo nuevo. Si el espejo no permite la copia perfecta, el agua o, mejor dicho, la escritura colombina, nos ofrece un vago parecido: una imagen similar a la anterior, pero que guarda diferencias llamativas en su estructura. Una figura difusa, cuasi conocida, pero

---

<sup>2</sup> Ver *Imago Mundi* de Pietre d’Ally; *Historia Natural* de Plinio; *Historia Rerum ubique Gestarum* de Eneas Silvio; y *Viajes* de Marco Polo.

no por eso idéntica. En este sentido, nos interesa pensar los escritos del navegante genovés en relación con el estado de la cultura de su tiempo, tal como lo piensa Mignolo, ya que el procedimiento colombino supone reactualizar este corpus tradicional para generar una comprensión nueva acerca del *desconocido* territorio. La legibilidad de lo americano se presenta pre-establecida por una cognición anterior que logra, indirectamente, mantener silencioso al referente supuestamente *descubierto*, porque constituye un relato no de lo vivo, sino de lo *no visto pero sabido* (Mignolo, 1982). Esta nueva realidad, y la recreación de la misma, debe abrazar los modelos tradicionales europeos de la época que aseguran una posterior comprensión.

Los *Diarios* escritos por Colón a lo largo de sus cuatro viajes a América, al identificar y reconstruir el corpus tradicional, logra asegurar la coherencia formal fruto de recurrir a lo ya validado. De esta manera, su narración se vuelve verosímil en tanto apela discursivamente a lo ya conocido, pero también verifica la función pragmática de la tradición al re-aseñar su capacidad de lectura. La cronología, como mencionábamos anteriormente, se asegura por el hecho de que recurre al objeto historia, es decir, a la ideología, para construir un relato plausible. Como vemos, la cronología depende de la ideología, la cual sedimenta el discurso por el hecho de recurrir a las narraciones mitificantes (Pastor, 1983) del corpus tradicional.

Carmen Perilli (1999) reafirma nuestros planteos en tanto hace alusión a la necesidad de un corpus anterior –“emergencia de una textualidad surgida de algunos”- para generar una narración válida, que deriva en una narración histórica. La escritura colombina es, sin lugar a dudas:

[...] la narración directa de los hechos concretos del proceso de descubrimiento, exploración y conquista del Nuevo Mundo; la representación de una problemática personal y colectiva donde asistimos a la transformación del conquistador, de su percepción del mundo y la emergencia de una textualidad surgida de algunos. (35)

Esta autora plantea que el relato colombino se transforma en una narración histórica producto de generar una trama de orden cronológico. En este sentido, retomamos nuestras afirmaciones anteriores, ya que a partir de esta escritora, la cronología es plausible fruto de la ideología, que al ordenarla de un modo coherente, siguiendo una sucesión de actos que se leen como causales, se deriva en una validez formal. Esta verosimilitud ideológica, de carácter teleológico, va a generar un relato leído como histórico por el hecho de que logra una narración que en su sucesión temporal posibilita una lectura entendible y *lógica*.

Al asegurar que la legibilidad del proyecto colombino responde al corpus tradicional de textos preexistentes, y de densidad histórica para la época, mencionado anteriormente, las crónicas de este navegante articulan dos momentos claves: uno mitificador y otro contradictorio. Mitifica al momento en que construye al continente en base a las lecturas ya existentes, pero se contradice a medida que esta visión no puede responder de manera certera a la realidad del nuevo mundo: este proceso se lee de manera cabal cuando Colón comienza al darse cuenta de que no puede dar fe de la existencia de las riquezas que esperaba encontrar. Por lo tanto, al arribar a tierras carentes de las riquezas ansiadas, el proyecto debe virar hacia una matriz más evangelizadora todavía: el encuentro del Paraíso. El héroe en esta narración se constituye no en la riqueza adquirida, sino en el descubrimiento del Edén: la Jerusalén perdida. De esta manera, Colón se inserta en el linaje adánico; cuestión que se ve amplificada en la decisión de Las Casas de poner en boca del navegante la primacía del proyecto cristiano, que luego derivará en un proyecto *non santo*: violando las leyes divinas y naturales en pos del poder, dinero y prestigio.

Recorrer el corpus que influyó en las *cartas relatorias* de Colón, como también la visión lascasiana, sirve no solo para demostrar que, siguiendo a Bajtín, “una obra determina las posturas de respuesta de los otros dentro de otras condiciones complejas de la comunicación discursiva de una cierta esfera cultural (...) la obra se relaciona con otras obras-enunciados” (Bajtín, 2002: 262), sino que fueron motivos para generar en Colón la necesidad de expresarse y de objetivar la realidad circuncidante de un mundo que parece no responder a sus necesidades. Así, el planteo bajtiniano es fundamental para posibilitar una lectura situada históricamente, para poder analizar, de maneras más eficientes, tanto la escritura del navegante como la re-semantización del fraile dominico: entendiendo que el proceso de escritura de Colón traza un eje de lectura anclado en el eurocentrismo y el occidentalismo, y la reestructuración lascasiana en señalar un proceso pecaminoso.

### **Un mundo nuevo o uno ficticio**

Entendiendo la posición de Colón como un lector que busca transferir y encastrar sus lecturas a la realidad, podemos argüir que su viaje, en primera instancia, responde directamente al discurso mitificador. Colón planifica su viaje no en pos de encontrar América, sino del Cipango: islas cercanas a las Indias que según Marco Polo poseían perlas,

oro, plata y piedras preciosas, es decir, riquezas. Así, planificar un viaje a los territorios al oeste del entonces llamado Mar Tenebroso suscita la intención no solo evangelizadora de Colón -en la lectura lascasiana, en su intento de extender el imperio cristiano-, sino también alcanzar los objetivos subsidiarios de riqueza, poder y prestigio. Entendiendo esto, podemos ver cómo la empresa colombina supone continuar con el discurso mitificador, en tanto debe justificarse en lo conocido para llevar a cabo una victoria personal, lo que conlleva a una misión de reconocimiento y de identificación de sus propios objetivos. En este sentido, Colón debe de reconocer e identificar todo un territorio para demostrar su lectura correcta y por lo tanto la validez de su cometido.

Comenzado el viaje, el navegante genovés debe dar cuenta de la presencia de los bienes ansiados, en un intento de coincidir con los propósitos comerciales y utilitaristas de la época: feligreses, metales preciosos, especias, agua, aire, fauna y flora. A partir de este procedimiento la empresa de Colón se puede leer en su superficialidad como una propuesta literaria, en su intento de hacer coincidir sus lecturas con la realidad, pero en una lectura profunda atendemos a una base económica. En este sentido, cuando nos referimos a los procedimientos de reconocimiento e identificación de Colón, la crítica española Beatriz Pastor nos provee de herramientas claves para entender que el proyecto colonizador tiene que ver con la puesta en escena de un discurso que busca materializar una ficción político-económica en un territorio ignoto:

Colón no se aplicó a ver y conocer la realidad concreta del Nuevo Mundo sino a seleccionar e interpretar cada uno de sus elementos de modo que le fuera posible identificar las tierras recién descubiertas con el modelo imaginario de las que él estaba destinado a descubrir. (Pastor, 1983: 9)

La cita anterior confirma la idea de que Colón poco tuvo que ver con un descubrimiento, sino con un reconocimiento de un territorio que quería encontrar. De esta manera, el viajero genovés se aferró a su modelo imaginario y sus esquemas mentales, que se proyectaron sobre el *nuevo* territorio, para justificar su empresa.

La estrategia comercial de Colón se estableció en la reducción y delimitación del espacio, el cual se organizaba a partir de siete categorías: aire, agua, tierra, fauna, flora, metales preciosos y personas. Estas categorías se unieron para llevar adelante la ficcionalización del espacio, como así también una materialización del mismo, para responder a los intereses mencionados anteriormente.

Las primeras seis categorías trazan la convergencia de un espacio productivo y utilitario, ya que el agua –y su carácter de abundante- posibilita la fácil navegación para la construcción de rutas comerciales, además de fortalecer la fertilidad, que se une con el aire, en cuanto cálido y suave, el cual permite cultivar todo el año, además de posibilitar una fácil navegación fruto de la carencia de vientos fuertes. A su vez, la tierra se entabla como llana, es decir, de fácil acceso y transporte, sumados a calificativos como fértil y extensa. Estas tres primeras categorías son atribuidas a la función agrícola, ya que deja entrever la capacidad de fácil producción, en contraposición de las tierras europeas. Además, la flora es descripta como exuberante y verde, por lo que refiere a una abundancia, sinónimo de fertilidad, pero también de valor material en la obtención de especias. Asimismo, la fauna concretará la diferencia con la occidental europea, pero para coincidir con los bestiarios medievales, para también matizar una diferencia entre Europa y las *Indias*. Los metales preciosos -y el oro-, sin embargo, constituyen la gran categoría, ya que significaría la validación de su cometido. Así, la búsqueda del oro lo lleva a leer la experiencia americana, ya que todo lo que sucede y gran parte de sus escritos revelan cómo busca actuar en base a la obtención de metales preciosos: “De ahí que su valor fuera no sólo material sino también simbólico. Eran la clave de la confirmación de toda la interpretación colombina y del éxito de su empresa” (Ídem.: 15). Esta narrativa colombina se asienta, como podemos apreciar, a partir de la mitificación de un continente y de la empresa colonial, ya que “no se canceló el arquetipo sino que se aplazó (...) como mecanismo de reducción, deformación y ficcionalización” (Ídem.: 7).

Sin embargo, este procedimiento mitificador del espacio comienza a derrumbarse a medida que el viaje de Colón demuestra su incapacidad al momento de encontrar dichos objetos. Por lo tanto, aquí comienza a introducirse, como antes habíamos mencionado, la necesidad de promover el proyecto evangelizador: ya que el recurso que se encontraba sin dificultad alguna eran los indígenas. Estas personas se constituirán como el objeto de un proceso de lectura y de identificación y reconocimiento que perdura hasta nuestros días.

### **Identificación, identidad y alteridad**

Se podría pensar que el *descubrimiento de América* fue un proceso que más que buscar riquezas pretendía asentar una alteridad entre la humanidad europea y la americana para, desde allí, estructurar una identidad. Sin embargo, la lectura de Rolena Adorno (1988)



presenta un panorama diferente que, al buscar una manera traslaticia de teorizar acerca de este mismo proceso histórico, deriva en una lectura original, como analizaremos en los párrafos que siguen. El proceso que lleva a cabo la humanidad europea, a partir de la lectura de Adorno, se define como un proceso de identificación. Este proceso es la focalización en las diferencias y similitudes entre ambas sociedades, siempre teniendo como eje de comparación una serie de valores determinados, en este caso, el caballeresco. El sujeto colonial modélico, es decir, el varón colonizador, va a generar un criterio de lectura de la otredad en base a la masculinidad que construye el corpus caballeresco y que, por lo tanto, deriva en la construcción del indígena como sujeto incapaz de lectura y producción de discursos sociales e históricos. A partir de estos ejes, los americanos constituirán el vector que permitirá construir la identidad europea, como factor imprescindible para erguir la alteridad americana:

La exigencia de definir el carácter del *otro*<sup>3</sup> es el auto-reconocimiento por el sujeto de la necesidad de fijar sus propios límites (...) los discursos creados sobre –y por– el sujeto colonial no nacieron sólo del deseo de conocer al otro sino por la necesidad de diferenciar jerárquicamente el sujeto del *otro*. (Adorno, 1988: 66)

A partir de los criterios expuestos, leeremos a los indígenas desde tres vectores que resultan fundamentales para entender la construcción de la identidad y, por lo tanto, la alteridad<sup>4</sup>. En primer lugar, la lectura desde el discurso caballeresco. Este discurso histórico, que ingresa en la argamasa político-social, construye al sujeto colonial en un sujeto capaz de valentía, comercializar, portar armas y ropa. Estas cuatro capacidades constituyen al sujeto colonizado, en tanto alterno, como uno cobarde, cruel e inepto. En adición, lo constituye en salvaje -no persona social- por el hecho de no portar armas, por su desnudez y por su incapacidad de comercializar. Estas dos capacidades últimas darían cuenta de un sujeto incivilizado, ya que no posee la capacidad cultural de conquistar, inclusive de comercializar, como factor constitutivo de la sociedad europea precapitalista. Por lo tanto, esta lectura construye al indio como un sujeto equivalente al moro, en tanto inferior en la jerarquía

---

<sup>3</sup> La cursiva es mía.

<sup>4</sup> La alteridad se constituye en el momento en el que “<<El Otro>> (el indígena y el esclavo africano) será igualmente una Exterioridad constitutiva de la nueva comprensión del ser humano, como su sombra, como lo ignoto, lo excluido, lo negado” (Dussel, 2007: 194). De esta manera el discurso colonial sedimenta la alteridad al posicionar al indio como una exterioridad constitutiva.

eurocentrada. Además, el sujeto que históricamente es leído como cobarde es la mujer, en este sentido, el indio es leído en tanto cuerpo femeneizado, por su cobardía, que es asimilable a su crueldad. Estos dos adjetivos, aunque un tanto oximorónicos, se vuelven congruentes por el hecho de que los sujetos cobardes son irracionales, ya que pueden entregarse a la violencia fruto de la incapacidad de razonar.

En segundo lugar, el cuerpo femenino, desde la postura imperialista, occidental y patriarcal, no distingue la realidad de la ficción según el sujeto colonizador. En este sentido, la mujer sería inferior porque no puede leer correctamente la distinción entre lo moral y lo inmoral. Por este hecho, la mujer es privada de las lecturas caballerescas, relegándose solamente a lecturas didácticas, que excluyan las herejías y las emociones no racionales, ya que estos sujetos pueden absorber las confusiones existentes en la ficción. A su vez, los indios también tenían prohibidas dichas lecturas, por una pretendida incapacidad de discernimiento. En consecuencia, las mujeres y los indios se constituyen como un cuerpo<sup>5</sup> inmaduro, suponiendo una reducción de estos a la categoría de niño. En conclusión, el indio y la mujer son femeneizados a la vez que son reducidos a la inexperiencia infantil, articulando no solo en ellos la irracionalidad, la pasión, sino también una inmadurez constitutiva.

Cuando se trata de la producción discursiva social e histórica, estos tres sujetos, mencionados anteriormente, también son relegados a un estadio inferior. Este procedimiento busca entablar una relación entre los sujetos anteriores y los judíos. Así, como en América se produce un entramado de ritos y mitos, su producción se ve cercenada producto de que no responde a los ideales históricos de los cristianos. En esta manera, los indios deben de dejar su discurso esotérico para pasar a uno masculino-objetivo, lo que significa que los indios están relegados, una vez más, al lugar de los herejes –judíos y moros-. Sin embargo, este procedimiento logra poner de manifiesto que los indios pueden ser evangelizados por el hecho de creer en un Dios, pudiendo establecer en este un posible devenir cristiano.

---

<sup>5</sup> Meri Torras propone que “la diferencia genérico-sexual binaria aparece, pues, asociada a la práctica de una sexualidad determinada que rige los cuerpos y sus relaciones, los encauza a determinadas interacciones mientras que proscribida, patologiza, persigue y castiga otras” (2007: 14). La cita anterior nos permite pensar que tanto colonizadores como colonizados comienzan a ser aprehendidos como cuerpos (sociales y biológicos) en tanto el sistema moderno introduce sanciones y regulaciones que afectan a los organismos, porque no solo es el acceso lo que se restringe, sino también la capacidad de acción, de moverse, como capacidad vital del cuerpo biológico.

Para finalizar, el discurso colonizador presente en Colón constituye un binomio claro e irrefutable: colonizadores=dominadores / colonizados=dominados. Se articula un discurso que busca asegurar la inferioridad del indio por la puesta en práctica de una traspolación de las características de otros sujetos inferiorizados (mujeres, niños, moros y judíos), para derivar en una visión apoteótica de los sujetos superiores, es decir, los masculinos. Es importante poder leer que este binomio supone construir un cuerpo femeneizado, en tanto inferior, donde recaen todas las identidades no masculinas. En este sentido, la jerarquización logra, sin lugar a dudas, reducir toda la población no masculina bajo el signo de la subjetividad, como medio de lectura y comprensión de la realidad, de una manera irracional. Si argüíamos en un primer momento que la Modernidad, como punto de salida de la Edad Media, supone la afirmación de la identidad de los sectores dominantes, esta nueva organización social no solo deriva en una lectura sobre América, sino sobre su propia población. No obstante, es remarcable que el “encubrimiento de América” –desde la óptica crítica de Dussel- es perceptible en cuestiones como estas –las de objetivación- ya que proponen una lectura que lejos de posibilitar un acercamiento a la alteridad, solo constituye un alejamiento de ella.

## **Conclusión**

Para finalizar con el desarrollo, retomamos nuestra tesis primera referida a la relectura y resemantización del proceso histórico que da inicio a la Modernidad, mal llamado *descubrimiento de América*, que continúa incidiendo en las relaciones sociales actuales en forma de colonialismo. Nuestro planteo logra articular la noción de que el *descubrimiento* no fue más que un *encubrimiento* de identidades subalternas y la afirmación de métodos de lectura de estas corporalidades. En este sentido, retomamos una vez más a Dussel como referente clave para el estudio de las identidades subalternas: “Esta alteridad<sup>6</sup> pasa desde una completa Exterioridad (...) hacia una subsunción opresiva del Otro, por medio de una violencia sanguinaria inhumana inaudita, origen mismo del proceso de la Modernidad” (2007: 186). De esta manera, la Modernidad constituye un lugar vacío al de la alteridad para dominar, mediante la negación antropológica y cultural, consiguiendo riquezas de este. Así,

---

<sup>6</sup> Dussel, en su estudio crítico de la historia mundial, considera a la alteridad al “habitante americano, el indio (venido del extremo oriente del Extremo Oriente) y del esclavo africano (de la costa oriental del Atlántico)” (2007: 186).

la negación del mismo supone una violencia estructural a la hora de generar una comprensión del Otro “como su sombra, como lo ignoto, lo excluido, lo negado” (Ídem.: 193), y sobre el territorio americano.

En 1848 Karl Marx y Friedrich Engels postulan que la burguesía “se forja un mundo a su imagen y semejanza” (Marx, 2010: 40). En esta referencia podemos incardinar la política de liberación, ya que denuncia la construcción de un mundo que solo logra asirse como tal en el momento en que logra sedimentar las desigualdades estructurales y perdurables. Leer esta etapa expansionista europea del S. XV, desde esta perspectiva, sería confirmar la teoría marxista de que “la burguesía no puede existir sino a condiciones de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y (...) las relaciones de producción y con ello todas las relaciones sociales” (Marx, 2010: 38). Ambos teóricos alemanes postulan a la Conquista de América como uno de los momentos centrales de la llamada “acumulación originaria” de capital y riqueza; dicho proceso posibilitó el inicio del capitalismo y por ende, la emergencia de la clase burguesa, como así también de las clases marginalizadas. Por lo tanto, la sedimentación de éste sistema que aboga por procesos de exclusión -mediante el racismo, la islamofobia, el antisemitismo, el machismo y la lectura maniquea de comunidades femeneizadas- solo puede generar huellas indelebles, que se extienden hasta el presente, y que exigen una profunda transformación social. La puesta en práctica de una filosofía y política ética, cultural y económico-política, desde una visión transmoderna, futura, que derive en la afirmación de la Alteridad excluida durante siglos, resulta imperante para revertir las desigualdades y discriminaciones perpetuadas por la ideología moderna.

En conclusión, cuando Enrique Dussel (1994) plantea que el nacimiento de la Modernidad fue en 1492, se logra explicar por el hecho de que se propulsó una razón sacrificial basada en un mito irracional, proponiendo una Exterioridad constitutiva para la alteridad, y por lo tanto, el silenciamiento de toda una cosmovisión. Si esta filosofía arguye que “el indio será interpretado como ‘mano de obra’ (...) difícil y excepcionalmente será reconocido en su exterioridad milenaria, en su alteridad culturalmente distinta” (Ídem.: 195), se propone a las generaciones venideras autoafirmarse en la otredad, para incardinarse en los discursos críticos-decoloniales.

## Bibliografía

Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XIV, n° 28, 1988.

----- . “Los debates sobre la naturaleza del indio en el siglo XVI: textos y contextos”, en *Revista de Estudios Hispánicos*, n° 19, 1992.

Bajtín, Mijail. “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2002.

Colón, Cristóbal (1982). “Diario del primer viaje”. En Consuelo Varela. *Textos y documentos completos. Relaciones de viaje, cartas y memoriales*. Madrid, Ed. Alianza, 1982.

Dussel, Enrique. *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la Modernidad*. La Paz, UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Plural Editores, 1994.

----- . *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid, Editorial Trotta, 2007.

Marx, Karl y Engels, Friedrich. “Burgueses y proletarios”. En: *Manifiesto del partido comunista*. Buenos Aires, Editorial Anteo, 2010.

Mignolo, Walter. “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. En: Iñigo Madrigal, Luis. *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Tomo I. Época colonial*. Madrid, Ed. Cátedra, 1992.

Mozejko, D. Teresa. “*Los textos colombinos a la luz del discurso de Bartolomé de las Casas*”. Acta literaria N° 39, págs. 9-24, 2009.

Pastor, Beatriz. *Discurso narrativo de la Conquista de América*. La Habana, Ediciones Casa de las Américas, 1983.

Perilli, Carmen. “La narrativa de la conquista de América”, en Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos, *Colonialismo Escrituras en América Latina*, 1999.

Torras, Meri. *Cuerpo e identidad. Estudios de género y sexualidad I*. Barcelona, Edicions UAB, 2007.

# **Relatos de la conquista: Segunda Carta de Relación de Hernán Cortés**

Sofía Galleguillo<sup>1</sup>

Ayudante alumna de la cátedra Literatura Latinoamericana I

El objetivo del presente artículo es ofrecer un breve recorrido por la bibliografía sobre los escritos de Hernán Cortés. Para ello, primero ofreceremos una breve descripción de la situación histórica en la que Cortés redacta las Cartas de Relación, esto es, la conquista de México, luego nos detendremos en las características propias de las cartas relatorias siguiendo la propuesta de Walter Mignolo para comprender, desde qué lugar escribe Cortés y por qué escribe. Por otro lado, también desarrollaremos brevemente las cinco Cartas para poder dar cuenta del recorrido que hace Cortés a lo largo de la conquista.

Luego, desde los aportes de Valeria Añón plantearemos algunas cuestiones importantes en relación con el contexto de las Cartas de relación y, desde la propuesta de González Echeverría expondremos las tradiciones discursivas que se dan dentro del contexto de las Cartas de relación. Por último, como cierre del texto, desde los aportes de Jorge Checa nos centraremos específicamente en la segunda Carta de relación, específicamente en la guerra que se desarrolla en ésta, para poder presentar algunos rasgos importantes de ésta.

## **Hernán Cortés: su vida y su tiempo**

Hernán Cortés fue un conquistador español que, a principios del siglo XVI, lideró la expedición que inició la conquista de México que significó el fin del Imperio Azteca. Lo puso bajo el dominio de la Corona de Castilla y, a partir de ello, se creó la denominada Nueva España.

Cortés nació en Medellín (Badajoz) en 1485 en el seno de una familia de hidalgos de Extremadura. Estudió Leyes en la Universidad de Salamanca pero tras dos años abandonó este proyecto para embarcarse, en 1504, rumbo a las entonces llamadas Indias occidentales, espacio recién “descubierto” por Cristóbal Colón, quien había

---

<sup>1</sup> [sofia.galleguillo@mi.unc.edu.ar](mailto:sofia.galleguillo@mi.unc.edu.ar) ORCID: 0000-0003-0779-140X

desembarcado hacía poco más de una década atrás. Allí se establece Cortés primero como escribano y luego como terrateniente en La Española (actual Santo Domingo).

En 1511 participó en la expedición a Cuba como secretario del gobernador Diego Velázquez de Cuéllar. Tras casarse con la cuñada de éste fue nombrado Alcalde de la Nueva Ciudad de Santiago. En 1518 Velázquez puso a Hernán Cortés al mando de la expedición a Yucatán, sin embargo, la desconfianza que éste sentía por Cortés, a quien ya había encarcelado en una ocasión por traición, hizo que lo relevasen antes de su partida.

Advertido de su destitución y desoyendo órdenes, en 1519 Cortés se hizo a la mar con once naves, unos seiscientos hombres, un puñado de caballos y piezas de artillería. Cuando llegó al continente derrotó en Cozumel y Tabasco a distintos pueblos indígenas de quienes recibió como ofrenda a una mujer de nombre Malinche, quien fue obtenida por Cortés en calidad de esclava, y a quien la historiografía otorga un papel importante en la posibilidad de avance bélico de Cortés sobre los territorios mexicanos por su inteligencia y dominio de la lengua indígena. A la luz de las relecturas en clave de género de la historia y sobre todo de la Colonia, estas atribuciones deben ser discutidas y reflexionadas como parte de un discurso historiográfico en gran medida deudor de una impronta patriarcal y por ende, también colonialista en su seno.

Velázquez al ver lo sucedido envió a Pánfilo de Narváez (este personaje histórico será retomado en los *Naufragios* de Alvar Nuñez) a que lo capturara. Prácticamente desde que Cortés emprendió su viaje, Pánfilo se encontraba detrás, persiguiéndolo. Pero Pánfilo no estaba en una situación favorable, porque no sólo los soldados que acompañaban a Cortés le fueron letalmente fieles, sino los mismos de Pánfilo, al intuir las innumerables riquezas que podrían sacar de Tenochtitlán, decidieron unirse a éste tras la escaramuza fallida.

Cortés se enteró de que lo estaban persiguiendo y decidió adentrarse en el continente en busca de la capital azteca, de esta forma, se alejaba de sus perseguidores y trataba de encontrar civilizaciones y riquezas.

### **El sujeto colonial**

En la medida en que es preciso comprender a la figura de Cortés conquistador como un sujeto propio de las condiciones imperialistas y colonialistas, debemos detenemos en el concepto de Rolena Adorno sobre el “sujeto colonial” en su artículo titulado “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad” (1988). A partir de



estos aportes veremos que el sujeto colonial no se define por su identidad sino por cómo se ve, es decir, cómo se ha presentado y representado a sí mismo. El criterio que define al sujeto colonizador será una visión europeizante, una visión que concuerde con los valores de la Europa imperial. Esto dará lugar a un discurso estereotipado donde se representen los valores de la cultura masculina, caballeresca y cristiana.

Adorno expone que mientras que el modelo que se decanta de la epopeya ubica la figura del indio desde una perspectiva militar que se asemeja a otros grupos, como los moros, por otro lado, el modelo que se presenta del otro gran discurso presente en la Conquista devenido del libro de caballerías apunta a marcar una inferioridad moral en aquel sujeto que construye como otro y a la importancia de su instrucción en indios, mujeres y niños. A partir de estas relaciones interculturales, la autora pone de manifiesto la influencia de los discursos caballerescos en los discursos indianistas de la conquista. Influencia que revela cómo entiende verdaderamente el conquistador a la realidad conquistada.

A partir de esto, la autora expone cómo el amerindio ocupaba la misma categoría dada por los españoles a los moros debido a su enemistad con el pueblo cristiano. Puesto que la épica celebraba los valores de la milicia cristiana, cuya fuente era la concepción medieval de los enemigos de Cristo, la idea se trasladó fácilmente a la Conquista de las Indias. Se le atribuía al indio “cobardía, ineptitud y rudeza” (Adorno, 1988; 58), tal y como se les atribuían a otros grupos considerados “sumisos” como las mujeres y los niños. Entonces, dirá la autora que el nativo era comprendido en América de la misma manera como las mujeres y los niños eran entendidos en Europa, y se les exigirá por lo tanto constante supervisión e instrucción para que no declinen moralmente. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el indio como enemigo de la fe y con especial tendencia a la inmoralidad por su “torpeza femenina”, se consideraba que todo discurso realizado por el nativo debía ser prohibido, asociado siempre a lo relativo a la “magia”, “brujería” y “hechicería”. Y si bien estos elementos fascinaban a las sociedades europeas de los siglos XVI y XVII, se produjeron muchas obras de etnografía americana que no llegaron a la imprenta en tanto no suscribían a los ideales de “la Santa Fe y las buenas costumbres” (63). De igual manera sucedió, como era obvio en este contexto, con los discursos de origen musulmán y hebreo.

No obstante, sí se dio lugar al sujeto colonial como productor de discursos históricos. Obligado a usar la lengua del padre (el castellano conquistador) este sujeto se lanza al foro público europeo tratando de dar a conocer su realidad étnica, su experiencia

nativa, no como folklore o rito, sino como historia. Trata entonces de presentar una producción cercana a lo científico, a la objetividad masculina. Dejando de esta manera el supuesto “subjetivismo femenino” al que estaba condenado por su origen. Parafraseando a Adorno, podemos decir que el sujeto colonial que ensalzaba lo americano logró “desfeminizar” la cultura nativa mediante la racionalización y la erradicación del componente “mágico” (64). Es decir que restaura la historia de su sociedad como agente activo y no como víctima de su propio destino. Toma entonces los valores de la milicia cristiana y entra en el discurso de lo caballeresco, mostrando lealtad al conquistador español y compromiso con la “verdadera fe”.

### **Contexto de las cartas de relación**

Un acontecimiento histórico de vital importancia en la llamada “Conquista de México” es la desobediencia al gobernador Velázquez por parte de Cortés, quien iba en expedición como subordinado de Velázquez, Gobernador de Cuba. Cortés lleva adelante una rebelión y formando una tropa de soldados propia, parte hacia las costas mexicanas. Cortés, como dijimos anteriormente, no tenía autorización para emprender ningún tipo de conquista de territorios: sus instrucciones indicaban claramente que debía obtener información acerca de los territorios, los naturales y sus costumbres; sondear puertos y reconocer el territorio costero; intercambiar y rescatar; obtener bastimentos.

En tal sentido, Velázquez temeroso de una rebelión decide retirar la autorización de la exploración pero Cortés y sus tropas parte a Santiago de Cuba en 1518. En esta precipitada salida, Cortés se enemista no solo con Velázquez, sino también con sus poderosos aliados en la Corte española.

Cortés era consciente de que nada podía hacer olvidar con más brillante rapidez el estigma de la trampa y la rebelión que un contundente éxito militar y la obtención de fabulosas riquezas, tal como sostiene la crítica Valeria Añón: “Si nuevas gentes eran ganadas para la fe cristiana y nuevas y ricas tierras sometidas a la corona española, no había razón para no esperar que el desafío de Cortés a Velázquez fuera considerado algo menor y que protectores de Velázquez debieran llamarse a silencio ante el hecho consumado” (2010:18)

Se trata de un proceso que se extiende a lo largo de dos años, desde los primeros días de abril de 1519, cuando se funda la Villa Rica de la Veracruz, hasta el 13 de agosto de 1521, cuando México-Tenochtitlán cae y el Tlahtoani Cuauhtémoc es tomado prisionero.

Un dificultoso avance por territorio mexicano, signado por permanentes negociaciones, escaramuzas y batallas con las poblaciones de la costa y el centro de México hacia la majestuosa Tenochtitlán, centro de la expedición y del relato, define el período que los historiadores han llamado la primera fase de la conquista, que tiene su momento final en la Noche triste, cuando los españoles deben huir de la ciudad, perseguidos y asediados por los Mexicas.

La segunda fase involucra los extensos preparativos para sitiar México, llevados adelante desde la vecina ciudad de Tlaxcala, enemiga de los mexicas. La narración de estos preparativos ocupan buena parte de la *Tercera Carta de Relación*, en el énfasis puesto en mostrar el esfuerzo, la astucia y la inteligencia para reorganizar el ataque y volver sobre aquello que se había perdido. Transcurren entonces cerca de 90 días de sitio a la ciudad; semanas en las cuales la ayuda que obtiene Cortés de parte de las poblaciones autóctonas enemigas de los mexicas (por ejemplo, Tlaxcaltecas) resulta crucial y define la suerte final de la ciudad. Esta segunda fase culmina con la caída de Tenochtitlán y la prisión de Cuauhtémoc.

Sobre el núcleo de estos dos años se construyen las tres primeras cartas de relación. La segunda, que es la que nos interesa, atiende, en especial, a la primera fase de la conquista, que tiene en la figura de Moctezuma y en las imágenes de la majestuosa Tenochtitlán su personaje y espacio privilegiado.

Luego de la caída, comienza la edificación de la nueva urbe sobre las ruinas de la anterior a partir de instrucciones precisas de Carlos V impartidas hacia el 15 de octubre de 1522. Para Cortés, se ha ganado una ciudad a la que en la *Segunda Carta de Relación* califica como la más “hermosa del mundo” (Cortés, 1983: 196). Es sobre este espacio que el imperio español comienza a afianzarse y a expandirse. Comienza así a delinearse la administración colonial en la nueva España.

Paralelamente, se va gestando un sistema de organización y dominación colonial, fuertemente controlado por la Corona, que relega a los conquistadores a un segundo plano, mientras coloca el poder en manos de un grupo de letrados, cuyo vínculo con el nuevo mundo tiene más que ver con la jurisprudencia y las leyes de la corona que con la experiencia de la conquista y colonización.

### **Las cartas de relación**

Las cartas constituyeron uno de los tipos de texto más importantes durante el período colonial. En su artículo crítico titulado “Cartas, crónicas y relaciones del

descubrimiento y la conquista”, Walter Mignolo (1992) reflexiona sobre este género en relación con los textos producidos en la colonia y reflexiona sobre la complejidad que se presenta en las categorías de clasificación de los textos coloniales, particularmente destaca el problema del carácter tipológico que envuelven estas producciones.

El autor parte de la noción del texto y destaca su carácter literario y la relación indisoluble con la dimensión cultural. Se plantea el interrogante de ¿Qué es el texto? Y lo define como un acto verbal conservado en la memoria colectiva y de alta significación en la organización de una cultura” (Mignolo, 1992: 57). Esta definición se completa, para el autor, en relación con la operación clasificatoria de “clases de textos” producida desde la cultura entre las que nombra por un lado, textos que pertenecen a una clase inclusiva a la que denomina formación textual y por otro lado, textos que se clasifican en el interior de una clase. Sin embargo los textos coloniales escapan de los intentos de clasificación de tipos discursivos y de formaciones textuales, por este motivo el autor propone dos criterios de análisis; primero, el estudio se centra en el referente: “el descubrimiento y la Conquista de Indias” y segundo, establece un orden cronológico que posee una dimensión ideológica que abarca desde el periodo del descubrimiento hasta finales del siglo XVIII y que se condice con el llamado Nuevo Mundo.

Walter Mignolo analiza desde su propuesta tres tipos de registros: la carta, las relaciones y la crónica. Respecto a la forma de cartas relatorias, el crítico nos dice que relatan un acontecimiento de la colonia y se diferencian de otras cartas que intercambian los conquistadores con los representantes de la Corona de Indias. Las cartas relatorias están culturalmente marcadas y son más documentales que textuales teniendo por función la finalidad del mensaje. Por otro lado, las “relaciones” en tanto que tipo discursivo se distinguen del vocablo “relación” cuando significa relato o informe y por último, analiza la crónica en relación con la historia. Esta operación de clasificación analítica permite al autor contrastar las diferencias y similitudes que mantienen la clasificación tradicional de tipos discursivos, así señala Mignolo, “(...) las cartas relatorias y las relaciones son, en el momento en que se escriben, sólo tipo discursivo textualizado (...) Hablamos de «tipo discursivo textualizado» porque tanto las cartas como las relaciones se escriben con la obligación de informar a la Corona y no con la intención de pasar a la dimensión del libro; la cultura los convierte de discurso en texto, debido a la importancia del hecho cultural que relatan.” (59).

El corpus que conforma la primera selección de textos toma como base la producción de las cartas relatorias, en la cuales, los autores no producían sus textos

guiados por una finalidad estética, sino que buscaban informar a la Corona Española, en tanto que eran descubridores y colonizadores.

Los textos del descubrimiento se diferencian, de este modo, de los de la conquista no sólo por su tema, sino por la dimensión que tal tema adquiere: en el caso del descubrimiento la carta (información verbal en la que se describe la posición de las nuevas tierras) es complemento de la carta (el mapa, información gráfica donde se diseña la posición de las nuevas tierras): dos sistemas de signos que van articulando una misma modificación conceptual. (Mignolo, 1992: 61)

La *Primera carta de relación* de Hernán Cortés fechada el 20 de julio de 1519 en Villa Rica de la Vera Cruz (primera ciudad española fundada en territorio mexicano), no habilita la enunciación en primera persona, dado el aún provisorio avance de las tropas españolas y la rebelión contra el gobernador de Cuba. Por eso, la carta está firmada por el Cabildo de la Villa Rica, lo cual le asegura a Cortés la legitimación de su accionar como conquistador y al mismo tiempo, cierta protección.

La Carta se abre con las referencias a las expediciones de reconocimiento y rescate de Francisco Hernández de Córdoba (1517) y de Juan de Grijalva (1518). Éstas funcionan como preámbulo a la tercera expedición encabezada por Cortés y también como espacio que permite dar cuenta de las “supuestas intenciones” oscuras de Diego Velázquez, quien encargaba dichas incursiones “movido más a codicia que a otro celo” (*Carta de Veracruz*). Así, la primera Carta está organizada en torno a una cuidadosa trama opositiva en torno a dos personajes: el valeroso y esforzado capitán Cortés y el interesado y codicioso Gobernador de Cuba, Diego Velázquez.

En la construcción de esta oposición, la primera carta estipula los planos de lo legítimo e ilegítimo, la codicia o el vasallaje. La epístola es enviada a España con dos procuradores de la confianza del ahora “Capitán y justicia mayor Fernando Cortés”. Pero no llega sola: la acompaña una serie de regalos para Carlos V, “oro, joyas y piedras y plumajes que se ha habido en estas partes”, entre ellos, “una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella y labrada toda de follajes” (*Carta de Veracruz*).

La *Segunda carta de relación* está fechada el 30 de octubre de 1520 en Villa Segura de la Frontera, la ciudad en la que los españoles se asientan, ayudados por los Tlaxcaltecas, luego de la huida de la noche triste, y desde donde organizan el sitio de Tenochtitlán. Es una carta escrita luego de la derrota y de la pérdida: el tono medido, resuelto, decidido, construye una imagen sin igual de su capitán y sus tropas, acorde con todo lo que se espera del soldado español.

La *Segunda Carta* exhibe también, en su materialidad y en su organización temporal las imprevisibles contingencias de toda conquista. Esta segunda epístola es la que construye la legendaria imagen de México, sostenida en las descripciones en detalle de ciudades y en la figura fundamental de Moctezuma.

La *Segunda Carta* insiste en los argumentos de la primera: la oposición política entre Cortés y Velázquez, supuestamente este último contrarios a los intereses reales. En la consolidación de la escritura, se advierte un saber escriturario específico: saber narrar la conquista y saber organizar la trama.

En la *Tercera carta de relación*, firmada por Cortés en Coyoacán el 15 de mayo de 1522, estos saberes escriturarios adquieren nuevas inflexiones. Lo llamativo de esta tercera epístola es que está fechada un año y medio después de la segunda carta, pero casi diez meses después de la caída de Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521. Esta distancia temporal explica la organización de la *Tercera carta* en dos zonas:

- 1) Desde los preparativos para sitiar Tenochtitlán hasta la caída de la ciudad.
- 2) La segunda zona en la que se detalla la organización posterior: reconstrucción, alianzas varias, estructuración de cierta convivencia entre conquistadores, aliados y vencidos, tareas para las cuales el capitán Cortés se presenta como un hábil gobernador.

Esta organización en dos partes le confiere a la *Tercera carta* dos tonos distintos: uno, dramático, épico, incluso en el sitio y toma de Tenochtitlán y en escenas de batallas en las cuales se juega la tradición del relato bélico al estilo de los cantares de gesta y de las novelas de caballerías.

Lo cierto es que al escribir la *Tercera carta*, Cortés es consciente del peligro latente de que la corona enviase a otro gobernador, una vez culminada la avanzada militar. De allí la demora en la redacción y también el énfasis en la reconstrucción, las rebeliones indígenas en otras zonas del territorio mexicano y la necesidad una vez más de asegurar lo ganado en virtud de las capacidades únicas que se auto atribuyen en Capitán Cortés.

La *Cuarta carta de relación*, fechada en Tenochtitlán el 15 de octubre de 1524, profundiza la auto-construcción de un Cortés (ahora devenido Gobernador de la Nueva España) hábil y dúctil para gobernar en el Nuevo Mundo e inmovible y astuto para sofocar rebeliones. Aquí, la sintaxis y la retórica legalista cobran principal protagonismo, al tiempo que pierden lugar las descripciones de espacios nuevos.

Por último, la *Quinta carta de relación*, fechada el 3 de septiembre de 1526 en Tenochtitlán, está atravesada por el tono de la decepción, el agotamiento y la nostalgia.

En ella se narra la desastrosa expedición a las Hibueras (actual Honduras) en el lapso 1522-1524 y constituye un “auténtico pliego de descargos contra las acusaciones que se habían formulado contra él” (Delgado Gómez; 1993:51. En: Añón; 2010: 28).

Según reflexiona Añón, en esta última carta se manifiesta “la construcción épica de un capitán-gobernador sin par, obediente vasallo, resuelto y sujeto a la voluntad del rey a un tiempo, a la manera del Cid” (Añón; 2010: 29). A su vez, Delgado Gómez afirma que “es evidente que Cortés evoca astutamente la figura del héroe medieval para establecer un paralelo con su propio destino. Habiendo ganado tierras y riquezas para el emperador, espera que con el tiempo la notoriedad de sus servicios será tan evidente que habrá de ser recompensada de manera similar” (Delgado Gómez; 1993: 661-2. En: Añón; 2010: 29).

La Segunda Carta es una de las más largas dentro del epistolario de Cortés. Está fechada el 30 de octubre de 1520. En esta carta que Cortés dirige al emperador Carlos V, se hace evidente una construcción periódica en la que la abundancia de preposiciones, elementos relaciones e indicadores espaciales y temporales, hacen manifiesta la importancia que para el sujeto de la enunciación tiene la exacta ubicación de los hechos y su exacta ubicación ante su locutor, ante el referente de su discurso: el Rey y la corte. Cortés hace uso de las comparaciones en la carta con el objetivo de describir lo desconocido a partir de lo conocido. Es evidente en las descripciones que es distinto el grado de interés en conocer la cultura del otro y la preocupación por dejar testimonio de ella. Cortés no se interesa en mencionar los nombres de los dioses o sus singularidades.

El motivo del viaje, de la exploración y la conquista, así como la necesidad de legitimación tienen su correlato escrito en el encabezamiento y cierre de la *Segunda* y *Tercera* cartas de relación. Así, en la *Segunda carta* se lee:

Muy Alto y Muy Excelentísimo Príncipe, Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Sacra Majestad conserve y aumente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos, como su real corazón desea- De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España. A 30 de octubre de mil quinientos veinte años.  
De Vuestra Sacra Majestad muy humilde siervo y vasallo que los muy reales pies y manos Vuestra Alteza besa. (Cortés, 1983: 309).

Las saluciones y los énfasis retóricos son de uso común en estos géneros discursivos de la época; la colocación del enunciador en situación enunciativa de subordinación también: lealtad, humildad, reconocimiento de jerarquías, vasallaje, son lugares construidos en los textos que garantizan una buena recepción de las escrituras, y están establecidos mediante fórmulas retóricas propias de la época. Esto se enfatiza aún

más cuanto mayores son los logros de Cortés. En la *Segunda y Tercera* cartas se subraya a partir del supuesto interés del otro, aquello que también es ambición propia: la profundización de la conquista.

Ocurre que a lo largo de estas dos *Cartas*, el narrador-personaje Cortés construye una progresiva imagen propia de control, astucia, autoridad que resulta novedosa para el estilo narrativo de su época. De acuerdo con ella, quien narra es también quien sabe leer entre líneas, desbaratar complots y traiciones, conducir a sus hombres a salvo por caminos desconocidos, encontrar lenguas y hacer uso de la inteligencia de ellos. En suma, Cortés es quien sabe pelear, conquistar y narrar. Por esta vía, se configura un enunciador, quien para auto legitimarse, se apoya en dos modos de conocimiento: la experiencia propia y el saber letrado. Se advierte así, un uso político y eficaz de la escritura.

Las cartas son también documentos jurídicos-legales cuyos argumentos varían de acuerdo con los hechos referidos y con el desarrollo de la conquista. Cumplen una función específica: dar exhaustiva cuenta de los hechos, espacios, sujetos; informar, relatar, nombrar para otro lejano y distante.

No obstante, en su devenir la escritura articula una serie de imágenes de la Nueva España que exhiben el encantamiento y el asombro por aquello que se encuentra. Por ejemplo, al narrar la entrada a Tenochtitlán, Cortés escribe:

Porque para dar cuenta, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia de la *grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Tenochtitlán* y del señorío y servicio deste Muteccuma, señor della, y de los ritos y costumbre que esta gente tiene y de la orden que en la gobernación así desta ciudad como de las otras que eran deste señora hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y más expertos (Cortés, 1983: 232)

Aquí, la escritura permite una apropiación personal, simbólica, vinculada con el progresivo conocimiento del espacio americano, allí donde la experiencia se vuelve algo interior y, por lo mismo, comprensible. Lo crucial es que el destinatario comprenda el desarrollo de los acontecimientos, planteados por el cronista de forma cronológica, progresiva y certera y que, también se apropie del espacio conquistado. Se trata de transmitir para ganar el favor real, pero también para despertar su interés; se trata de suscitar el impacto, la sorpresa, la admiración por el nuevo territorio y por las acciones de los conquistadores, más allá de mandatos e instrucciones.

Ahora bien, lo cierto es que Cortés también sabe que no ha cumplido con ciertas instrucciones del propio Carlos V. En consecuencia, escribe lo que se llaman “cartas reservadas” al Rey cuyo asunto es precisamente la exposición de los motivos por los cuales no dio cumplimiento a ciertos capítulos de las instrucciones recibidas. Esta



necesidad de dar explicaciones en el ámbito privado por fuera de las *Cartas de Relación* deben entenderse en el marco de la disputa con los enemigos que Cortés tiene en la corte española y en la Nueva España y, también, en el marco del enfrentamiento con rivales potenciales entre los cuales se encuentran los hombres de sus propias tropas. Estos son los momentos de constantes quejas de los soldados por el reparto del botín, el oro, las encomiendas, etc. En esta carta inédita a Carlos V, Cortés justifica su desobediencia señalando que él sabe mejor que conviene a la paz de estas tierras recién conquistadas y a los reclamos de sus soldados.

Según argumenta Añón (2010), lo llamativo es que la insistencia “en el vasallaje y el servicio prevalece en las cartas de relación públicas, dirigidas a un destinatario singular, pero cuyos lectores plurales se insinúan. En la correspondencia privada, en cambio, el plano descriptivo-narrativo de la conquista y colonización del Nuevo Mundo retrocede frente a un enunciador aseverativo, seguro de sí mismo, que se apoya en el discurso legal para formular la justificación, la polémica, la diatriba. Es en este espacio de lo privado y específico en donde se desarrolla de manera más abierta la batalla contra sus enemigos en la corte” (43)

### **Tradiciones discursivas y el discurso legal**

Según anota González Echevarría, “la historia y la ficción latinoamericanas (...) fueron concebidas al principio en el contexto del discurso de la ley” (2000: 35). Escribir en la “Edad Media y en el Renacimiento (...) era una tarea que se realizaba conforme a un sistema de reglas y fórmulas estrictas que comprendía lo que a grandes rasgos podría llamarse ‘retórica’. Por lo tanto, escribir la historia de América tenía que pasar por esa red de reglas, que tenía conexiones con sistemas más amplios que regulaban la actividad social” (2000: 74-5).

Veracidad, circulación y legitimidad: enunciar por escrito requiere cierto posicionamiento social; una cuidada selección de estrategias retóricas, el ajuste a ciertas pautas formales como el uso de los paratextos, formas de referirse a la autoridad, modalidades que enfatizan situaciones de jerarquía y asimetría. En rigor, se trataba de todo un aparato retórico que aseguraba el buen decir, inscribiéndolo en una tradición de modos, diálogos y apelaciones a la autoridad.

En general, las *Cartas de Relación* de Cortés han sido analizadas en su vínculo con el discurso legal. La primera *Carta*, en relación con la “discutible” formación letrada de Cortés. La segunda a partir de la justificación de su rebelión y conquista. La tercera

fue abordada al analizar los recursos retóricos y formales, propios del discurso legal de la época que caracterizan su prosa y hacen a la conformación de un “estilo”. En conjunto, la articulación de las cartas cortesianas hace de la epístola el género privilegiado para establecer una comunicación directa con la autoridad del Rey.

Las *Cartas de Relación*, relatan con cierto detalle un acontecimiento y conciben la escritura como una obligación. Entrelazan desplazamiento, descubrimiento, conquista y escritura en una actividad en la que esta última adquiere una progresiva relevancia como herramienta de reclamo, consolidación de posiciones sociales y configuración de las primeras imágenes europeas del nuevo mundo.

Ahora bien, el enunciador de las cartas se refiere a ellas llamándolas “relaciones”, a través de lo cual remite a las acepciones de informe vinculado al mandato de “inquirir e saber el secreto de aquellas tierras e islas” (Echevarría, 2000). Esta orden funciona como argumento válido del desplazamiento, el rescate y la conquista: se reitera en la búsqueda de los cautivos españoles y en la preocupación por capturar traductores confiables; configura la imagen de un capitán ansioso por seguir un mandato, atento a la comunicación y a las versiones que puedan asegurar la conquista.

Asombro, curiosidad y placer: todo es posible en un desplazamiento que no pierde su centro ni su objetivo, sino que se funda en la certeza de experiencias inigualables, aprehendidas a partir del tópico de lo nuevo. En las cartas, este tipo de pasajes (descriptivos, reflexivos, meta-textuales) estructuran una relación particular con el destinatario-Rey y organiza estrategias de seducción, persuasión, o bien, llama su atención. Asimismo, le sirven al enunciador Cortés para refrendar el énfasis en el servicio y no en la rebeldía. En tal sentido, si la relación como género obligaba al informante a observar, seleccionar, transmitir y narrar, incluso las digresiones son movimientos orientados al deber de informar y con arreglo a una retórica testimonial que aprehende el mundo desde una primera persona que lo ha experimentado para narrarlo después.

### **El relato de la batalla en la *segunda carta de relación***

La *Segunda Carta de Relación* relata el avance por el territorio mesoamericano a partir de una dinámica de comunicación, negociación, enfrentamientos armados, victoria Española y alianza estratégica. En este marco, el narrador-protagonista Cortés inscribe los “amables” recibimientos en términos de vasallaje y a cada paso menciona la predicación de la palabra divina y la destrucción de los dioses locales. Una vez más, se coincide con los argumentos teológicos-legales de la conquista.

Se advierte entonces, una insistencia en derribar ídolos y en inscribir símbolos cristianos orientados a la conformación de un discurso legalista que justifique la conquista posterior.

Igualmente, Cortés sabe que necesita imperiosamente asegurarse aliados para obtener bienes (comida, ropa, refugio, oro, joyas) y afianzar su conquista. A medida que avanza la *Segunda Carta* se suceden encuentros bélicos con pueblos nativos como los Tlaxcaltecas. Estos enfrentamientos dotan a los españoles de valiosos saberes acerca de tácticas, estrategias, armas, intenciones e insignias. Se trata, pues, de un conocimiento fundado sobre las concepciones militares del enemigo.

La trama del discurso bélico y el discurso legal se entrelaza cada vez más a medida que avanzan hacia Tenochtitlán. Así, las pistas acerca de la manera en que, a su vez, los indígenas conciben al español como otro, exhiben el complejo desarrollo de una conquista, ajena a la imagen posterior de un Moctezuma débil. Con un agregado más: hay una trama o nudo narrativo que se reitera en las *Cartas*: negociaciones y comunicaciones varias a través de las cuales se despliega el requerimiento y la legalidad de la conquista, buscando transmitir la idea de la inevitabilidad de la lucha armada, ante la desobediencia o la afrenta abierta.

En una experiencia que se repetirá en la caída de Tenochtitlán, la lógica guerrera mesoamericana, exige batallar hasta el fin, tomar cautivos, ofrecerlos a los dioses esperando que la suerte se tuerce a favor de Cortés. La reiteración recurrente de enfrentamientos crea el efecto de lectura de una guerra constante y sin fin. De ahí que aquello que ponga límites a la batalla sea el castigo ejemplar.

En este marco, la *Segunda Carta* instala esta práctica como decisiva, producto en parte de la inferioridad numérica de las tropas española y de la necesidad de avanzar evitando la prolongación de una guerra costosa en bastimentos (provisiones destinadas al abastecimiento de una ciudad), hombres, caballos y esfuerzos. Además, de forma progresiva el español se apropia del cuerpo del otro: las más espectaculares y sanguinarias represalias de Cortés tienen al cuerpo indígena como víctima. Piénsese aquí, en la masacre de Cholula, ejemplo de crueldad y terror.

Ahora bien, pese a los aprendizajes realizados hasta ahora, nada prepara a los españoles para lo que presentará la ciudad de Tenochtitlán: una ciudad lacustre, cuya estructura de azoteas, puentes rebatibles, lagos, diques y calzadas es muestra de la capacidad del pueblo Mexica y señala, a la vez, la ventaja defensiva que será crucial para hacer huir a los españoles en la noche triste.

En la *Segunda Carta*, el relato de la noche triste presenta una estructura similar a la batalla de Centla<sup>2</sup>. Pocos días antes, Cortés había vencido a Pánfilo de Narváez (quien fuera enviado por Velázquez a someter al Capitán) y había ganado para sí, buena parte de sus tropas, armas y cargamentos. Este episodio colma de orgullo y confianza al Capitán Cortés y hace de su entrada a Tenochtitlán un grave error de cálculo, algo que como es previsible-en la medida en que contrarresta a la imagen de conquistador vencedor que se da a sí mismo- apenas es mencionado en la *Carta*. No obstante, esto último se advierte en la caracterización de los españoles quienes en pocos días pasan del triunfo de Narváez a la derrota y la deshonrosa huida. Poco después de regresar a Tenochtitlán, las tropas de Cortés están abrumadas por las múltiples batallas, el hambre, el frío, la falta de tregua: no hay artillugio ni estrategia que haga retroceder a los mexica ya que bloquean las calzadas, cierran los diques, prenden fuego a los palacios, derrumban puentes, destrozan ingenios. En suma, minan la moral del español e infunden temor tanto en el ataque efectivo como en una omnipresencia enfatizada por la escritura de la epístola.

La superioridad numérica y militar de los indígenas, como se va descubriendo día a día, mina de los ánimos de los soldados a un límite desconocido hasta entonces. La trama de la *Segunda Carta* se hace eco de estas resonancias y organiza el relato a partir de la yuxtaposición o la reiteración de escenas, adjetivaciones, etc. en correlato con términos propios de la tradición del discurso bélico: “tan”, “tantos”, “muchos”, “multitud”:

Y era tanta la gente que estaba en defensa de dicha puente y azoteas y tantas las piedras que de arriba tiraban y tan grandes que nos desconcertaron los ingenios y nos mataron a un español e hirieron muchos otros sin les poder ganar ni aun un paso aunque pugnábamos mucho por ello (Cortés, 1983: 240).

Se trata, aquí, de la escena de una guerra sin orden, donde el asedio enemigo es constante y el temor se convierte en la sensación dominante para los soldados españoles, aunque no para el capitán Cortés, quien no deja de construir su propia figura de acuerdo con el decoro, el valor y la medida característicos de todo líder militar.

En la huida de la “noche triste”, el cuerpo español presenta ahora otra valencia: unido al oro, escenifica el exceso que lleva a la perdición, o bien, la humildad y el cumplimiento del deber que permiten salvar su propia vida y la de sus soldados. Antes de relatar el escape, Cortés se detiene a detallar el cuidado del oro, tanto el del Rey como el

---

<sup>2</sup>La batalla de Centla fue un enfrentamiento ocurrido el 14 de marzo de 1519, en el cual los indígenas maya-chontales, dirigidos por su cacique Taabscoob, se enfrentaron con los españoles comandados por Hernán Cortés. En esta batalla fueron derrotados los indígenas chontales.

propio. Ya lejos de la ciudad, intentan alcanzar territorio aliado: Tlaxcala. Ahora bien, si la sensación de pérdida ante tanta muerte y estrago es total, también lo es, sobre todo, la decisión de la conquista.

Aun cuando, se trata de una dura derrota, al cerrar la *Segunda Carta*, Cortés nombra el territorio que acaba de perder como la “Nueva España”:

Por lo que yo he visto y comprendido acerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para dicha tierra era llamarse la Nueva España del mar Océano; y así, en nombre de vuestra majestad se le puso aqueste nombre (Cortés, 1983:308).

Escritas al calor de la batalla, las *Cartas de relación* edifican una Nueva España en las entrañas de lo que aún sigue siendo Tenochtitlán (julio de 1520), capital sugestiva y vencedora del todavía en pie Imperio Azteca.

En este artículo, hemos analizado la obra de Hernán Cortés y nos hemos centrado en su segunda carta de relación. A modo de cierre, vemos que realizamos un recorrido por algunos críticos que trabajan su obra y la analizan con el objetivo de plantear los aportes principales de estos críticos y de brindar una lectura de la obra de Cortés.

## **Bibliografía.**

Añón, Valeria, "Prólogo". Segunda Carta de Relación y otros textos. Buenos Aires, Corregidor. 2010.

Adorno, Rolena, "El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad", en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, año XIV, no 28, Lima. 1988

Checa, Jorge, "Cortés y el espacio de la Conquista: la Segunda Carta de Relación" en MLN, 111-2, Hispanic Issue. 1996

Cortés, Hernán, "Segunda relación". Cartas de Relación. Madrid, Editorial Clásicos Costalia. 1983

Glantz, Margo, "Ciudad y escritura: la ciudad de México en las *cartas de Relación de Hernán Cortés*" en: Borriones y borradores. México: Ediciones del Equilibrista. 1992

González Echevarría, Roberto, "Mito y archivo. Una teoría de la narrativa Latinoamericana". México: Fondo de Cultura Económica. 2000

Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. En Iñigo Madrigal, Luis (compilador). En Historia de la Literatura Hispanoamericana, Tomo I, Época colonial, Madrid. 1992

# **Fray Bartolomé de Las Casas y Eduardo Galeano: voces de la resistencia para una reivindicación de los pueblos latinoamericanos**

Lara Loyola

Ayudante alumna de la cátedra Literatura Latinoamericana I

Ariane Ortino

Ayudante alumna de la cátedra Literatura Latinoamericana I

*“La historia escrita por vencedores  
no pudo hacer callar a los tambores”*

(Divididos)

La agitada historia de Latinoamérica se vio determinada, a lo largo de los siglos, por el sanguinario proceso de conquista y colonización que atravesó. Para referir a este suceso, la historiografía oficial impuso una lógica de vencedores-vencidos que se encargó de engrandecer la figura de los conquistadores españoles y, por el contrario, de demonizar y silenciar a los indígenas americanos. Esta versión de los hechos tergiversó y encubrió la verdad de lo acontecido: la masacre en manos colonizadoras y el sufrimiento, las virtudes y el valor del patrimonio cultural de los pueblos indígenas. Sin embargo, a lo largo de los siglos ha habido voces que cuestionaron y pretendieron desarticular el discurso oficial para exponer otra cara de la historia latinoamericana, la de los vencidos, la cual tiene el carácter de un “contradiscurso” que defiende y reivindica la vida y figura de los sujetos americanos y constituye lo que se conoce como la “leyenda negra” de la Conquista de América. Para comprender el carácter contestatario de la historia alternativa resulta necesario, primero, reconocer las características de la historiografía hegemónica, la cual pretende emplear un lenguaje objetivo, se basa en fuentes escritas y rechaza las orales, descarta la mitología como material historiográfico, se enfoca en los hechos y personajes grandiosos y heroicos y los idealiza. El contradiscurso, por el contrario, combina la historia “real”, en tanto historia documentada, con producciones literarias, y así vuelve evidente la implicación de la subjetividad en sus relatos, recupera múltiples fuentes y voces escritas y orales, y focaliza en vidas comunes y relegadas con el objeto de recuperar y reconstruir la memoria e identidad perdidas.

A los fines de abordar aquellos discursos y temáticas reivindicadores de los pueblos latinoamericanos sometidos, trabajaremos con obras histórico-literarias significativas: *Brevísima relación de la destrucción de Indias* de Bartolomé de Las Casas (1552), y *Memoria del fuego: Los nacimientos* (1982) y *Las venas abiertas de América Latina* (1971) de Eduardo Galeano. Ambos discursos son representantes de la leyenda negra de la Conquista: la del padre Las Casas, inaugurando esta discursividad, y la de Galeano, reescribiéndola en la actualidad. Para analizar la primera obra estudiaremos los siguientes textos teórico-críticos: “El padre Las Casas y la defensa de los indios” de Marcel Bataillon y André Saint-Lu (1985); “La *Brevísima relación de la destrucción de Indias* de fray Bartolomé de Las Casas en el eje de las controversias” de Beatriz Colombi (2013); *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida I* de Giorgio Agamben (2006); y “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad” de Rolena Adorno (1988). Para las obras de Galeano, por su parte, recurriremos a los siguientes textos: “History’s ‘Refuse’: Benjamin, Galeano, and the ‘Power to Create’” de Daniel Fischlin (2002); “Historia y ficción en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano” de Graciela Tomassini (1997); “La reescritura de la historia-identidad latinoamericana desde una posición posoccidentalista en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano” de Ana Giayetto (2009-2010); y “A cincuenta años de *Las venas abiertas de América Latina*. Un análisis del estilo y la estrategia de escritura de Eduardo Galeano” de Gabriel Montali (2021).

Consideramos que estos textos críticos nos permiten introducirnos en estas obras y las temáticas que proponen para reflexionar sobre nuestra historia y literatura y repensarnos como sujetos latinoamericanos.

### **La leyenda negra y la historia oscura de Latinoamérica**

La leyenda negra de la Conquista en América refiere a un discurso antagonista del proceso histórico violento iniciado en 1492 con el desembarco de Colón en América, entramado mediante un conjunto de textos diversos de carácter denunciante que, a lo largo de los siglos, evidenciaron las atrocidades perpetradas por los colonizadores españoles contra los indios nativos. Dicho discurso tuvo un impacto muy fuerte en los propios territorios americanos y en Europa, en especial en los países nórdicos donde el protestantismo lo tomó como fuente de críticas a la expansión militar -mediante la evangelización violenta- de España. Estos textos denuncian la explotación, el expolio, la esclavitud, la tortura y la muerte de los americanos en manos de los conquistadores, que son descritos en su carácter violento, brutal y tirano. De este modo, la Conquista es



presentada por la leyenda negra como una “campana de saqueo y exterminio; los conquistadores como crueles y sanguinarios, codiciosos e interesados sólo en enriquecerse, cobardes, sucios, traidores y responsables de la desaparición de los indígenas” (Bel Ventura, 2012: 146).

El discurso de la leyenda negra surge en oposición a los de la llamada “leyenda dorada”, “áurea” o “rosa”, la cual idealiza y engrandece las conquistas españolas en América, exagerando las hazañas y glorias de los colonizadores. En este sentido, la leyenda negra se configura como un contradiscurso que presenta una visión disfórica de la campana militar, político-social y cultural de España en el “Nuevo Mundo”.

Las denuncias constituyen, así, una protesta humanitaria y una defensa de los indios ya que resaltan su sufrimiento y -en dirección contraria a su reificación como una “materia prima” más, proveída por las tierras americanas, y destinada a ser explotada y saqueada-, los humanizan con el objetivo de despertar las conciencias de los receptores e impulsarlos a comprometerse moral y éticamente contra el sojuzgamiento de América. De esta manera, en tanto invitan a (re)pensar la historia, conforman una cosmovisión, una manera de ver e interpretar el mundo. La leyenda negra, entonces, excede lo meramente escrito, porque cala en las conciencias e incide en las maneras de concebir y relacionarse con el Otro no occidental.

Bartolomé de Las Casas, con su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, fue uno de los fundadores de este contradiscurso sobre la Conquista en América, en tanto fue de los primeros testigos que denunció la crueldad y la violencia de los colonizadores españoles sobre los indios nativos. Esta denuncia inicial tan potente e intensa trascendió tiempos y espacios y, a lo largo de los siglos, continuó replicándose en nuevas voces que se alzaron en defensa de los derechos de los pueblos americanos y en contra del violento accionar conquistador y colonizador. Entre estas figuras se reconocen cronistas indígenas del siglo XVI como Felipe Guamán Poma de Ayala y Juan de Santa Cruz Pachacuti; otros como el Inca Garcilaso de la Vega, especialmente en sus *Comentarios Reales* a principios del siglo XVII, aunque su crítica tiene otros giros retóricos; también héroes de la independencia como Simón Bolívar y Manuel Belgrano; héroes revolucionarios como Ernesto “Che” Guevara; artistas contemporáneos como Atahualpa Yupanqui, Mercedes Sosa, León Gieco, Ricardo Mollo, Pedro Lemebel, Ricardo Vilca, Calle 13, Ska-P.

Entre las voces contemporáneas se destaca la del autor Eduardo Galeano, que se erige como una de las grandes figuras latinoamericanistas de los siglos XX y XXI, y cuya

obra nos interesa especialmente. En ella elabora un contradiscurso en el cual, desde una perspectiva actual y profundamente crítica, pretende reescribir la historia conocida por todos y, para ello, denuncia la opresión colonial e imperialista, defiende y aboga por los derechos, la identidad y la vida de los marginalizados, y deconstruye la cosmovisión europea occidentalista que impide configurar un modo propio de pensar y de concebir lo real, histórico e identitario.

En este sentido, resulta especialmente fructífero estudiar a Las Casas y a Galeano de manera dialógica, poniéndolos en relación en términos de continuidad y actualización, y comparando sus obras, contextos, perspectivas, cosmovisiones, ideologías, propósitos, intereses y culturas.

### **Vida y obra de Bartolomé de Las Casas: compromiso y combate**

En “El padre Las Casas y la defensa de los indios”, publicado en 1985, Marcel Bataillon y André Saint-Lu proponen un recorrido por la vida y obra de fray Bartolomé de Las Casas desde su primera llegada a América, para lo cual abordan y relacionan cuestiones de su contexto histórico, su biografía y sus producciones escritas, especialmente sus testimonios. En este sentido, se centran en cómo dedicó su vida a actuar en defensa de los indígenas en el Nuevo Mundo durante la Conquista y la colonia, para lo cual tuvo como principal herramienta la palabra escrita y oral. De este modo, los autores focalizan en la manera en que Las Casas, desde su condición de testigo y a partir de las experiencias que tuvo a lo largo de su vida, construye un contradiscurso que, oponiéndose al discurso oficial, propone repensar y resignificar la figura del indio como sujeto de derecho, denuncia el accionar violento de los españoles y el mecanismo esclavizante del sistema colonial, y elabora propuestas destinadas a humanizar la Conquista y subsanar los daños ocasionados por ella.

Nacido en 1484 en España, el padre Las Casas llegó por primera vez a las llamadas Indias Occidentales, específicamente a La Española (actualmente territorios pertenecientes a Haití y República Dominicana) en 1502 con la expedición de Nicolás de Ovando. Allí se posicionó como “colono encomendero”, con un repartimiento de indios a su servicio. La encomienda, instaurada en 1503, era un sistema e institución colonial que regulaba la forma de la colonización y el dominio de los indígenas y sus tierras. Los indios eran reunidos, contra su voluntad, en “aldeas” donde eran sometidos a trabajos forzados, principalmente en la extracción en las minas, en el cultivo de las tierras y en la construcción de viviendas. Además, estos repartimientos de nativos no respetaban las

agrupaciones preexistentes, de manera que disgregaban comunidades de afectos. Los indios se encontraban bajo la autoridad de un español encomendero que se suponía debía garantizarles protección y encargarse de su evangelización y “civilización”; esa sería la “retribución” a cambio del trabajo forzado. Pero, en verdad, la encomienda se basó en la explotación y la violencia, fue una institución semi-esclavista que, con sus abusos, asoló y aniquiló gran parte de la población indígena americana: como sostienen Bataillon y Saint Lu, “la abundancia de prestaciones personales no dejaba a los habitantes tiempo de cultivar sus propios campos; el trabajo de los placeres<sup>1</sup> y de las minas era agotador, y muchos morían en él; los que huían eran perseguidos, pero algunos preferían darse muerte” (72). De esta manera, este sistema socioeconómico y cultural que debía resultar beneficioso para indios y colonos, al estar despojado de consideraciones humanitarias, solo favoreció a los españoles, significando la tortura y la muerte para los nativos.

Así, Bartolomé de las Casas llegó a estos territorios como encomendero y tras presenciar la despiadada explotación de las encomiendas y la brutal masacre de los nativos en manos de los españoles en las expediciones militares, comenzó a comprometerse con la realidad y el destino de los indios, para finalmente ordenarse sacerdote. Acceder a las investiduras monacales le permitiría desplazarse por un campo de acción fructífero, yendo desde los adentros de la propia Iglesia hasta la Corona, e incluso a expediciones colonizadoras. Como evidencian Bataillon y Saint-Lu, en sus textos, Las Casas hace referencia a su calidad de testigo de las atrocidades y matanzas cometidas en las expediciones a Cuba, las cuales intentó evitar controlando a los conquistadores y esforzándose por lograr la rendición voluntaria de los indígenas. Sin embargo, sus esfuerzos para protegerlos fueron muy solitarios y, por ende, poco eficaces en ese momento. Fue, más bien, la simiente discursiva que sembró -la leyenda negra de la Conquista- la que tendría, con el correr de los siglos, un impacto decisivo en las lecturas y relecturas de la colonización.

Ahora bien, además de vivenciar tantos hechos violentos, Las Casas escuchó los sermones de los religiosos dominicos, que fueron de los primeros actores sociales que mantuvieron un rol vigorosamente activo en el testimonio y la denuncia de la inhumanidad de los conquistadores, de sus crímenes y su responsabilidad en el exterminio de los pueblos nativos. Así, relataron la realidad de la colonia y acusaron a los colonos

---

<sup>1</sup> Arenal en el que puede encontrarse oro u otro metal precioso. Disponible en: <https://www.lexico.com/es/definicion/placer>

españoles, a la vez que defendieron a los indios humanizándolos y concientizando sobre la vulneración de sus derechos como colonizados y como “hijos de Dios”. Estos esfuerzos tuvieron sus primeros frutos en la promulgación de las *Leyes de Burgos* (1512-1513) que establecieron limitaciones a los colonos españoles y garantías a los indios, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los nativos. Empero, mantuvieron el principio del trabajo forzado con la encomienda, de manera que funcionaron, más bien, como una nueva validación y consolidación del sistema establecido. Las discusiones iniciadas por los frailes dominicos también dieron como resultado la elaboración del documento intitulado *Requerimiento*, un texto que pretendía ser utilizado durante las guerras de conquista para intimar a los nativos a someterse y aceptar su evangelización; sin embargo, era un texto violento que funcionaba como amenaza. De este modo, ambos logros fueron, en realidad, inoperantes y no impidieron los atropellos contra los indios durante las conquistas ni en su trabajo en las encomiendas.

Estos hechos -el ser testigo de los abusos españoles contra los indios, escuchar los sermones de los dominicos y ver cómo los intentos de mejorar la situación de los nativos fracasaban-, sumados a una reflexión y meditación personal y profunda de Las Casas sobre la Biblia, lo condujeron a abandonar su función como encomendero. Así, renunció a sus privilegios y ganancias de colono, ya que eran fruto de la explotación injusta y del sufrimiento de los indios, y comenzó a denunciar la violencia española, a la vez que a predicar la humanidad de los nativos americanos y la necesidad de tratarlos dignamente. Esta transformación del clérigo es referida por Bataillon y Saint-Lu como su “primera conversión”, que fue consecuencia de su despertar de conciencia sobre la terrible injusticia y maldad del sistema de dominación y explotación instaurado por la Conquista.

Las Casas reflexiona, así, acerca de cómo el sistema colonial configuraba al indio americano como un sujeto inferior para legitimar su explotación. A este respecto, resulta útil remitirnos a Rolena Adorno, quien estudia cómo se construye el sujeto colonizado en el discurso europeísta. En su texto crítico titulado “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad” (1988), la autora afirma que los españoles se basaron en los valores de la cultura militar, masculina y caballeresca medieval para interpretar la manera en que los indios se comportaban en las guerras de conquista. En este sentido, los nativos fueron concebidos, desde un esquema antagónico y oposicional, como débiles, cobardes, vencidos, fáciles de derrotar, inferiores en ingenio y habilidad, ineptos, irracionales. También se los comparó con moros y judíos, pueblos que aparecían ampliamente referenciados en la literatura española como enemigos por sus ritos y prácticas paganas y

por el poderío que tuvieron, los moros, sobre la península hasta 1492, año de la Reconquista. En consecuencia, todos estos pueblos, colocados en una relación de semejanza entre sí, fueron contruidos como infieles, idólatras y enemigos del pueblo cristiano por el pensamiento occidental, imperialista y eurocéntrico. En las cartas de Relación de Hernán Cortés, el indio también emerge como un enemigo valeroso y aguerrido que da razón de ser al carácter sanguinario de la guerra cortesiana.

Además, en el contexto particular de la Conquista de América, los pueblos originarios fueron asimilados a las mujeres dentro de la estratificación social y política colonial, en tanto se los calificó como sujetos vulnerables, sumisos, culturalmente deficientes, débiles, ingenuos, sensibles, torpes y tendientes a los vicios, las malas costumbres y la inmoralidad. Asimismo, el discurso colonial relacionó al indio americano con la figura del niño como criatura defectuosa y mentalmente inferior que, junto con la mujer, poseían facultades racionales en potencia, por lo que necesitaban la dirección, supervisión, instrucción y educación de otros para su desarrollo. Sobre estas conceptualizaciones del Otro no-europeo es que se produjo la épica propia de la leyenda dorada de la Conquista, la cual sostenía que los españoles venían a “civilizar” a los pueblos salvajes y traer la palabra divina como puerta de entrada a la salvación.

Por otro lado, para comprender el estatuto ontológico del indio americano dentro del sistema colonial, también resulta provechoso recuperar la teoría del filósofo italiano Giorgio Agamben sobre la “nuda vida”, desarrollada en su obra *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida I* (2006). En ella, el autor trabaja con dos categorías propias de la Grecia antigua -*zoé* y *bíos*- que permiten comprender la manera en que el poder soberano opera sobre las vidas, es decir, el funcionamiento de la biopolítica. De esta manera, afirma que “*zoé* [...] expresaba el simple hecho de vivir, común a todos los seres vivos (animales, hombres o dioses) y *bíos* [...] indicaba la forma o manera de vivir propia de un individuo o un grupo” (9). Así, *zoé*, el concepto que nos interesa en este caso, refiere a la nuda vida, al mero vivir, la supervivencia, la vida natural; se trata del hombre considerado como animal viviente, como cuerpo anónimo aislado de todo contexto, sin cultura y sin lenguaje, incapaz de comunicarse, y que, como tal, queda excluido de la vida política. De este modo, el mero viviente, que se encuentra en el umbral entre lo humano y lo no humano, se ubica por fuera del orden jurídico, sin derechos, y por ende, a merced de la decisión soberana, del poder político que puede disponer de su vida y su muerte: esta vida se vuelve controlable, disponible, prescindible y eliminable.

Es así que esta noción resulta directamente aplicable a la concepción del indio americano en la cosmovisión europea colonialista del siglo XVI. El nativo era considerado una nuda vida, un ser sin cultura, con un lenguaje deficiente e incapaz de comunicarse, incivilizado, solamente un cuerpo irracional destinado al servicio del europeo. La instauración de estas ideas en el imaginario colonizador sirvió para justificar el despojo de los derechos del indio y la administración de su vida, la violencia, la explotación, la esclavitud, el saqueo material y la apropiación de sus tierras, el exterminio. En este sentido, Las Casas reconoció cómo el aparato discursivo colonial avalaba la violencia sobre el sujeto americano y cuán injusto era ese sistema que privaba de sus derechos humanos a hombres buenos, leales, pacíficos y honestos.

Entonces, ante este despertar de conciencia humanitaria, el clérigo viajó a España en 1515 para presentar ante diferentes autoridades una serie de proyectos y ensayos reformadores que ofrecían remedios a los daños materiales y espirituales ocasionados contra los indios, y pretendían evitar abusos futuros. Así, iniciaba una intensa y comprometida empresa política que continuaría hasta su muerte. En esta primera instancia, como afirman Bataillon y Saint-Lu (105), algunas de sus propuestas fueron: suspender el trabajo forzado de los nativos, impulsar el trabajo conjunto de campesinos españoles e indígenas, designar representantes que protegieran a los indios, escoger clérigos letrados que predicaran la palabra de Dios y advirtieran a los colonos sobre sus faltas morales. Sin embargo, muchos de estos remedios perpetuaban una lógica colonialista basada en la explotación humana y de recursos para el enriquecimiento español, que también se hizo patente en la propia propuesta de Las Casas de emplear esclavos negros como mano de obra. A este respecto, el autor de la *Brevísima* recomendó hacer venir de España esclavos africanos para que trabajaran en las minas como remedio para salvar a los indios de los trabajos forzados; sin embargo, tiempo después se arrepintió de su propuesta, sintiéndose culpable y reconociendo que aquella era injusta y tirana en tanto indios y negros eran y son iguales: seres humanos. De cualquier manera, es en esa instancia en que podemos ver los límites colonialistas de su pensamiento y su proyecto, y no podemos dejar de advertir que, a pesar de su defensa de los indios, el padre Las Casas siempre fue un sujeto colonial entramado en una estructura de poder y saber propia de su época.

En 1517, Las Casas retornó a las Indias para continuar su lucha, pero allí se encontró con la hostilidad de los colonos españoles y su resistencia a renunciar a los beneficios que les otorgaba la explotación indígena; además, observó que las leyes de

protección de los indios eran incumplidas y que sus propuestas no eran materializadas. Intentó, entonces, llevar a cabo una colonización pacífica que lograra el sometimiento voluntario de los indios americanos como resultado de un trabajo de persuasión y convencimiento por parte de los religiosos. Se trataba de un modo de colonización que pretendía evitar la violencia y el uso de las armas por parte de los soldados, así como la pérdida de vidas nativas, aunque se basaba, todavía, en un sistema de explotación y ganancias. Para concretar esta empresa, el clérigo necesitaba recursos para financiarla, por lo cual se asoció con colonos. Sin embargo, su primer intento de llevar a cabo esta colonización pacífica, en el asentamiento de Cumaná, fracasó y sumió al clérigo en una crisis moral en la que se sintió víctima de un castigo divino por haberse aliado con hombres que solo buscaban enriquecerse y no estaban comprometidos con la empresa evangelizadora. Esto lo condujo a retirarse de la vida social e ingresar en la orden de los dominicos en 1523, hecho que se conoce como su “segunda conversión” (133). Allí se dedicó a meditar y reflexionar acerca de los hechos de los que había sido testigo, a estudiar filosofía, teología y derecho, a iniciar la escritura de sus grandes obras históricas y demostrativas -la *Historia de las Indias* y la *Apologética Historia*- y a desarrollar su teoría sobre la conquista evangélica y pacífica -en *De unico vocationis modo*-.

En 1529, es decir, transcurridos siete años de silencio, Las Casas salió de su retiro e inició un período que estaría marcado por la intensa actividad política inclinada hacia la defensa acérrima de los indios. Dos años después escribió una carta al Consejo de Indias -máxima autoridad legislativa y administrativa española regente en América-, en la cual manifestó sus denuncias, reclamos, remedios y, especialmente, expuso su proyecto renovador de colonización pacífica, evangelizadora, humanizada, reparadora. A partir de esta propuesta y tras otro intento fallido de reducción pacífica en Nicaragua, finalmente logró colonizar y evangelizar una región de Guatemala. Esto lo impulsó a retornar a España en 1540 para continuar luchando, con el propósito de brindar una solución alternativa a la conquista violenta que fuese aplicable en todo el territorio americano y que asegurase protección y dignidad a los indios.

Para ello, Las Casas redactó una serie de memoriales, entre ellos, la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, un relato que primero expuso oralmente y en extenso ante el Rey y el Consejo de Indias, en 1542, y luego puso por escrito, de manera breve, a pedido del rey, de allí el título de “brevísima”. En este notable discurso, el clérigo denunciaba, desde su propia experiencia y en su condición de testigo, las atrocidades padecidas por los indios durante la sanguinaria Conquista. Con su accionar político, Las

Casas impulsó la promulgación de las *Leyes Nuevas* en 1542-43, que establecieron la supresión de las encomiendas, de la esclavitud y del trabajo forzado, como también una nueva reglamentación de la conquista armada. En 1544, Bartolomé volvió a América con el objeto de exigir el cumplimiento de las leyes, pero se enfrentó a numerosas resistencias, protestas y amenazas de los colonos que, además, ejercieron tanta presión sobre la Corona que lograron el restablecimiento de las encomiendas. Frente a esto, el clérigo regresó definitivamente a España en 1547 y, en 1550-51, se enfrentó a Ginés de Sepúlveda en la Controversia de Valladolid donde discutieron acerca de la (i)legitimidad de la Conquista y la figura de los indios como sujetos de derecho. La fuerza de sus argumentos condujo a la prohibición de las conquistas armadas, a la vez que posibilitó la publicación de su *Brevísima* en 1552. En lo sucesivo, hasta su muerte en 1566, Las Casas continuó luchando y abogando apasionadamente por los derechos de los indígenas oprimidos.

### ***La Brevísima: discurso fundante de una tradición denunciante***

En “*La Brevísima relación de la destrucción de Indias* de fray Bartolomé de Las Casas en el eje de las controversias”, publicado en 2013, Beatriz Colombi reconoce y analiza las estrategias que utiliza el clérigo para cuestionar, subvertir, invertir, contrariar y revolucionar los discursos oficiales que pretendían legitimar la Conquista. En este sentido, y con el objetivo de restaurar la verdad distorsionada, Las Casas denuncia y critica el accionar de los españoles, valiéndose de numerosos recursos y figuras retóricas entre los cuales se destaca, según establece Colombi, la indagación, la inversión, la resemantización y el anonimato.

En principio, esta crítica señala que, en la *Brevísima*, el sacerdote introduce un método novedoso en el sistema retórico de la argumentación porque prescinde de la práctica letrada de la *disputatio* (“controversia, debate o disputa” en latín), forma tradicional de la discusión durante el Medioevo, que se basa en la cita de autoridad con valor de prueba. En este caso, sin embargo, este sistema resultaba deficiente para demostrar la veracidad de las denuncias acerca del accionar perjudicioso y violento de la Conquista ya que, si un orador era lo suficientemente habilidoso retóricamente, podía utilizar cualquier fuente de autoridad en favor de sus propósitos, tergiversando, recortando y descontextualizando las frases a su gusto. Por su flexibilidad, además, esta práctica daba lugar a la posibilidad de impugnar las citas, objetar su pertinencia, imputar un uso desviado o desvirtuado o una lectura literal. Asimismo, las fuentes citadas eran



testigos de fuerza pero no de verdad, y el remitirse a autores y palabras antiguas resultaba inadecuado para tratar los temas presentes, novedosos y urgentes.

Es por eso que, tal como advierte Colombi, Las Casas recurre, en vez de a la *disputatio*, a la indagación, que se asienta en testimonios de vista, escritos y orales, para legitimar su conocimiento y restaurar la verdad omitida, falseada y distorsionada por el discurso colonial oficial. De este modo, el enunciador se constituye como testigo de vista, escucha y tacto, que narra desde su propia experiencia y a partir de una proximidad con los hechos, lo cual le permite demostrar la autenticidad de su testimonio y acercar al enunciatario a un conocimiento más sensorial y vívido de los horrores de la Conquista. Asimismo, el autor recurre a la palabra de otros testigos que, mediante su firma y juramento, dan garantía de la veracidad de aquellos sucesos que presenciaron, si bien también introduce voces anónimas que él mismo certifica y valida. De esta manera, la *Brevísima* incorpora una polifonía de voces y relatos de distinta procedencia que narran hechos semejantes sobre la violencia de la Conquista, lo cual otorga mayor peso y legitimidad a la denuncia.

Por otra parte, según Colombi, podemos pensar esta obra como un “panfleto” o “libelo” (94) que atenta contra la fama y honra de los acontecimientos, discursos y protagonistas de la Conquista, despojándolos de sus supuestas virtudes. Así, el narrador del panfleto se muestra como poseedor de una verdad que ha sido tergiversada, deformada y negada por diferentes discursos, en este caso, oficiales y dominantes, lo cual justifica el uso de una retórica impúdica, potente y cruda mediante un lenguaje vehemente y numerosas imágenes y figuras literarias. Las Casas se vale de la paradoja, el oxímoron, la hipérbole, la analogía, la metáfora y el *mundus inversus*, entre otros recursos, para configurar una visión catastrófica de la Conquista de las Indias, a la vez que para transformar el discurso oficial, atribuyendo a los indios americanos, que habían sido representados siempre a partir de disvalores, los valores que anteriormente se habían atribuido a los cristianos españoles.

Estos recursos, entonces, le sirven al autor para retratar el espanto (en tanto horror y asombro) ante la magnitud de la crueldad de los conquistadores españoles con los indios americanos, espanto que excede el texto escrito al aparecer en las ilustraciones incluidas en la obra, que representan la violencia imperante y sirven para que la leyenda negra comience a difundirse y circular por Europa. Asimismo, el clérigo elabora una estrategia de inversión y resemantización de las figuras y el accionar de conquistadores y conquistados: por un lado, los indígenas, contruidos por los discursos colonialistas de la

época como bárbaros, incivilizados y bestias, son referidos por Las Casas como pacíficos, dóciles y con capacidad intelectual; por el otro, los españoles, compasivos, devotos y caritativos en los discursos oficiales, aparecen en la *Brevísima* como demonios, infieles y crueles.

Por otra parte, Las Casas considera que la brutal destrucción territorial y poblacional de las Indias en manos de la Conquista española coloca a los colonizadores como seguidores del Diablo que obran a su favor y, en esta línea, refiere las muertes trágicas de muchos conquistadores como justicia divina y castigo de Dios por su accionar impío. A la vez, pone de manifiesto la paradoja existente en la oposición entre estos conquistadores reales -demonios, crueles, ladrones, pecadores- y los conquistadores ideales, que deberían haber sido -en tanto representantes de la fe cristiana- bondadosos, piadosos, justos y fieles a Dios y a los Reyes Católicos, dado que tenían la misión de evangelizar las Indias y educarlas conforme a los estándares occidentales y europeos.

Finalmente, Colombi aborda la cuestión del anonimato de los conquistadores en la *Brevísima*, es decir, la omisión de sus nombres reales por parte del padre Las Casas, en la medida en que es un silencio significativo en el texto. Para ello, la crítica retoma las ideas de diferentes autores que plantean que esta estrategia de Las Casas facilita la circulación de la obra y presenta a la Conquista como un sistema de explotación generalizado. La autora, por su parte, sostiene que el anonimato habilita el uso de sustituciones semánticas que permiten enjuiciar a los conquistadores; además, estas elipsis sirven de advertencia y amenaza. Por último, el anonimato de Las Casas supone, también, una sanción moral dado que, al ignorar a los denunciados, niega su fama -valor más anhelado por los conquistadores- y los excluye de la historia, condenándolos al olvido.

### **Eduardo Galeano y una relectura contemporánea de la leyenda negra**

Eduardo Galeano (1940-2015) fue un escritor y periodista uruguayo, considerado una de las figuras más relevantes e influyentes de la izquierda continental, promotor del latinoamericanismo y apasionado defensor de los marginados. En “History’s ‘Refuse’: Benjamin, Galeano, and the ‘Power to Create’” (2002), Daniel Fischlin analiza el discurso galeanesco en términos de una historia disonante, disidente, desobediente, disruptiva. Es así que, en sus obras, Galeano se encarga de recuperar y narrar la historia de los excluidos y silenciados por la historiografía oficial. Con respecto a los pueblos indígenas, específicamente, reconstruye su historia injustamente juzgada como mítica, ficticia,

degenerada o irrelevante. De este modo, invita a una lectura crítica por parte de un lector activo que se comprometa con el devenir de la historia y con los sujetos marginados, y que esté abierto a enfrentarse a nuevas y diferentes voces y versiones. Para esto construye una historia viva en la que, valiéndose de la literatura, apela a la sensibilidad de los lectores pretendiendo comprometerlos emocional y moralmente. Así, desintegra los límites académicos y disciplinarios al poner en tela de juicio la supuesta objetividad de la historia, su carácter impersonal y el hecho de que solo pueda ser construida y dicha por unos pocos. En este sentido, Galeano evidencia que la historia siempre es interpretativa y subjetiva, que no hay verdades absolutas y que, al ser patrimonio de todos, debe ser polifónica, múltiple, diversa, debe incluir todas las voces; aboga, así, por la democratización de la historia. Para ello, resulta de suma importancia el trabajo de archivo del autor, un archivo alternativo que recoge fuentes varias que, según Fischlin, requieren actualización, es decir, deben ser consideradas desde el tiempo-espacio y las experiencias de la sociedad que las recupera; esto da cuenta de que cada sociedad construye una particular visión de la historia, la cual es resultado de un acto de creación colectiva.

***Las venas abiertas de América Latina: “la espina dorsal del planeta es mi cordillera”***

Eduardo Galeano publicó *Las venas abiertas de América Latina* en 1971. En esta obra de carácter ensayístico y testimonial, reconstruye la historia de América Latina desde la colonización hasta la contemporaneidad, a partir de una perspectiva crítica que le permite (re)pensar la condición colonial y dependiente de nuestro continente. Pone el foco, especialmente, en la estructura económica colonialista (saqueadora, esclavizante y asesina) y, a través de ella, en la dominación política y cultural de los pueblos latinoamericanos. De esta manera, cuestiona y critica la noción de progreso en términos de enriquecimiento, evangelización, homogeneidad cultural y dominio y subordinación de otros pueblos; denuncia, también, sus causas y consecuencias, sus fundamentos, propósitos y costos; y evidencia y enjuicia las desventajas y el sufrimiento que genera el progreso mediante la opresión, esclavización y explotación, que son sus principales medios de realización. Asimismo, Galeano propone, en esta obra, una versión “otra” de la historia, un contradiscurso que reconstruye la historia de los silenciados recuperando sus múltiples voces a partir de un arduo trabajo de archivo en el que utiliza más de trescientas fuentes.

Resulta interesante pensar la obra desde la lectura de Gabriel Montali, la cual se encuentra condensada en su ensayo “A cincuenta años de *Las venas abiertas de América*

Latina. Un análisis del estilo y la estrategia de escritura de Eduardo Galeano” (2021). Allí, Montali sitúa *Las venas abiertas...* dentro de la tradición de las escrituras urgentes, es decir, aquellas que presentan un estrecho vínculo con la escena social y política contemporánea al tiempo de la enunciación. Se trata de obras que pretenden intervenir en las luchas que orientan el desarrollo de las sociedades, con el objetivo de ser partícipes en la resolución de conflictos y pugnas políticas. En el caso de *Las venas abiertas...* Galeano escribe y publica en las décadas del 60 y 70, en un contexto dictatorial, de grandes movilizaciones populares y de reacciones de los intelectuales de izquierda en contra de la violencia institucional. En este sentido, la actividad cultural se politiza y los intelectuales asumen que pueden incidir en la opinión pública y, a partir de ella, en la vida política. Es así que nuestro autor introduce en su obra una nueva perspectiva histórica, política y social, al poner en escena “la discusión pública sobre el pasado latinoamericano o el sentido común eurocéntrico, [...] la crítica al capitalismo, la denuncia de los efectos del subdesarrollo en las circunstancias de vida de las clases subalternas y la defensa de [...] las verdaderas tradiciones regionales, genuinamente latinoamericanas” (10). Para poner en discusión estas temáticas, Galeano, tal como señala Montali, recurre a una metodología revisionista de la historia mediante la cual relee y reinterpreta el pasado y el presente de Latinoamérica para denunciar la tergiversación de la historia por parte del discurso oficial imperialista, capitalista y colonialista. De esta manera, el autor pone en tela de juicio, discute y desmiente los postulados instaurados como parte del sentido común por los poderosos: la idea de Europa como modelo de civilización, del capitalismo como el único sistema económico eficaz para el desarrollo y el progreso, de los representantes populares como bárbaros y de las clases marginadas como ociosas y atrasadas y, por esto, responsables de su condición de pobres. Este revisionismo permite también establecer continuidades entre pasado y presente, tales como las lógicas de dominación y de resistencia, la construcción de las figuras y la relación entre poderosos y subalternos, la injusticia, la violencia, la desigualdad, la opresión.

En esta dinámica de denuncia y reivindicación, Montali reconoce que Galeano se vale de una retórica del contraste que establece una contraposición entre buenos y malos, entre amigos y enemigos, entre víctimas y victimarios. Además, esta polarización distingue bárbaros de civilizados estableciendo una inversión con respecto al discurso oficial: los países imperialistas aparecen como bárbaros y los tercermundistas como civilizados. De esta manera, por un lado, Galeano distingue a los conquistadores ambiciosos, usurpadores, esclavistas, violentos, que se apropian de las riquezas

latinoamericanas en detrimento de los pueblos nativos -a los cuales conciben como nudas vidas-, privándolos de su bienestar material, físico y emocional. Este grupo de opresores encuentra su continuidad y actualización en la contemporaneidad en una burguesía elitista, blanca y rica que responde a los intereses de las potencias imperiales con el objetivo de enriquecerse. Por el otro lado, nuestro autor reúne a los indios, los pobres, a los marginales de América Latina que representan la verdadera historia e identidad continental: “mestiza y popular, altruista y revolucionaria, contraria a toda forma de individualismo materialista y siempre dispuesta a rebelarse contra sus opresores” (14). Así, según Montali, Galeano se configura en el texto como un historiador subversivo, un “yo” revolucionario y acusador que denuncia los atropellos del poder, a la vez que construye un “nosotros” que integra al pueblo latinoamericano y destaca su resistencia y rebelión contra el autoritarismo.

Por otra parte, Montali define a *Las venas abiertas...* como un testimonio poético que combina la crónica periodística con la novela, con el objeto de presentar hechos verídicos de manera sensible y emocional. De este modo, Galeano recurre al testimonio para referir sucesos reales que, por su gravedad, exigen ser comunicados por alguien que los ha vivido en carne propia; de allí que el escritor se convierte en protagonista o testigo de aquello que relata, a la vez que recupera la palabra de las víctimas, para retratar de manera directa los abusos que sufren los excluidos y colocar frente al público la materialidad de los hechos. Así, el texto testimonial se configura como un relato de veracidad indiscutible, que apunta a “establecer un vínculo de complicidad ideológica con el lector mediante su conmiseración con el cuerpo sufriente del sujeto oprimido” (17); visibiliza situaciones históricas injustas frente a las cuales resulta imposible permanecer indiferente: es menester para el lector comprometerse con la realidad de las víctimas y enjuiciar a los victimarios puesto que, en caso de no hacerlo, se volvería cómplice del opresor. Pero, además de lo puramente testimonial, el autor se vale de recursos literarios con el objeto de impactar en la subjetividad del lector. De esta manera, sin falsear la autenticidad de lo acontecido, Galeano compone un relato con características, imágenes y símbolos propios de las narrativas fantásticas, dramáticas, épicas, de suspenso, de terror, que realzan y potencian la realidad de opresión y muerte hasta volverla monstruosa, intolerable, increíble. Esta operación tiene el propósito de generar un fuerte impacto emocional en el lector mediante imágenes vívidas que logren indignarlo, escandalizarlo, perturbarlo y especialmente comprometerlo con la realidad latinoamericana, así como

también hacerlo repensar sus posiciones políticas con respecto a los opresores y oprimidos de todos los tiempos.

Finalmente, Montali define a *Las venas abiertas*... como un panfleto, es decir, una obra combativa que invita a la acción y a la revolución contra el capitalismo, el imperialismo, la centralización del poder en Europa, la dominación interna y externa. Se trata de un arte comprometido que, valiéndose de un tono emocional, belicista, agresivo, osado, irónico e injurioso, pretende incomodar a los poderes al cuestionar y denunciar el estado injusto de las cosas con el objeto de transmitir a los lectores una responsabilidad ética y moral de rebelarse contra el poder opresor.

### ***Memoria del fuego: “comienza a amanecer en Latinoamérica”***

*Memoria del fuego* es una trilogía escrita por Galeano que incluye los tomos: *Los nacimientos* (1982) que recoge mitos fundacionales indígenas y episodios de la época de la Conquista y la colonia, desde 1492 hasta 1700; *Las caras y las máscaras* (1984) que tematiza la decadencia de la colonia y los procesos de emancipación e independencia durante los siglos XVIII y XIX; y, por último, *El siglo del viento* (1986), dedicado al siglo XX. En la misma línea estética e ideológica que *Las venas abiertas*..., su libro anterior, estas obras también constituyen un contradiscurso, una contra-historia que recupera la voz, la historia y la versión de los vencidos, la memoria e identidad latinoamericanas, que han sido ocultadas, enterradas, acalladas y masacradas a lo largo de los siglos. Se caracterizan por la multiplicidad de episodios, años y lugares que abarcan, que están dispuestos en fragmentos y que son resultado del trabajo del autor con cerca de mil fuentes diversas. Estos relatos utilizan un lenguaje poético-literario con numerosos recursos retóricos, a partir del cual pretenden enfatizar los registros orales y míticos con el objetivo de restituir la palabra del nativo y su existencia. Asimismo, Galeano focaliza en personajes que resisten para convertirlos en nuevas figuras heroicas, a la vez que desmitifica a los héroes de la historiografía oficial, a los vencedores.

En el artículo “Historia y ficción en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano” (1997), la crítica Graciela Tomassini analiza, en primer lugar, la relación entre historia y literatura en la obra del autor. Señala que Galeano hace uso, como materia para su obra, de numerosas fuentes documentales, bibliografía y testimonios escritos y orales, de los que toma datos históricos, verídicos y fehacientes, así como leyendas y mitos propios de los pueblos originarios americanos. De esta manera, utiliza esta base documental de manera rigurosa, cuidadosa y fiel, aunque la reinterpreta, recrea y reelabora, formalmente

y a su manera, con una intención estética y literaria. En este sentido, tal como señala Tomassini, pretende construir un discurso que acerque la historia al lector de manera vívida, emocional y significativa, para que este se comprometa activamente con ella y elabore un juicio crítico al respecto; se trata de “animar simbólicamente el pasado, hacerlo vida y presencia activa en la conciencia del lector” (115). Así, una de las estrategias retóricas de Galeano en *Memoria del fuego*, según la crítica, es la verbalización en presente de acontecimientos y descripciones, lo cual genera un efecto de simultaneidad entre pasado y presente, entre historia y actualidad, entre narrador y lector. Esto contribuye a recrear vívidamente la historia, como si ocurriera ante los propios ojos de quien lee, que se ve, por un lado, cautivado por la carga emotiva de un relato que se vuelve cercano y, por el otro, implicado ética y críticamente en el devenir histórico. En suma, como propone Tomassini, al narrar en presente, la obra no muestra una historia finalizada, cerrada, inmutable y estéril, sino que da lugar a nuevas y diferentes interpretaciones y lecturas activas, fértiles, vivas, que dependen de las diversas cosmovisiones, culturas y experiencias de los lectores.

Es así que *Memoria del fuego* constituye un contradiscurso que se opone a la historiografía oficial en tanto, además de recrear literariamente la historia a partir de un decir poético, simbólico, pasional y sensible, y de narrar el pasado en presente, comprometiendo a una lectura activa, construye un discurso alternativo mediante una selección y organización particular del archivo. De esta manera, el autor selecciona y recorta mitos, leyendas, creencias, acontecimientos, sucesos, descripciones, citas, personajes, que descontextualiza de las fuentes de donde los extrae y luego recontextualiza en su obra, adaptándolos a un formato que se organiza en fragmentos que indican, cada uno, un tiempo y un espacio, y que llevan un título. El discurso fragmentado, por su parte, al no decirlo todo, encuentra su potencia en lo implícito y, al mismo tiempo, al incluir una gran variedad de episodios, abarca un amplio espectro cultural e histórico. En este sentido, se opone al discurso oficial que aparenta narrar detalladamente la totalidad de los hechos, aunque cuenta una sola versión de la historia, la de los vencedores. Asimismo, Tomassini señala que Galeano se distancia de la historiografía oficial en tanto no vincula causal ni jerárquicamente los diversos fragmentos, es decir que no hay ninguno con más valor o importancia que otro, lo cual se observa en la extensión similar entre ellos y en que mantienen entre sí una relación de equivalencia: de semejanza y contraste. La elaboración de un título para cada fragmento, por su parte, es una operación sumamente subjetiva mediante la cual el autor-narrador destaca lo que él

considera más importante de cada episodio y, ocasionalmente, incluso, introduce una perspectiva crítica a través de ironías, preguntas y reflexiones. De este modo, mediante esta subjetividad explícita, el autor rompe con la aparente objetividad del discurso histórico oficial que, en realidad, es siempre subjetivo y manipulador de los hechos.

En la misma línea y fortaleciendo la propuesta de leer *Memoria del fuego* como un contradiscurso, Ana Giayetto introduce, en su texto “La reescritura de la historia-identidad latinoamericana desde una posición posoccidentalista en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano” (2009-2010), las nociones de heterogeneidad y homogeneidad para repensar la configuración del sujeto colonial en América. En este sentido, considera que el discurso oficial escribe la historia de un grupo reducido de personajes -hombres, blancos, católicos, europeos: los vencedores-; mientras que excluye la historia de una heterogeneidad de sujetos, entre ellos indios nativos, negros, mestizos, mujeres, esclavos: los vencidos. Ante esto, y con el propósito de revisar y reescribir la historia e identidad de América Latina desde las voces subalternas, Galeano -tal como señala Giayetto- realiza dos operaciones: por un lado, denuncia la exclusión de los sujetos “otros” heterogéneos por parte de un “nosotros” europeo homogeneizante que les negaba la condición de seres humanos y ciudadanos; y denuncia, también, el silenciamiento de aquellas voces, su censura, y la persecución, violencia y destrucción por parte de los poderosos. Por otra parte, el autor celebra la alteridad, la diferencia, la pluralidad, su resistencia y supervivencia. De esta manera, los tres tomos de *Memoria del fuego* proponen “no solo una relectura de la historia latinoamericana que va desocultando una identidad plural, sino que instauran performativamente otro relato de la historia latinoamericana en la que la identidad se perfila desde la diversidad de sujetos” (6); es decir, revisan, reconstruyen, restituyen y reescriben la memoria plural de América, la historia de sus culturas y sus relatos identitarios desde una cosmovisión y una voz “otra”, contrahegemónica, la de los excluidos.

En este sentido, resulta interesante reconocer el modo en el que Galeano configura a los diferentes personajes históricos. Es así que Giayetto reconoce que, al hablar de los “héroes vencedores”, el autor se vale del vaciamiento semántico mediante el cual, a la hora de referir a alguno de estos personajes, demora la mención de su nombre propio y sus características específicas hacia el final. De este modo, motiva la relectura crítica de los personajes al evitar que el lector recurra a los conocimientos previos que ya tiene acerca de esos sujetos y que determinan de antemano su interpretación. En cuanto a los “vencidos”, por otro lado, Galeano realiza una operación inversa al vaciamiento



semántico que consiste en desocultar y cargar de nuevos sentidos a los personajes silenciados, sus memorias e historias, nombrando personajes específicos, lugares y tribus, modos de vida, costumbres, creencias. Así, el autor reconstruye las experiencias de vida cotidianas y simples de los diferentes grupos subalternos, reivindicándolas aun cuando no formen parte de la historiografía oficial, que recupera solamente grandes hazañas. Pero esas vidas también presentan modos de resistencia en los que se reconocen líderes que el narrador convierte en nuevas figuras heroicas, héroes portavoces del pueblo que se vuelven ejemplo de resistencia y luchan por cambiar la historia de desigualdad.

Estas maneras de configurar los diversos personajes ponen en evidencia a un narrador que se muestra comprometido política, cultural, ideológica, emocional y críticamente con la historia, la memoria y la identidad latinoamericana. En este sentido, deja entrever su juicio acerca de la historia y sus personajes mediante la selección de temas y episodios particulares, y mediante el lenguaje que utiliza para tratarlos - subjetivemas positivos y negativos, nominalizaciones, verbos, adjetivos y adverbios calificadores, valorativos, afectivos-. De este modo, denuncia el accionar de los poderosos que violentan, marginan y silencian a los grupos subalternos, a la vez que celebra la heterogeneidad, la resistencia y la lucha de los sujetos latinoamericanos. Sin embargo, ocasionalmente pretende establecer una distancia con aquello que narra, suspendiendo momentáneamente su juicio personal, para dar cuenta de que hay accionares cuya in/moralidad resulta indiscutible universalmente. Galeano es, en fin, como poetiza Giayetto, “el dulce relator que se acerca a los *vencidos* para acariciarlos, el dolido contador de los dolores, el feliz relator de las supervivencias, el convencido creyente del mito, el duro acusador de traiciones, el irónico desenmascarador de dobles discursos” (8).

### **Recapitulando... que la cuenten los que resisten**

Para sintetizar lo hasta aquí trabajado, cabe destacar que, a lo largo del artículo hemos abordado las obras de Bartolomé de Las Casas y de Eduardo Galeano focalizando en su carácter de contradiscurso que, por un lado, se opone fervientemente a la historiografía oficial, deconstruyéndola y, por el otro, se vuelve parte de la tradición de la leyenda negra de la Conquista de América. Estas obras, que se valen de recursos y estrategias literarias, tienen la potencia para construir historias vivas, emocionantes e intensas que sensibilizan, comprometen e invitan a la acción. Son, en este sentido, obras combativas, panfletarias, que proponen ideas disruptivas, contrahegemónicas, que

denuncian el perjudicioso accionar de los grupos dominantes y reivindican la existencia de los marginados. Es así que las obras y los textos teórico-críticos abordados pretenden descolonizar y descentrar la producción del saber, construir conocimientos y maneras de pensar sobre América Latina desde América Latina, invitar a los sujetos latinoamericanos a constituirse, no solo en objetos, sino también en sujetos de un saber propio, liberado, como propone Giayetto (2009-2010), de la imposición epistemológica eurocentrista. La nueva historia latinoamericana, entonces, se configura a partir de una multiplicidad de voces que recuperan y reconstruyen, especialmente, la memoria, la historia y la identidad de los excluidos, despreciados, silenciados, negados del continente.

## **Bibliografía**

Adorno, Rolena. “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”, en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Vol. XIV, Nº 28, segundo semestre, 1988. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/4530390>

Agamben, Giorgio. *Homo sacer: el poder soberano y la nuda vida I*. Valencia, Pre-Textos, 2006. Disponible en: <https://revistas.usb.edu.co/index.php/criterios/article/download/1931/1674/4255>

Arnoldsson, Sverker. *La Conquista española en América según el juicio de la posteridad. Vestigios de la leyenda negra*. Madrid, Ínsula, 1960. Disponible en: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/56012/2/255136.pdf&origen=BDigital>

Bataillon, Marcel y Saint-Lu, André. *El padre Las Casas y la defensa de los indios*. Madrid, Sarpe, 1985.

Bel Ventura, Jaime. *España en América, «el blog»*. Lulu, 2012. Disponible en: [https://books.google.com.do/books?id=PCPDAwAAQBAJ&pg=PA1&lr=&num=20&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.do/books?id=PCPDAwAAQBAJ&pg=PA1&lr=&num=20&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false)

Calle 13. “Latinoamérica”, en *Entren los que quieran*. Sony Music Latin, 2010.

Colombi, Beatriz. “La Brevísima relación de la destrucción de Indias de fray Bartolomé de Las Casas en el eje de las controversias”, en *Zama. Revista Del Instituto De Literatura Hispanoamericana*. Vol. V, Nº 5, 2013. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/zama/article/view/1144>.

Divididos. “Huelga de amores”, en *La era de la boludez*. Polygram, 1993.

Fischlin, Daniel. “History’s ‘Refuse’: Benjamin, Galeano, and the ‘Power to Create’”, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*. Vol. XXVI, Nº 1/2, 2002. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27763757>

Galeano, Eduardo. *Memoria del fuego I. Los nacimientos*. Buenos Aires, Catálogos, 2004.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013.

Giayetto, Ana. “La reescritura de la historia-identidad latinoamericana desde una posición posoccidentalista en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano”, en *Revista Borradores*. Vol. X/XI, N° 1851-4383, 2009-2010. Disponible en:

<https://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol10-11/pdf/La%20reescritura%20de%20la%20historia-identidad%20latinoamericana%20desde%20una%20posicion%20posoccidentalista%20en%20Memoria%20del%20fuego%20de%20Eduardo%20Galeano.pdf>

Las Casas, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2011.

Montali, Gabriel. “A cincuenta años de *Las venas abiertas de América Latina*. Un análisis del estilo y la estrategia de escritura de Eduardo Galeano”, en *Cuadernos del CILHA*. N° 35, noviembre, 2021. Disponible en:

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/cilha/article/view/4600>

Oxford Language: Léxico. (s.f.). En *Diccionario español*. Recuperado el 14 de marzo de 2022. Disponible en: <https://www.lexico.com/es/definicion/placer>

Quintana Porras, Laura. “De la *nuda vida* a la ‘forma-de-vida’. Pensar la política con Agamben desde y más allá del paradigma del biopoder”, en *Argumentos*. Vol. XIX, N° 52, septiembre-diciembre, 2006. Disponible en:

<https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/478/477>

Tomassini, Graciela. “Historia y ficción en *Memoria del fuego* de Eduardo Galeano”, en *Texto Crítico*. N° 4-5, enero-diciembre, 1997. Disponible en:

<https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/7313>

Saint-Lu, André. “Fray Bartolomé de las Casas”, en *Historia de la literatura hispanoamericana*. Vol. I, 1992.

Ska-P. “El libertador”, en *Lágrimas y gozos*. Octubre, 2008.

**¡Nuestro amor fundará esta tierra!**

**Un panorama general del romanticismo latinoamericano y la novela**

***Iracema . A Lenda do Ceará (1865) de José de Alencar***

Collantes, Lucas Gabriel

Ayudante alumno de la cátedra Literatura Latinoamericana I

*“La ficción no queda corta frente a la realidad,  
sino que a veces, la engendra”*

(Doris Sommer, 1991)

### **Introducción**

El objetivo del siguiente trabajo es realizar un recorrido teórico por diferentes aspectos fundamentales en la novela *Iracema. A Lenda do Ceará* escrita por el autor brasileño José de Alencar en 1865. Subyacen en esta obra operaciones literarias y discursivas que han contribuido a la configuración de una identidad nacional brasileña, así como una serie de características que la posicionan como una novela romántica. En sintonía con lo anterior, también se pretende facilitar una lectura crítica e integral de la novela de este período. Primero trabajaremos las características del romanticismo y las particularidades del romanticismo latinoamericano. Para esto, nos valdremos de las consideraciones de Aguiar e Silva y los aportes de Ángel Ocampo, ya que ambos realizan un análisis de sus características principales. Luego, nos detendremos en la noción de “ficción fundacional” que propone la teórica norteamericana Doris Sommer; y cómo las novelas románticas de Latinoamérica contribuyeron al desarrollo en conjunto de la nación y la literatura. Para ello debemos partir de las reflexiones nucleares de Sommer al plantear que una de las características fundamentales de la novela romántica latinoamericana es elaborar un relato fundador y amoroso, que anticipa el advenimiento de una nación: un momento de fuerte imbricación entre la letra y la política, en el cual las construcciones ficcionales allanan el camino para un pensamiento sobre lo nacional. También, nos valdremos de las contribuciones críticas de Lucía Helena con respecto a las operaciones discursivo-ideológicas que se manifiestan en la novela de Alencar. Estos acercamientos teóricos son centrales para un abordaje de la novela situado en el contexto económico-político de la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo, y ya de cara a la lectura de

la novela, realizaremos una contextualización histórica de Brasil, para luego ofrecer un breve tramo biográfico del autor José de Alencar y su obra. Finalmente, cerraremos este trabajo de profundización con una conclusión que contraste el desarrollo de los autores y que dé cuenta de las posibles miradas teóricas de la novela, sus características y complejidad.

### **¿Un libro puede fundar una nación?**

¿Qué sucede cuando una novela romántica hace mucho más que deleitarnos con las heroicas historias de amor? Esta pregunta es central para comprender que el estudio de las novelas románticas latinoamericanas no trata exclusivamente un amor absolutamente idealizado, sino que dirige su atención a las diferentes operaciones que realizan a través de la letra: operaciones literarias, ideológicas, discursivas y, a veces, fundacionales. Como punto de partida, cabe tener en cuenta que el romanticismo colinda, acompaña y foguea el auge de los Estado-nación modernos, por lo que ambos procesos de configuración poseen similitudes y estrecha relación. Apuntamos al producto del amor más que al sentimiento en sí: el alumbramiento literario de una idea potente durante las guerras independentistas, el forjamiento de una nación pensada como un territorio “propio”, una identidad que coincide plenamente con la construcción de una comunidad de iguales y comparte el mismo sentimiento patriótico, la misma raza -según el pensamiento de la época-, los mismos intereses y memoria histórica: claramente un artefacto ideológico coercitivo. Es una época de profusión inaudita de novelas románticas, en las que el amor heterosexual y sus (re) producciones permiten vislumbrar el deseo de fundar una tierra a través de la expresión escrita. En el caso específico de *Iracema* se realiza mediante un cruce romántico y nostálgico entre blancos e indígenas, que permite pensar al Brasil como una nación edificada sobre el abrazo de amor mestizo entre los conquistadores portugueses y los habitantes autóctonos.

### **Pre-romanticismo. Romanticismo y romanticismo latinoamericano**

Comenzaremos el desarrollo teórico de este trabajo haciendo hincapié en los antecedentes del movimiento y la cuestión etimológica del término “romántico”, en busca de las pistas teóricas para abordar el movimiento. Aguiar e Silva establece que los precursores románticos son los poetas alemanes de los Grupos de Heidelberg y Jena y los poetas ingleses Young, Gray, Richardson y Mcpherson, cuya poética se caracteriza por lo lúgubre y el tema de la necrópolis. Asimismo, el autor plantea que Inglaterra y Alemania fueron los primeros cultores románticos, con el ejemplo del movimiento alemán *Sturm und Drang* (tormenta e ímpetu), que modificó el concepto y papel del arte en la modernidad. Esto fue posible gracias

a sus características particularmente innovadoras. Luego, Aguiar e Silva teoriza sobre un “pre-romanticismo tardío” con el caso francés: el *Prefacio a Cromwell* (1827) de Victor Hugo. Se trata de una obra teatral y a la vez un retrato histórico de la Inglaterra del siglo XVII. La obra presenta dimensiones irrepresentables (unos 6000 versos), cambios de decorado y una elección temática, por lo que constituye un ejemplo de obra romántica, pues rompe radicalmente con las tradiciones clásicas. A pesar de la aplicación de los principios románticos en la obra, es el famosísimo *Prefacio* de la misma, escrito por Víctor Hugo el que se convirtió en uno de los textos fundantes del Romanticismo. De esta manera, nos encontramos frente a un movimiento artístico, una estética delimitada y una época cronológica de desarrollo. El origen del término romántico proviene del adverbio latino *romanice* que significaba “relativo a los romanos”. Luego, la palabra *romance* hace alusión a la lengua que hablaban los diferentes pueblos bajo el yugo del imperio romano, una mezcla del latín vulgar (los romanos hablaban en latín) y los dialectos regionales; así como a un tipo de composición literaria medieval, caracterizada por el heroísmo y la galantería. Finalmente, estas lenguas pasarían a conocerse como lenguas romances, y de sus primeras expresiones artísticas y poéticas sobre el amor proviene la connotación “romántica” del vocablo *romance*, también pensemos que esta etimología es tan central que la expresión francesa para novela, hoy en día, es *roman*.

Víctor Manuel de Aguiar e Silva es un poeta y teórico portugués que realiza un extenso trabajo sobre el Pre-romanticismo y el Romanticismo en la obra *Teoría de la Literatura* de 1972. El autor comienza estableciendo que el siglo XVIII posee una particular complejidad debido a la confluencia de diversas corrientes artísticas: Barroco, Rococó, Neoclasicismo, Pre-románticas y Románticas. y que las dos últimas no constituyen categorías homogéneas ni sistemáticas, pero sí presentan patrones estéticos a nivel nacional. Teniendo esto en cuenta, Aguiar e Silva plantea que la principal característica romántica es la valorización del sentimiento, “el triunfo del corazón por sobre la razón neoclásica” (Aguiar e Silva, 1972: 320). Asimismo, el teórico rescata el aporte de los críticos alemanes Friederich y August Schlegel, quienes fueron los pioneros en la construcción del concepto “romántico” en tanto oposición al término “clásico”. A modo de síntesis, los Schlegel planteaban que “lo clásico” se relacionaba con el orden y la razón, mientras que “lo romántico” era concebido como un caos creativo e innovador, dominado por la potencialidad del genio artístico y las pasiones. También, Aguiar e Silva se posiciona teóricamente cerca de la tesis del crítico checo René Welleck quien plantea en su *Teoría de la literatura* (1949) que el Romanticismo constituye, a lo largo de Europa, un movimiento unificado; y que a pesar de las asincronías y disonancias, se pueden reconocer patrones estéticos en la producción artística a nivel nacional. Según Aguiar e Silva, esta

constancia estética se debe a un principio romántico por excelencia: la concepción del Yo por parte de la filosofía idealista germánica, específicamente los tratados de Fichte y Schelling. Estos últimos concebían al Yo como una realidad primordial y absoluta, el Yo es infinito en tanto se autoafirme y posea consciencia de sí mismo. Teniendo esto en cuenta, los románticos interpretaron que el Yo busca constantemente la trascendencia, pero que ésta proviene de la interioridad, allí reside la “verdad”, mientras que lo exterior, la naturaleza, se torna sombría, misteriosa y sobrenatural. En esta “aventura del Yo romántico” el héroe, rebelde e insatisfecho, se encuentra nostálgico<sup>1</sup> por lo distante e imposible de alcanzar, es decir, una odisea de la individualidad, en donde la pasión hastía y atormenta al protagonista, un destino de miseria y desencanto. Ejemplos de este héroe romántico son, las figura bíblica de Caín, Satán del *Paraíso perdido* (1667) de Milton, el Fausto de la obra homónima de Goethe, el *Prometeo* (1820) de Lord Byron y los personajes en los poemas de Novalis y los dramas de Schiller. Aguiar e Silva continúa estableciendo que en la búsqueda de lo trascendental, la evasión de la realidad, en tanto tiempo y espacio, se vuelve imperativa: el ensueño, el misticismo ocultista y la fantasía serán recursos constantes; así como la glorificación del pasado (específicamente del período medieval) y de los lugares remotos y extraños (Exotismo y Orientalismo<sup>2</sup>). También, se plantea que el Romanticismo influyó a la disciplina histórica, con el ejemplo de Herder y el *Volkgeist*, el espíritu del pueblo que vive en cada nación, en su lengua, su literatura y su folclore popular. Así, podemos reconocer el nacionalismo, el patriotismo, la pasión y la búsqueda de enaltecimiento y trascendentalidad a través del lenguaje y las letras. Por último, y en palabras del autor “el Romanticismo no cabe en una definición o fórmula” (1972: 338), puesto que se trata de un movimiento estético contradictorio, antitético y de una riqueza polimorfa y proteística, una literatura de evasión pero también revolucionaria, una pasión por la existencia y, a la vez, por la muerte, en fin, una corriente artística compleja que renovó y enriqueció el lenguaje frente a la tiranía de la gramática y el léxico pomposo, comenzando a utilizar expresiones coloquiales, en consonancia con la tendencia romántica de buscar la libertad integral del humano.

Ya hemos establecido las formas y tendencias del romanticismo europeo; pero el objeto de este artículo es indagar cómo se da un giro estético en el romanticismo latinoamericano. Mientras el primero rescata un patriotismo folclórico, el segundo imagina, ficcionaliza y une

---

<sup>1</sup> Aclaremos que utilizamos el término nostalgia en tanto “*Sehnsucht*” proveniente del alemán y que implica un estado de perpetua melancolía, el *Mal du siècle*, que azota a los héroes frustrados.

<sup>2</sup> Podemos encontrar ejemplos de esto en el poema *Los Djinnns* incluido en el florilegio *Las Orientales* (1829) del autor romántico francés Víctor Hugo.



la tierra retratada ficcionalmente con el futuro nacional. A razón de esto, Ángel Ocampo establece en su artículo *El romanticismo en la identidad latinoamericana* (2013) que el romanticismo está íntimamente ligado a la configuración de la identidad latinoamericana. En palabras del autor:

La identidad latinoamericana se forjó de la mano del romanticismo. Este ligamen quedó establecido históricamente en el intento de consolidar la independencia latinoamericana de la corona española. La creación de una identidad propia permitiría consolidar la independencia. Fue el romanticismo el que permitió gestar esa identidad. De esta manera, el romanticismo latinoamericano está social y políticamente articulado con la identidad y la independencia. (Ocampo, 2013: 1)

Ocampo se refiere a una crisis de identidad surgida de las victoriosas luchas independentistas y la conformación de los Estados-Nación durante el siglo XIX a lo largo del continente americano. En este largo y sangriento proceso de separación de la Península Ibérica, la homogeneidad impuesta por las coronas españolas y portuguesas se quiebra, dando un panorama fraccionado en la identidad latinoamericana, construcción que es producto del pasado yugo español. Ocampo cita a Larrín Ibáñez quien establece que el romanticismo latinoamericano es producto del segundo momento de la conformación de la identidad latinoamericana, por lo que sus divergencias con el movimiento homólogo europeo se tornan evidentes. En este caso, un primer momento sería el encuentro de la cultura americana con la europea, y la imposición de la segunda mediante la conquista violenta, la evangelización y la colonización. En este sentido, es curioso observar cómo Ocampo relaciona el “cruce del mar océano” como una suerte de prisma reflectivo desde donde el romanticismo se ve invertido en sus características generales y rasgos específicos. De esta manera, el océano Atlántico es concebido como espejo distorsionante en el cual el romanticismo -nacido en el viejo continente- se ve cuestionado, replanteado y renovado en las producciones literarias latinoamericanas.

Resulta necesario destacar desde qué parámetros se construye diferencialmente del romanticismo latinoamericano. Ocampo toma como paradigma del romanticismo europeo, a la que es considerada por la crítica como la primera novela romántica, *La Nouvelle Héloïse* (1758) escrita por el filósofo francés Jean-Jacques Rousseau. El argumento nos presenta a Julia d'Etanges, una joven noble, y su preceptor, Saint-Preux. Ambos se enamoran perdidamente en el idílico lago Lemán (Francia) pero deben recluir sus sentimientos a las cartas por la diferencia de estatus social. Se trata de una novela epistolar que narra una relación imposible, inspirada en personajes históricos: Eloísa y Pedro Abelardo, dos intelectuales de la época medieval. A partir de esto, Ocampo enumera una serie de características generales al movimiento

romántico, en relación a las cuales el romanticismo latinoamericano producirá sus propias inflexiones culturales:

- Canto a la naturaleza: Una descripción detallada del ambiente (carácter idílico) que emula la sentimentalidad de los personajes. La figura del *locus amoenus* representa el paraíso terrenal, y en oposición, el *locus horribilis*, los malos sentimientos y la adversidad. La naturaleza pasa a ser el lugar de la realización de los anhelos, representa la individualidad y un escape de lo social.
- Sublimación del yo: Se trata de un individualismo grato, el momento de la contemplación en soledad. Personajes aislados de la sociedad que disfrutan o padecen los frutos, dulces o amargos, del amor.
- El amor como sentimiento supremo: Es el corazón, y no la razón ni la estética, el que determinará las decisiones. Hacia donde el corazón se inclina, el pie camina. Las pasiones y el sentimiento rigen la vida y el devenir de los personajes.
- Maniqueísmo: El mal proviene de la sociedad, corrupta, sucia y complicada, mientras que el bien radica en el escape a la naturaleza, a una vida rural, más simple y libre.
- Subjetivismo exacerbado: A partir del individualismo, existe la renuncia al amado, al acceso carnal de lo corpóreo y se recluye a la imaginación, las fantasías amorosas que provoca el amor platónico.

Ocampo toma las anteriores cinco características como principales para este movimiento, sin embargo, consideramos que a este quinteto le falta el rasgo principal del nacionalismo. Ahora bien, dentro del romanticismo europeo está la cuestión de la puesta en valor del pasado nacional, un rescate de lo folclórico, una afirmación patriótica debido a la reivindicación proveniente las diferentes luchas independentistas y nacionalistas de los emergentes estados; dos ejemplos de esto serían el *Völkisch* de Alemania o las trágicas cruzadas de Lord Byron para rescatar a Grecia del yugo otomano. A pesar de esto, en América Latina, la cuestión nacionalista de la estética romántica toma giros que la diferencian de Europa. En pocas palabras, la forma de retratar la naturaleza, los sentimientos y las pasiones permite vislumbrar la idea de una nación por venir, una tierra que desde la ficción se erige como la piedra fundacional de un nuevo estado. A modo de ampliación, mencionamos otros rasgos generales de la estética romántica:

- Interés por lo exótico.
- Referencias a la Época Medieval, el Barroco y las obras góticas.

- Valoración por las culturas y lenguas vernaculares.
- Exaltación de la fantasía y lo sobrenatural.
- Nostalgia por el pasado.

Teniendo en cuenta la definición y las características del romanticismo europeo, Ocampo teoriza sobre el romanticismo latinoamericano y reconoce una serie de diferencias. Esta “inversión causada por el cruce del mar océano” se presenta de entrada en la imagen de la naturaleza. Mientras que el romanticismo europeo alaba a la naturaleza y desprecia la sociedad, en el romanticismo latinoamericano el escape a la naturaleza retrata un escape por la excesiva preocupación y el caos; la naturaleza como criterio heurístico y fuente de discernimiento (Ocampo, 2013). Resulta curioso cómo Ocampo establece que la descripción natural en las novelas románticas latinoamericanas es un lamento por la desastrosa situación social, en referencia a las catástrofes causadas por las guerras independentistas. Asimismo, Ocampo cita a Jean Franco y su *Historia de la Literatura Hispanoamericana* que nos dice que dentro del romanticismo latinoamericano existe “una nostalgia por la estabilidad” (1993: 120), las estructuras sociales, culturales y religiosas que rigieron al continente durante su etapa colonial. Se trata de una añoranza por la utopía de un Estado, una sociedad y una cultura establecidas. También, las novelas románticas latinoamericanas amplían la percepción del ambiente, la naturaleza al constituir uno de los materiales estéticos de mayor funcionalidad dentro de las escrituras, adquiere una gran presencia y versatilidad literaria-ideológica: es idílica, pero también hostil, tormentosa, maligna y engañosa. Así, el espacio latinoamericano se enriquece de múltiples matices, dejando de ser el ínclito paraíso fértil y exuberante, establecido a partir de las crónicas de la Conquista, y comienza a ser susceptible de transformarse en un infierno verde. Ésta, sea selva, llanura, desierto, monte, cañaveral, cafetal -como el caso de *Cecilia Valdés* de Villaverde- pasa a ser el recinto de batalla entre el bien (civilización) y el mal (barbarie). Pero ésta también puede tragarse a quienes la perturben: en el plano narrativo, la naturaleza es una potencia de acción para el escritor romántico.

Ya en la última parte del artículo de Ocampo, se establecen cinco operaciones bien definidas que realizan las novelas románticas latinoamericanas, en donde se evidencia la búsqueda, conformación y consolidación de una identidad netamente latinoamericana, original, independiente y diferencial a las influencias provenientes de Europa. Primeramente, Ocampo destaca la apropiación del lenguaje latinoamericano, distinto al español de Castilla. El escritor mexicano Carlos Fuentes aporta en este aspecto estableciendo que “no se trata solamente de qué decir, sino cómo decir lo latinoamericano” (Fuentes, 1990). Mediante la inclusión de

expresiones autóctonas y las lenguas de los pueblos indígenas, se “libera” al lenguaje de una realidad impuesta, una verdadera conquista de la palabra y la legitimación de un castellano propio. En segundo lugar, estas novelas realizan un “inventario” de lo que hay en América. No se trata de una interioridad personal como el romanticismo europeo, sino de una intimidad territorial; como América entra en crisis identitaria luego de su independencia, crisis que se plasma en las guerras civiles que conforman modelos de Estado-nación, busca, construye y encuentra otra identidad propia en la América profunda, a través del recuento de lo que ha quedado luego del saqueo. En otras palabras, son los territorios más alejados e inhóspitos, donde los Imperios no han llegado por desprecio, los escenarios privilegiados de las novelas románticas. De esta manera, se incorpora a la literatura el confín del continente, el interior territorial pasa a representar el futuro, virginal y fértil, libre de la impronta europea. En palabras de Ocampo: “en América Latina la noción de patria nació marcada por la noción de territorio. Nación y tierra se confundieron para dar soporte a la exaltación de la naturaleza como lo indiscutible y auténticamente propio” (2013: 149). Entonces, en las novelas latinoamericanas la naturaleza deja de ser mero ambiente y se convierte en un personaje cuya complejidad evidencia una ampliación de parte del romanticismo latinoamericano.

Siguiendo esta línea, el autor nos plantea que otra de las operaciones es la incorporación del regionalismo, bajo la forma de los glosarios explicativos, recurrentes en estas novelas en la parte final de las obras. Si pensamos al lenguaje como subjetividad, una forma de ver, pensar y sentir, este nuevo lenguaje rompe las cadenas impuestas por Europa. De esta forma, la liberación del conquistado pasará por la creación de su propio lenguaje; similar a la escena donde Calibán maldice al amo en su propia lengua<sup>3</sup>. Entonces, la liberación no pasa por la realización del anhelo individual del romanticismo europeo, sino de la libertad de conciencia a través del lenguaje de los personajes. La cuarta operación de las novelas románticas radica en que los personajes dejan de ser individuales y pasan a ser colectivos y arquetípicos. Se introducen en el horizonte literario-territorial al gaucho, al indio, al mestizo, a la chola, según de qué parte de América se trate. Por último, Ocampo establece que el romanticismo latinoamericano permite a la identidad asumir un Estado, una nación y un destino. Frente a la soledad de la independencia, a la ruptura de vínculos de dominación “el abandono del padre o esposo” en palabras del autor, la respuesta latinoamericana será conquistarse a sí misma para seguir (re) produciendo y continuar con la cultura.

---

<sup>3</sup> Ver *La Tempestad* (1611) del dramaturgo inglés William Shakespeare.

## Subjetividad y Territorialidad

Ya hemos planteado las características generales del romanticismo europeo, así como también las de su específica concreción poética latinoamericana. Ahora bien, podemos reconocer en estas novelas románticas la importancia e hibridación del territorio y la subjetividad. La configuración de un espacio netamente americano será a través de una subjetividad diferenciada a la europea, será autóctona, nacionalista y tendrá en cuenta los rincones profundos del continente. Asimismo, más adelante veremos cómo Sommer establece interesantes aportes desde la territorialidad con respecto a dos novelas de Alencar. Rescatamos el aporte de Calomarde, la cual plantea que la tríada de territorialidad, identidad y temporalidad configura la matriz nodal de la literatura americana moderna. Así, la noción de territorialidad que propone Calomarde resulta útil para pensar cómo comprendemos y subjetivamos el entorno:

un movimiento centrípedo y centrífugo que rearticula subjetividades diversas y hace legible un sistema de regularidades y fugas para configurar una territorialidad en un movimiento que recoge la dimensión simbólica, textual y social de este imaginario en su proceso de reescritura constante (Calomarde, 2019)

Se trata entonces de un imaginario espacial constituido por diversas narrativas y que establecen, fragmentan y categorizan los territorios de una nación a ser construida en la letra. Las diferentes zonas: civilizadas/bárbaras, urbanas/naturales, son configuradas a través de operaciones discursivas funcionales a una lectura de lo americano como identidad a ser edificada y establecida. La percepción de dicho espacio se posiciona junto, mezclado con la propia subjetividad de quién escribe. Finalmente, son estos dos ejes los que permitirán pensar a las novelas románticas como una totalidad compleja y no meras historias amorosas, destinadas a un pasatiempo lector, en donde el espacio, la subjetividad y el nacionalismo romántico se conjugan para configurar tanto la emergencia de una nación independiente como el futuro o destino de un estado en consolidación.

## Las novelas románticas como ficciones fundacionales. Planteos críticos de Sommer

Doris Sommer es una catedrática estadounidense que enseña en la Universidad de Harvard y se especializa en lenguas y literatura romance. En 1991, publica su estudio crítico *Ficciones fundacionales: las novelas nacionales de América Latina* en donde realiza un minucioso estudio sobre diversas ficciones relacionadas al auge de las naciones en el continente americano. A modo de ejemplo, nombramos tres obras: el caso argentino de *Amalia* (1851) de José Mármol, *María* (1867) del colombiano Jorge Isaacs y la epopeya nacional uruguaya *Tabaré* (1888) de Juan Zorilla de San Martín. No obstante, por razones de síntesis nos

limitaremos a abordar por un lado a la Primera Parte de su estudio, donde Sommer teoriza el concepto de “ficción fundacional” para leer el corpus de novelas románticas latinoamericanas. como un proceso literario que plasma un diálogo específico con su contexto histórico-político y, luego, al Capítulo V de la Segunda Parte, donde plantea aspectos interesantes sobre dos obras del brasileño José de Alencar: *O Guarani* (1857) e *Iracema* (1865), concentrándonos más en la segunda.

Primeramente, Sommer plantea que fue el desinterés de los escritores del Boom Latinoamericano por las novelas tradicionales lo que llamó su atención, así como el erotismo dentro de esas novelas patrióticas del siglo XIX. Luego, se explaya en el concepto de novela nacional: “aquel libro cuya lectura es exigida en las escuelas secundarias oficiales como fuente de historia local y orgullo literario” (Sommer, 1991: 20). Este tipo de obras se caracteriza por su amplia difusión, reescritura en otros ámbitos artísticos (cine, teatro, etc.) y, en especial, el estrecho vínculo entre literatura y política: la mayoría de los autores fueron presidentes o senadores de sus respectivos países. Pero entonces, ¿Qué es una ficción fundacional? Sommer define a este conjunto de obras como “aquellas novelas donde aparece configurado el espíritu y espacio físico geográfico de una nación, usualmente a través de una pareja heterosexual” (Ibid.) Asimismo, la autora plantea que el estudio requirió pensar en lo erótico de la política, cómo la nación se conformó a través de un romance histórico: “los ideales nacionales están ostensiblemente arraigados en un amor heterosexual “natural” y en matrimonios que sirvieran de ejemplo de consolidación” (1991: 22). Entonces, los autores configuraban parejas devenidas en matrimonios que serían el futuro (re) productivo de la nación, concebida como una comunidad imaginada (Anderson, 1983) y cuya meta principal era conformar definitivamente el Estado y poblarlo.

Más adelante, la autora profundiza esta idea estableciendo que: “las novelas románticas se desarrollan mano a mano con la historia patriótica de América Latina” (Sommer, 1991: 24) entremezclando un ferviente deseo de felicidad doméstica, sueños de prosperidad y proyectos de nación. Lo privado del romance familiar se torna público, una política de amor, poblamiento y consolidación estatal. También, y de la mano con los planteos del historiador chileno Andrés Bello, la línea entre historia y narrativa era más que delgada, puesto que luego de la independencia europea, los autores de países americanos debieron optar por el método narrativo para contar su propia historia. Sommer plantea como ejemplo temprano la novela *Soledad* (1847) del ex presidente argentino Bartolomé Mitre, que versa sobre un romance en Bolivia luego de la independencia, y donde se pugna por más autores nacionales latinoamericanos, apelando al nacionalismo de los intelectuales.

Si pensamos en las prohibiciones editoriales que impuso la Corona Española a América durante la época colonial, podemos entrever otra de las razones por las cuales la novela romántica latinoamericana aparece a mediados del siglo XIX, luego de las guerras independentistas, para consolidar su emergencia después de la segunda mitad del siglo. Especialmente, teniendo en cuenta el momento de crisis del imperio español con las conquistas napoleónicas, en donde los países se vieron responsables de su propia soberanía popular. Los jóvenes autores liberales y futuros políticos latinoamericanos, que tan ávidamente habían leído novelas europeas, poseían ahora la tarea de relatar sus propios romances nacionales. En pocas palabras, para la autora, la novela romántica latinoamericana surge gracias a la casta privilegiada liberal y criolla, que escribía retratos burgueses teñidos por un color local. La conciliación romántica de los matrimonios, creó un imaginario común en los lectores, en donde amor y productividad eran uno solo. Podría considerarse a las obras argentinas de Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento como ejemplo de una etapa precedente de la aquí trabajada, en donde la idea de “gobernar es poblar” se cristaliza como política nacional, a la tierra americana ya se la había (re) conquistado, entonces ahora quedaba amarla y trabajarla.

Pasemos a los aspectos principales de las novelas románticas latinoamericanas que Sommer establece. Primero, una tendencia a héroes masculinos “feminizados”, en tanto no son “machos” omnipotentes, sino inclinados más bien al estilo del personaje Werther<sup>4</sup>. Esta sensibilidad y fragilidad atrajo la atención de las lectoras, mientras que las heroínas románticas eran presentadas como hábiles e ingeniosas, pero al final siempre sometidas al poder del amor marital y la pasión doméstica.

Los autores latinoamericanos readecuaron los modelos románticos franco-ingleses, en función del contexto americano, dejando atrás las trágicas historias amorosas, creando historias más esperanzadoras e idealistas. En palabras de Sommer “las novelas nacionales del siglo XIX insisten en simplificar el camino para formar una pareja sin ninguna mediación” (1991: 133), por ende, las tensiones son externas a la pareja, debiendo imaginar su amor como parte de una sociedad nueva. Entonces, el matrimonio, la unión de la pareja se asienta como motor narrativo de estas novelas, puesto que no había tiempo para el coqueteo infecundo, evocando un pasado legitimador y un futuro prometedor, una meta nacional. También, resulta interesante cómo la metáfora del matrimonio se desborda en tanto consolidación nacional y modelo familiar. Esto último es importante ya que la familia aparece como un elemento unificador y

---

<sup>4</sup> Joven extremadamente sensible, protagonista de la novela epistolar *Las penas del joven Werther* (1774) del gran autor alemán Johann Wolfgang von Goethe, cultor del *Sturm und Drang*.

homogeneizador, las familias decentes y de alta alcurnia de las nuevas repúblicas latinoamericanas nucleaban las virtudes, el poder y la estabilidad económica, política y social. Finalmente, resulta interesante cómo Sommer destaca el ejemplo brasileño de José de Alencar, ya que en *Iracema* el autor imagina una unión familiar-estatal de indios y conquistadores portugueses, sin tener en cuenta la gran población afrodescendiente que ya contaba Brasil.

Doris Sommer realiza un análisis de dos obras de Alencar, nos limitaremos a resumir sus planteamientos con respecto a *Iracema*. Primeramente, la autora establece que la figura de Iracema permite reconocer la ideología de Alencar con respecto a la cuestión indígena. Básicamente, Iracema era una princesa, una noble sacerdotisa de la planta *jurema*, por lo que proyecta una representación “blanqueada” del sujeto autóctono, insertándose en la tradición literaria del “buen salvaje”. De esta manera, se justifica el cruce romántico con el blanco, especialmente ya que la seducción proviene de Iracema, y su encuentro carnal es idealizado, un *locus amoenus* selvático, sensual, exuberante y fértil. Asimismo, el producto de esta relación, Moacyr, aparece en la novela como el prometedor futuro de la nación, un mestizo resultado de la conciliación y el amor de blancos e indígenas; en fin, el prototipo del ciudadano brasileño (protobrasileño). Finalmente, el nacimiento de Moacyr, el alumbramiento del porvenir nacional, la población que llevará a cabo el ideal patriótico brasileño quedan de manifiesto en la novela de Alencar, debido a esto, Sommer plantea que la ficción realiza un “acto fundacional”, como si las letras fueran la piedra base desde donde se edificará el Estado-nación.

### **Narrativas de fundación y legitimación de lo hegemónico. Contribuciones teóricas de Lucía Helena**

Lucía Helena es una teórica que realizó un estudio sobre las “narraciones de fundación” de Brasil a través del análisis y comparación de tres obras: *Iracema* (1865) de José de Alencar, *Macunaíma* (1928) de Mario de Andrade y *Viva o povo brasileiro* (1984) de João Ubaldo Ribeiro. Por razones de síntesis, limitaremos el desarrollo teórico de la autora con respecto a la primera novela y cómo ésta perpetúa discursivamente la hegemonía de ciertos sectores del complejo panorama socio-cultural del Brasil. Primeramente, Helena establece que *Iracema* es una narración de fundación ya que al centrarse en el tópico específico de origen la novela de Alencar constituye un mito fundacional de la cultura brasileña. En ella se entremezclan actores históricos, míticos y ficcionales a través de la estética romántica, a través de los cuales se plantea que el origen de la nación tiene un punto localizable en el mapa. De esta manera, y en palabras de la autora, *Iracema* es “un canto ufanista que exalta la flora, la fauna y la población



indígena” (Helena, 1993: 82). La autora reconoce una superficialidad en la unidad nacional que propone la novela a través del hijo de Iracema (indígena) y Martim (conquistador, blanco y portugués), Moacyr. Se trata de un mestizo, producto de la unión heterosexual, y cuyo nombre significa “hijo del dolor”. Ahora bien, esta idea de unidad sin fracturas no es inocente, Alencar elabora el fundamento de la nacionalidad a través de una ficcionalización armoniosa, donde el abrazo, la conversión religiosa y los vínculos entre blancos e indígenas es pacífica. Sin embargo, Helena plantea que el autor de *Iracema*, al igual que su personaje Martim, no escapa del sistema lógico europeo, ya que establece y legitima la hegemonía del conquistador blanco y europeo sobre la tierra natal, representada a su vez como un recinto fecundo, una madre generosa. Asimismo, la teórica plantea que el indigenismo en Alencar puede reconocerse en la fidelidad al localismo ya que, Brasil es representado con sus colores típicos, la metáfora del Ceará aparece como hummus fundador y el tiempo es inmemorial y legendario, todas convenciones discursivas e ideológicas. Entonces, si pensamos que la publicación de *Iracema* coincide con un “indianismo romántico tardío” (1993: 85) y que el público lector de entonces constituía una incipiente burguesía brasileña, podemos plantear que la síntesis armoniosa que realiza Alencar funciona como “pacificador” de los conflictos sociales, económicos y territoriales que se desarrollaron en Brasil entre blancos e indígenas. Helena plantea que la ideología que subyace a la novela de Alencar pretende una integración genético-biológica de los componentes fundantes del Brasil, una suerte de alianza solidaria para crear una nueva raza. Resulta necesario destacar la ambivalencia del personaje femenino de Iracema: salvaje pero también “más civilizada” que el resto de su pueblo, y que logra seducir al “inocente” hombre blanco. Según la crítica, se trata de una alegoría, Iracema como la América post-colonización, arrasada y violada frente a la racionalidad europea que domina a la selva dionisiaca y pasional. Entonces, el personaje de Iracema se revela como un símbolo fracturado, una conciliación de contrarios que resulta en la síntesis ideológica y romántica, pero que a su vez niega, recorta y generaliza “lo indígena”. Finalmente, plantea que José de Alencar realiza aquí dos operaciones: primero concretar el concepto de nacionalidad, y segundo, legitimar todos los horrores del proceso civilizatorio, bajo un velo de amor romántico, sin tener en cuenta que el verdadero rostro del origen brasileño está lejos de ser unificado y uniforme.

### ***Iracema. A lenda do Ceará. Contexto histórico de Brasil***

Se vuelve necesario exponer brevemente el contexto del Brasil de la segunda mitad del siglo XIX para una comprensión integral de *Iracema*. El extenso territorio brasileño fue reclamado por Portugal por primera vez el 22 de abril de 1500 cuando el navegante portugués

Pedro Álvares Cabral llegó a sus costas. Desde 1534 se inició el asentamiento permanente en el territorio por los portugueses, quienes expandieron el territorio hacia el Oeste durante los siguientes 300 años hasta que establecieron casi todas las fronteras actuales. Es en este período de conquista y colonización donde los miles de pueblos indígenas se vieron sometidos y violentados a través de la evangelización. Sin embargo, en 1808, Napoleón Bonaparte invadió Portugal y forzó el exilio de la Familia Real Portuguesa. De esta forma, la corte portuguesa fue establecida en la ciudad de Río de Janeiro, que se convirtió en la sede no oficial del Imperio portugués. Luego, el rey Joao V elevó a Brasil de colonia a Reino Unido con Portugal. Cuando Joao V partió de regreso a Lisboa, dejó a cargo de Brasil a su hijo Pedro I. Éste, por su parte, formó alianzas con los constitucionalistas y liberales, apoyando la causa brasileña, desafiando a la corte portuguesa. Así, se declaró la independencia el 7 de septiembre de 1822, y Pedro I fue declarado emperador del nuevo Brasil. Es en este contexto donde Brasil surge como nación cuando entra en escena el escritor José de Alencar. Finalmente, el período imperial independiente de Brasil concluyó cuando, el 15 de noviembre de 1889, el mariscal Deodoro da Fonseca perpetró un golpe militar, iniciando un período republicano dictatorial y destituyendo al último emperador brasileño, Pedro II.

### **El “padre de la literatura brasileña”**

José Martiniano de Alencar (Messejana, Fortaleza, Ceará, 1 de mayo de 1829 — Río de Janeiro, 12 de diciembre de 1877) fue un escritor, dramaturgo, ensayista, periodista, político y crítico literario brasileño. Alencar fue autor de más de veinte novelas, así como un polémico integrante, ejerciendo de ministro y senador, del Partido Conservador. Según Angela Alonso (2015), fue conocido por ser un ferviente defensor de la monarquía, con convicciones culturales de engrandecer a Brasil mediante su literatura, y también por ser partidario del antiabolucionismo de la población afrodescendiente brasileña. Desde 1857 hasta 1874, alcanzó notoriedad con la publicación de una trilogía indigenista, la primera epopeya sobre el origen del Ceará. El autor se casó con la joven Georgeanna Augusta Cochrane, una noble inglesa y en 1872 nació su hijo Mário de Alencar. Pocos años después, en 1877, Alencar viaja a Europa en búsqueda de tratamiento médico pues estaba enfermo de tuberculosis, pero termina muriendo a causa de ella.

En lo referido al estilo literario de Alencar, Sommer rescata un “indigenismo” en el autor (Sommer, 1991: 191), ya que se tuvo que informar mediante las crónicas de la conquista sobre los pueblos e indígenas, así como la apropiación de la lengua tupí guaraní, como se ve en el glosario al final de sus obras o en el uso de expresiones en guaraní. Alencar elaboraba

historias de amor, con un lenguaje muy poético, entremezclado con bellas palabras en guaraní, también lograba armonía mediante personajes sensibles y la representación de escenarios típicos brasileños. Asimismo, Sommer destaca que los indios en las novelas de Alencar están idealizados, “justamente la maniobra que el Brasil del siglo XIX necesitaba” (1991: 192), representar la historia de origen como el abrazo de amor entre indios y portugueses. Cabe aclarar que esta figura del “buen salvaje” es utilizada por Alencar para legitimar ciertos sujetos y crear a los héroes y heroínas románticos, los nobles indígenas con la piel del color de la tierra, no así con indios de tez más oscura o los afrodescendientes. Inclusive, este mestizaje que se da en el estilo de Alencar es festejado por el sociólogo brasileño Gilberto Freyre: “Brasil se fundó sobre una base de seducciones mutuas entre amos y amantes: el cruce del apetito masculino por la autoexaltación por medio de la autoreproducción con la preferencia femenina por la estabilidad doméstica frente a opciones nómadas o semi civilizadas” (Freyre, 1977). De esta manera, el mestizaje pasa a ser no sólo el motivo literario sino el motor de la nación. Sommer también destaca la confusión que se da en las obras de Alencar entre literatura y nación y resalta cómo el “mejoramiento de la raza”, en referencia a las cortes portuguesas, se da mediante la mezcla amorosa con la nobleza indígena autóctona, dando a luz a una raza superior, los habitantes de Brasil.

### **Ceará: Terra da Luz<sup>5</sup>**

Previo a la conclusión de este trabajo, consideramos necesario asentar brevemente ciertos datos, curiosidades y saberes relativos con respecto a la novela analizada. La obra de José de Alencar fue publicada originalmente en 1865 con el título *Iracema. A lenda do Ceará*. y formaba parte junto a *O guaraní* (1857) y *Ubirajara* (1874) de una trilogía sobre los orígenes indígenas del Brasil, sólo que ninguna de las novelas posee conexiones entre argumentos. Pasando al escenario, toda la historia se desarrolla en el Ceará, en la región nordeste del país, y que hoy en día constituye uno de los veintiséis estados del Brasil. Etimológicamente, Ceará es un nombre compuesto por dos vocablos tupí-guaraní: *cego* - cantar fuerte, clamar, y *ara* - guacamayo pequeño o periquito. También hay teorías de que el nombre del estado habría sido derivado de *Siriara*, refiriéndose a los cangrejos del litoral (llamados *siri*, en portugués). Históricamente, la región del Ceará estuvo habitada por tribus indígenas de lenguas tupí-guaraní: Tabajaras, Potiguaras y Tapebas. Estos pueblos originarios se asentaron permanentemente hasta la llegada de los primeros portugueses en 1603. En la actualidad,

---

<sup>5</sup> En portugués: “tierra de luz”, curioso lema del escudo del estado de Ceará..

persisten tradiciones ancestrales como los bailes rituales, las artesanías y la adoración de la planta *jurema*<sup>6</sup> (de la cual la propia Iracema es sacerdotisa), utilizada como brebaje en ceremonias religiosas. Finalmente, resaltamos la importancia del Ceará por ser la cuna de muchos autores brasileños y su constante presencia en la literatura, representada como la región rural del país y una de las menos desarrollada económicamente, ejemplos pueden encontrarse en el naturalismo de Adolfo Caminha, el romanticismo de José de Alencar, *La hora de la estrella* (1977) de Clarice Lispector y las novelas contemporáneas de Socorro Acioli como *Una familia en venta* (2007).

## Conclusión

Después del desarrollo teórico en torno al Romanticismo y las operaciones discursivo-ideológicas que subyacen a *Iracema* de José de Alencar, concluimos lo siguiente. Teniendo en cuenta los aportes de Aguiar e Silva y Ocampo, pudimos iluminar el complejo término “Romanticismo” su etimología, etapas y características. Asimismo, reconocemos en *Iracema* ciertas características que la convierten en una novela romántica, y otros aspectos que la posicionan dentro del Romanticismo latinoamericano. Por otro lado, y siguiendo la línea teórica de Doris Sommer, establecimos de qué manera la novela de Alencar es una “ficción fundacional” y lo que esto implica. En pocas palabras, *Iracema* es publicada durante el proceso de construcción política del Estado-nación brasileño y, discursivamente, funda una ficcional armonía entre los diversos pobladores, piedra base desde donde el poder político, cultural, económico y territorial impondrá su yugo, probando que las letras pueden mucho más que narrar una simple historia de amor, sino que logra, en primer lugar, crear un espacio y tiempo aptos para la edificación del ideal nacional y, en segundo lugar, funcionar como aparato legitimador del proceso civilizatorio que, aún hoy en día, invisibiliza y margina a una gran parte de la población brasileña, los pueblos originarios. También, el aporte de Lucía Helena permitió reconocer grietas en la simbología de la obra y cómo estas dejaban ver otras operaciones discursivas e ideológicas que logra Alencar con su novela, desde asentar las bases de una nacionalidad hasta justificar los horrores perpetrados por el proceso civilizatorio. A modo de complemento, relacionamos el contexto histórico del Brasil y las particularidades de la región del Ceará con *Iracema* para lograr una comprensión integral de la misma. A modo de apreciación personal, consideramos que más allá del necesario análisis discursivo e ideológico,

---

<sup>6</sup>*Mimosa tenuiflora*: se trata de una planta arbustiva y espinosa con efectos alucinógenos. Asimismo, es uno de los ingredientes para la popular toma de ayahuasca.

la novela *Iracema* posee características que la vuelven central y única en la literatura del Brasil. Finalmente, el relato de *Iracema*, “la virgen de los labios de miel”, sigue cautivando a los lectores a través de la belleza de una historia de amor, la utilización de la lengua tupí-guaraní y sus poéticos vocablos; y un profundo y sincero, aunque romantizado, afecto por la tierra natal.

## **Bibliografía:**

Aguiar e Silva, Víctor Manuel. “Capítulo X: Pre-romanticismo y Romanticismo” en *Teoría de la Literatura*. Ed. Gredos. Biblioteca Románica Hispánica. Páginas 319-341. 1972

Alonso, Angela. *Flores, votos e balas – O movimento abolicionista brasileiro (1868-88)*. *Revista Pesquisa* São Paulo: Companhia das Letras, 568 p. 2015 Disponible en: <https://revistapesquisa.fapesp.br/es/la-batalla-por-la-abolicion/>

Calomarde, Nancy. “El giro territorial en la cultura y discurso crítico latinoamericano. Acerca de algunas relaciones entre territorialidad y escritura”, en Bergero, Adriana y Mandolessi Silvana, “Sujetos, territorios e identidades en tránsito. Dimensiones de lo transnacional en la cultura hispánica contemporánea”. *Revista Nuevo Texto Crítico*, Vol. 30, N°53 (s/p). 2019.

Fuentes, Carlos. *Valiente mundo nuevo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1990

Freyre, Gilberto *Casa-grande y senzala: formación de la familia brasileña bajo el régimen de la economía patriarcal: Introducción de la sociedad patriarcal en el Brasil* Caracas Biblioteca Ayacucho. 1977.

Helena, Lucía. *La narrativa de fundación: Iracema, Macunaíma y Viva o povo brasileiro*. Recopilado en la *Revista Letras G*. Universidad Federal de Santa María (Brasil). Págs. 80-94. 1993

Ocampo, Ángel. *El romanticismo en la identidad latinoamericana*. *Revista Comunicación*, 12(1 y 2), 146–150. Lima, Perú. 2013. Disponible en: <https://doi.org/10.18845/rc.v12i1 y 2.1190>

Sommer, Doris. *Ficciones fundacionales. Las novelas nacionales de América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México DF. 2001